EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,935 — Montevideo, Jueves 9 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97. José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 265 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 183. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b. José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 131a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 83, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavallo.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 295, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Della Piane

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 184, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 235.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 1055.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 38 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 433.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 88.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 83.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59--Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 334 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468 2979pte

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy.

Cordova—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Terense—Inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá hasta las 8 a. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy jueves 9, á las 9.—1.a sección «Los ojos del ciego»; 2.a, «El derecho de matar»; 3.a, 2.o acto de la misma; 4.a, «Doña Rosario».

SOLIS—Compañía de zarzuelas de género mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 9.—1.a sección, «La Patria Grande»; 2.a, «El Puchero»; 3.a «El Caburé».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 43.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 43. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 398mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 6 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3958pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2250 (Central). 261pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 235.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico Cirujano del Hospital «Pereira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mzJ.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 299pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 297, Central. 387-pm.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 157.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 143a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 603pte.

CANADAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3293pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 233. 1664pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2651 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3221pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ— Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 393. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 593

HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos. Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 2063pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

CASTRO Y MARE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 91. 223-fb. 19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Alsaio se hace saber que en los autos caratulados «Eustaquio Cawen Rectificación de partidas» ha recaido la siguiente resolución:—«Durazno Agosto 18 de 1910.—Vistos:—En primera instancia estos autos seguidos por don Eustaquio Cawen sobre rectificación de partidas del Estado Civil con la debida intervención del señor Agente Fiscal doctor Leonidas Fossati Bosselli.—y Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se expresan en las siguientes partidas; Lo Que en la partida de nacimiento de Eustaquio Cawen que luce á f. 1, se cometió error el designar el apellido de su padre con el nombre de «Caunna», cuando debe decir «Juan Cawen»—2.o Que en la partida de matrimonio de Eustaquio Cawen y Cándida Tudini que luce á f. 2 se encuentra también equivocado su apellido, pues dice que es Cauen cuando debe decir Cawen.—Resultando: Que para demostrar la existencia de tales errores se ofreció la información de los testigos Juan N. Zavala, Alfredo Méndez Imaz y Pedro N. Ayzaguer la que fué recibida y luce de f. 6 á f. 8.—Resultando: Que oído el señor Agente Fiscal, este funcionario dictaminó á f. 10 y 21 vta. aconsejando que se decreten las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaración de los testigos ya nombrados contestes en decir que el apellido del interesado es «Cawen» y no Caunna, ni Cauen, el hecho de que habiéndose publicado, como la ley la ordena, las rectificaciones pretendidas, nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad prestada por el Ministerio Público, forman plena prueba de los errores aducidos. Considerando: Lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil de Febrero 11 de 1879 y 1.o de la del 9 de Julio de 1885.—Fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en la forma establecida en el primer Resultando; y para ello se librará oficio con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del E. Civil, remitiéndose también las partidas para la debida anotación, igual oficio se librará á la Intendencia Departamental. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, lo que deberá acreditarse en forma. Tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Alsaio.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 27 de 1910.—Isidro Vidal, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 316mz28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irasterza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.16 y el efectivo ps. 537.30, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso; Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici. Bernardino Ferreira. R. Parrella y Rurertoni, Rabe Walder y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Grosearth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyherachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 125, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 23 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso, Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3237-fb 22

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido los cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb 22

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida, pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 12 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 25 de 1911. 325-fb. 25

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 6 de 1911. — Sácase por tercera vez á licitación pública la construcción del ensanche de una carretera entre la calle de Santa Lucía y el Camino de Melilla á de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 13 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 351-fb. 11

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama á licitación para el suministro de pan, carne, carbón, café tostado, jabón y velas, artículos de almacén, de fidelería y de Molino, á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 26, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 16 del corriente á las horas siguientes:

Las de pan, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de café tostado, á las 11 y 30 a. m.
Las de jabón y velas, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.
Las de artículos de fidelería, á las 5 y 30 p. m.
Las de artículos de molino, á las 6 p. m.
—Montevideo, Febrero 4 de 1911.—La Dirección General. 367-fb. 16

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—2.o llamado á licitación.—Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 15 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 9 de Febrero á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 2 de 1911.—El Secretario. 369fb9.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de la Aduana.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones, plano de ubicación y modelos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras número 156 y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 16 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 2 de 1911.—Eduardo A. Lukasievicz, Oficial Primero. 3811fb15.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación. Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 13 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 169fb10.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

ESCUELA DE COMERCIO

Los exámenes de ingreso á comercio principiarán el día viernes 17 del corriente á las 8 a. m. en el local de la escuela, calle Cerrito 265.

Las mesas estarán compuestas de la siguiente manera:

Doctor Agustín Musso, arquitecto Alfredo Nin y señor Severiano de Olea.—Montevideo, Febrero 2 de 1911. 437-fb. 17

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General ordinaria que debía celebrarse el día 30 del corriente, la necesaria representación de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez para el 15 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, advirtiéndose que de conformidad con el mismo artículo la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea que se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, tendrá por objeto considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 317-fb. 15

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

INGENIEROS—Ferro prusiato fresco. — C. Galli y Cía., Juncal 163. 11.

SE NECESITA un muchacho. Sombrerería «El León de Venecia», 18 de Julio 271a. Ituzaingó Jackson. 8.

SE ALQUILA UNA CASA en el Parque Urbano con 5 piezas y demás comodidades. Calle Municipio núm. 223. Tratar: Florida 261. La llave en el almacén de la esquina. 10.

CHALET—Avenida Brasil núm. 103, 5 piezas con todas comodidades, ps. 60. Informes: Banco Francés (Supervielle & C.a.). 11.

INTERPRETE INGLES ESPAÑOL se necesita con urgencia. Tratar: Compañía del Lloyd's. Andes 188. 9.

ZURCIDORA TITUS—Aplicable á cualquier máquina de coser. Demuéstrase maquinería Pfaff. Uruguay 122. 11.

«HELVETIA»—La máquina mas moderna de Coser y Bordar.—Lecciones gratis. Pagaderas á ps. 3.00 por mes. — CASA BERTOLOTTI, Uruguay 62. 8.

«REX»—Gran jabón para toda mancha, cocina y mecánicos. Lata $ 0.25. — CASA BERTOLOTTI Uruguay 62. 8.

INDUSTRIA mucho rendimiento precisa socio con 3 á 4000 pesos. Informará: Antonio Hecarey. Arapey y Paysandú. Almacen de Castilla. 9.

ALQUILASE la casa de altos, con 12 piezas, 4 cuartos de servicio, cuarto de baño, luz eléctrica, etc., sita en la calle J. C. Gómez 45. 9.

PERSONA BUSCADA—Francisco Fernández desea ponerse al habla con su cuñado Domingo Martínez. Dirigirse á Soriano 142. 14.

CIGARRERA de papel que trabaje á mano ó maquinita se precisa en la Tabacalera. Sarandí 567. 8.

EMPLEADO con conocimientos de teneduría y práctica de escritorio SE OFRECE. Dirigirse á H. A. Referencias á satisfacción. Maldonado 50. 8.

ASOCIARIAME con trabajo personal y capital comercio industria establecida. Escribir: J. T. Piedras 252. 10.

BUENOS cigarreros de hoja que trabajen á mano se precisan en la Tabacalera. Sarandí 567. 8.

ESCUELA «ELBIO FERNANDEZ» abre sus cursos Febrero 6. Colonia 98. Fb.16.

CREDITOS pagando tan solo el 10 por ciento mensual, puede Vd. estar siempre elegantemente vestido sin hacer desembolsos inmediatos ni pagando interes alguno. Sastrería El Mundo Económico. Soriano 48. Fb.10.

A LOS TURISTAS, A LOS VIAJEROS—La mejor guía de Montevideo es el ALMANAQUE-GUIA de «El Siglo».

PARA ESTUDIO, ó escritorio, para abogados ó compañías comerciales: se alquila espléndido local, Sarandí entre Misiones y Zabala.—Ocurrir 25 de Mayo 127. 441fb13.

SE DESEA alquilar por 8 días 2 piezas bien amuebladas con ó sin pensión para matrimonio y señora. Dirigirse por carta F. R., á esta administración. 438fb10.

COLONIA, Rosario, Carmelo, Palmira, campos vendo, hipoteco propiedades.—San Salvador 103b. 439fb9.

AVENIDA Garibaldi cerca 8 Octubre, vendo terreno. San Salvador 103b. 440fb9.

SE DESEAN alquilar una ó dos piezas bien amuebladas para matrimonio sin hijos, con pensión, en las proximidades de las Playas Ramírez ó Pocitos. Dirigirse por carta á E. M. á esta administración. 415-fb. 9

SE ALQUILA un hermoso 1.er piso con toda clase de comodidades, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos. 397fb14.

SERPENTINAS por mayor, calle Treinta y Tres número 152. 640fb18.

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASA AGRACIADA 436b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 153, piezas 7, ps. 38; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 65, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 9 de 1911

LA OBRA
DEL CONGRESO POSTAL

Nos hemos ocupado en números anteriores y á medida que el congreso postal continental tomaba resoluciones respecto á las importantes tareas confiadas á los delegados de sus respectivos gobiernos, de las innovaciones introducidas al servicio de correos de este continente en las convenciones firmadas sad referendum en el Ateneo de Montevideo el día 2 del corriente. También hemos emitido nuestra opinión respecto á la importancia que para nuestro país y para la institución postal sudamericana tiene la celebración de esta asamblea iniciada por su presidente, nuestro Director General de Correos y Telégrafos, doctor Francisco García y Santos y prestigiada con verdadero espíritu práctico y patriótico entusiasmo por el Presidente de la República.

Nos proponemos ahora analizar algunas de las principales disposiciones adoptadas, juzgándolas desde el punto de vista local. El complejo mecanismo de la institución postal requiere ese estudio, que facilitará, á nuestro entender, la mejor comprensión de cuanto se ha hecho. Un paralelo entre lo que era, ó mejor dicho, lo que es todavía nuestro correo y lo que será una vez que, aprobadas por los respectivos gobiernos, se pongan en vigencia las convenciones firmadas, demostrará con mayor elocuencia cuanto se ha adelantado con la realización de esa iniciativa, y cuáles serán los beneficios que reportará al público, ya que ninguno, absolutamente ninguno, obtienen las administraciones de correos desde el punto de vista material ó sea en lo que pudiera relacionarse con el aumento de sus rentas,—propósito este, de que unánimemente se han desprendido todos los países representados en este torneo,—persiguiendo un solo móvil: el de buscar por todos los medios á su alcance las ventajas y beneficios que dentro de lo posible pudieran ofrecerse al público.

Siguiendo el orden en que están redactados nos ocuparemos de los artículos que componen las convenciones. Corresponde, pues, que iniciemos nuestro trabajo con la convención principal y en consecuencia con el preámbulo, cuya redacción cometió el Congreso á sus miembros doctor don Marcial Martínez de Ferrari, delegado de Chile y don José Enrique Rodó, delegado de Venezuela.

Tres, de las diez administraciones de correos que forman la Unión Postal Sudamericana, habían presentado proposiciones al Congreso tendientes á establecer en las convenciones que de él resultaren, la obligación de parte de todos los correos del continente de formar una liga ó celebrar un acuerdo que permitiera á todas las naciones sudamericanas concurrir unidos, en acto de solidaridad, á los congresos postales universales. El propósito que animaba á las administraciones que en tal forma propendían á esta alianza, no era otro que el de influir moralmente en las decisiones de los congresos universales, donde no siempre son atendidas las observaciones que hacen los correos que luchan con dificultades para realizar sus servicios, sobre todo, si concurren aisladamente.

Deseoso el Congreso de que su actuación no fuera considerada hostil por los países de Europa y á fin de evitar que se torciera la interpretación que debe darse al objeto de su convocatoria, buscó una fórmula que sin perjuicio de dejar constancia bien definida de sus propósitos no estuviera en pugna con la Unión Postal Universal á la que por otra parte están adheridos todos los países concurrentes al Congreso Postal de Montevideo.

El encabezamiento que contiene la convención principal zanja todas las dificultades y al dejar expresada con toda claridad la decisión del Congreso de establecer una solidaridad de acción que pueda representar eficazmente en los congresos postales universales los intereses que sean comunes á las repúblicas americanas, confirmando en este orden de relaciones la unidad moral que por tantos otros conceptos los vincula, establece también en forma clara que las resoluciones de este congreso continental están autorizadas por la convención universal, cuyo artículo 21 consagra el derecho de las partes contratantes para mantener y celebrar tratados, así como para sostener y establecer uniones más estrechas con el fin de reducir las tasas ó de mejorar de cualquier otra manera las relaciones postales.

Ninguno de los países de Europa puede ver, pues, en la convención postal de Montevideo otra cosa que una derivación de la propia convención universal. Son precisamente los países de la América del Sud los que más necesitaban estrechar sus relaciones, pues muchos de ellos permanecen, postalmente hablando, más alejados entre sí que lo que lo están con la propia Europa. Algunos de los servicios de correos que existen perfectamente reglamentados con los países lejanos de Asia y África no se realizan con los vecinos como sucede por ejemplo, con los de Encomiendas y Giros postales que no efectúan el Brasil, Ecuador, Perú y otros.

La supresión de los derechos de tránsito es sin duda la resolución de mayor trascendencia adoptada por el Congreso de Montevideo. «Los países contratantes convienen en establecer la gratuidad del tránsito territorial y marítimo para la correspondencia exclusivamente continental» dice la convención principal.

Esta reforma se viene persiguiendo desde el establecimiento de la Unión General de Correos y al decretarla el Congreso de Montevideo, por lo que hace á los países sudamericanos, ha dado un gran paso, pues tratándose de su intercambio postal y sin afectar mayormente la parte rentística, se adelanta á la iniciativa que en próximos congresos europeos tendrá necesariamente que surgir, aún cuando en el viejo continente sean de mayor importancia los intereses que deban contemplarse.

También la convención de Montevideo, y en esta parte entraremos en detalles, porque interesan al público y principalmente al comercio, establece las reducciones hechas á las tasas fijadas para el envío de la correspondencia. Resulta de las modificaciones introducidas en la parte correspondiente á las cartas que no sólo se ha rebajado el porte de los primeros 20 gramos estableciéndolo en 4 centésimos en vez de 5, sino que también se reduce el franqueo á la mitad (2 centésimos) en los portes subsiguientes, ó sea en cada 20 gramos de peso que sobrepasen á los primeros. Con arreglo á la nueva tarifa, las cartas ordinarias para los países sudamericanos que hoy pagan 5 centésimos, solo exigirán 4 centésimos las de 10 centésimos (40 gramos) pagarán 6 centésimos las de 15 centésimos (60 gramos) 10 centésimos y así sucesivamente. Como también se ha rebajado el derecho de certificación y el de aviso de recepción, disminuirá considerablemente el franqueo de las cartas recomendadas. La rebaja que obtendrá esta clase de correspondencia no será inferior en ningún caso á 40 %. El porte de una carta recomendada con aviso de retorno, establecido hoy en 20 centésimos quedará reducido á 12.

El franqueo para los diarios y publicaciones periódicas obtiene por esta convención una de las mayores rebajas. De 1 centésimo por cada 50 gramos que se paga actualmente por estos envíos, por la convención que acaba de firmarse se va á 1/2 centésimo por cada 100 gramos ó fracción. Es decir, que mientras se reduce por un lado el importe del franqueo, se eleva por otro la unidad de peso que le corresponde. La ventaja es, pues, doblemente importante. Un ejemplo: un ejemplar de EL SIGLO, que pesa alrededor de 100 gramos paga hoy 2 centésimos (2 portes de 50 gramos). Con la nueva tarifa solo pagará 1/2 centésimo ó sea la que le corresponde á la unidad de 100 gramos.

Los envíos de muestras son también rebajados á la mitad en el pago de franqueo, pues se reduce á 1/2 centésimo por cada 50 gramos el porte establecido hoy en 1 centésimo por la misma unidad. Otra ventaja que obtiene esta clase de correspondencia es la de haberse elevado á 500 gramos el máximum de 350 gramos establecido por la convención de Roma.

Respecto á la franquicia amplia acordada á la correspondencia del Cuerpo Diplomático y en parte, á la del consular, no parece necesario entrar en mayores consideraciones para juzgar de su importancia, como tampoco lo requiere la disposición del Congreso que establece la gratuidad para la correspondencia emanada de las instituciones nacionales de carácter científico y de interés común y la de los congresos sudamericanos.

Lo que revela el espíritu de confraternidad sudamericana que ha presidido este Congreso es sin duda alguna, la exención de franqueo acordada para los diarios y periódicos sudamericanos que se expidan en canje, proposición, perteneciente al Uruguay y que complementa la ley de «Porte Pago» que tanto ha beneficiado á la prensa nacional y cuyo autor fué el actual Director General de Correos, en su paso por el Cuerpo Legislativo.

Entre otras de las disposiciones adoptadas por el Congreso de Montevideo, están la de haberse comprometido los correos signatarios de las convenciones, á adherirse al convenio de Roma sobre libretas de identidad y al establecimiento del servicio de cartas con declaración de valor.

La constitución de la Oficina Internacional de los correos sudamericanos con sede en Montevideo, constituye un honor discernido á nuestro país.

Montevideo será, pues, la capital postal de Sud América, lo que, en verdad, no deja de halagar el sentimiento nacional, tanto más cuanto que por absoluta unanimidad, todas las Repúblicas sudamericanas por intermedio de sus representantes en el Congreso votaron esa distinción como un homenaje al país iniciador del primer congreso postal continental.

Para que pueda apreciarse debidamente la importancia del convenio de giros postales basta este dato: Actualmente el Uruguay solo mantiene servicio de giros postales con 2 países de la América del Sud, la Argentina y Chile. Una vez que el convenio respectivo haya sido ratificado por los países contratantes, este servicio se generalizará en el continente, de suerte que el número actual de países sobre los cuales podrá girarse desde el Uruguay, 2, se elevará á 9 ó sea á la totalidad de las administraciones sudamericanas.

La necesidad del giro postal con algunos de los correos vecinos, como los del Brasil y Paraguay quedará pues llenada con esta convención,—cuya importancia no requiere comentarios,—como tampoco lo demanda el establecimiento del giro telegráfico que hasta la fecha no lo tenía instituído el Uruguay con ninguno de los correos del continente.

Las reformas de mayor consideración que ha introducido al servicio de encomiendas postales la convención de Montevideo, las constituyen, en primer término, la adhesión unánime de todos los países sudamericanos á este convenio, lo que permitirá al Uruguay establecer el canje con el Brasil, país este que hasta la fecha no lo había implantado con el nuestro. Sigue después, en segundo término el establecimiento de las encomiendas de un kilo de peso, fracción que no la contiene la convención postal universal y la de elevar á 10 kilos el peso máximo, fijado hoy en 5 kilos.

Nadie dirá, pues, que ha sido infecunda para los intereses nacionales la obra del Congreso Postal. El país reportará, de sus acuerdos, positivas ventajas, lo que débese especial relieve á la iniciativa del señor García y Santos y á la gestión acertada de nuestros delegados.

CON EL DOCTOR
EDUARDO LAMAS

Este apreciable compatriota nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, Febrero 8 de 1911.

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Presente.

Distinguido compatriota:

En el número de hoy del diario de su dirección, al dar publicidad á mi carta de ayer al director de «La Razón», termina usted diciendo: «No sabiendo si el doctor Eduardo Lamas hace suya la referencia á EL SIGLO, contenida en el reportaje aludido, repetimos que es absolutamente inexacta.»

Me veo, pues, en la precisión de declararle, para disipar sus dudas, que efectivamente, los párrafos del reportaje citado, en lo referente á los cargos injustos de EL SIGLO contra los nacionalistas, me pertenecen; lo que por otra parte ya se desprendía de los párrafos de mi carta, en que excluyo los únicos puntos de que no me hago responsable.

Las razones que he tenido para ello, se desprenden de lo afirmado por EL SIGLO de fecha 11 de Diciembre último, en su editorial titulado: «La circular del Directorio». En uno de sus párrafos terminales dice así: «Nadie ignora que el partido nacional ha entrado en vías francamente revolucionarias. Su prensa lo es; lo es la renuncia de los legisladores, lo son todos los actos públicos de sus miembros. El doctor Irureta Goyena ha manifestado bien claramente que se halla persuadido de que si la candidatura Batlle no es retirada, el partido nacional irá á la guerra, «que ha de ser, por fuerza, larga, ruinosa y desintegrante, del punto de vista del sentimiento nacional.» Los nacionalistas, continúa EL SIGLO, han glorificado esa carta y á su autor, sin rectificar una manifestación que de tal modo los compromete. La revolución, sin ambajes ni reservas, el motín y hasta el ASESINATO POLITICO, de una manera más velada, llenan las columnas de la prensa brava, como término de la presente crisis.»

Lamas, señor director, la prensa nacionalista de toda la república, la prensa brava, como usted la llama, ó revolucionaria, expresión fiel de los sentimientos de sus correligionarios, ha podido patrocinar semejante idea criminal, indigna de las altruístas y nobles ideas que sustenta. Y no es la actuación levantada de los que tenemos el honor de pertenecer á ese credo político, lo que puede justificar ataques tan inmerecidos!

Esta es la única razón que ha podido dar lugar á las consideraciones sobre la actual propaganda de EL SIGLO, de que se hizo eco el reportaje del diario de Concordia.

Soy de usted, atto. y S. S.

E. Lamas.

Contestamos. Hemos dicho que hasta el asesinato político en forma velada, surgía en las columnas de la prensa brava como solución posible del problema presidencial, recordando que un órgano de aquélla publicaba y prestigiaba escritos en que se decían cosas como las siguientes:

«Santos murió en el destierro y Latorre todavía está allí.

Cuestas se expatrió voluntariamente bajo el gobierno de Batlle y murió en el extranjero; Batlle ya conoce el camino de Europa.

Borda se sabe como terminó;

Si opresores, la lanza de Marte... —Sin embargo, hemos progresado mucho.

Ya no existen la calle Goes, ni Nico Pérez.

La primera se llama Avenida General Flores. Mal presagio. El segundo se denomina José Batlle y Ordóñez y cayó últimamente en poder de los revolucionarios».

La alusión al final de Idiarte Borda y la presentación del nombre del general Flores dado á la Avenida Goes, como un mal presagio, tenían demasiada elocuencia para que se las recibiera como frases inocentes. Pero, de ahí, á imputar nosotros al partido nacional el propósito de asesinar al señor Batlle y Ordóñez, media un abismo.

Que la prensa brava, exacerbada en sus pasiones, desbordada en sus odios, dominada por el afán de impresionar y enardecer los espíritus, señalara esa tragedia como término posible de la presente crisis, como señalaba también el motín, es una cosa, por lo demás exacta, profundamente exacta, y, por exacta, la afirmamos en el párrafo que transcribe el doctor Lamas. Que el partido nacional, por el órgano de sus directores, se preparara á concluir con el señor Batlle y Ordóñez por medio del asesinato, es otra muy diferente. El doctor Lamas nos atribuye tal afirmación, pero el párrafo transcripto no la contiene.

Y mal podíamos imputar al nacionalismo ese propósito cuando, algún tiempo antes, decíamos:

«El señor Batlle y Ordóñez no es inmortal, y aún prescindiendo de toda conjetura respecto de un atentado criminal contra él, hipótesis que nuestro espíritu rechaza como indigna de nuestra civilización, podría ser víctima de una enfermedad como cualquier hijo de vecino.»

Sobrada razón hemos tenido, pues, para rechazar como inexacta la imputación del doctor Lamas.

ARPEGIOS

El Diario Español—

Le vuelve su despego por Canalejas:

«Por un lado, la opinión lo impulsa al cumplimiento de sus compromisos con la democracia. Por el otro, los clericales se muestran decididos á dar en ese punto al gobierno la gran batalla.

Ante este conflicto, la indecisión del gobierno es manifiesta. Échase de ver su falta de energía aplazando hasta más no poder la reapertura de las Cortes. Hácese ahora notar buscando un pretexto para postergar indefinidamente la discusión sobre la ley de Asociaciones.

Y no solo en las Cámaras harán guerra al señor Canalejas, las clericales. Más ruda todavía, si cabe, es la que le entablan apelando á toda suerte de intrigas cerca del rey.

No nos causaría, pues, asombro, que en una de esas celadas cayera el señor Canalejas y fuera obligado á dimitir.

Dentro de su mismo partido se conspira contra él. Los moretistas jamás le perdonarán la traición de que los hizo víctimas y que fué causa de que fueran arrojados del poder. Weyler, por su parte, experimenta ansias desenfrenadas por ser presidente del Consejo de Ministros. Y del modo como se van relacionando los sucesos, acaso Weyler sea el único personaje político en condiciones de suceder al actual jefe del Ministerio en el gobierno.

¿Y tú, ídolo, Maura, dónde me lo dejas?

El Tiempo—

Campo del Chivero y Parque Pereyra:

«Quedamos en que, fenecido ayer como ya hemos dicho, el plazo acordado á la Municipalidad para la información del «Parque Pereyra» aquella reputación no será inquietada en la posesión de los terrenos de «El Chivero»; pero sería de desear que la pasividad que ha dejado á la Junta á merced de la buena voluntad de la sucesión del donante no continuara en lo sucesivo. La Junta debe tomar una resolución definitiva en este asunto mandando delinear el parque sin mayores demoras y solo así podrá considerarse dueña legítima de los terrenos.

El País—

Nos informa de las candidaturas á la presidencia de la Cámara, que andan en juego.

El Bien—

Clama por que sus correligionarios le manden noticias.

«Correspondirme, informad á vuestra prensa, tal fué el lema de Windthorst en su campaña redentora, tal la consigna de los Congresos Católicos de Alemania, donde el éxito sobrepujó las aspiraciones más optimistas.

Esa también debe ser la preocupación constante, no sólo de nuestros corresponsales, sinó la de todos los amigos de la causa que se empeñan por la mejora del diario católico.

No rechazamos, claro está, colaboraciones importantes sobre tópicos científicos, literarios, industriales, etc.

Pero lo que sin tasa demandamos son noticias, noticias y más noticias.

Yo creía que tus correligionarios te leerían para saber noticias.

No señor; los suscritores son los que deben darlas, para que la redacción del diario esté bien informada.

Ellos pagan con ese objeto.

L'Italia al Plata—

Habla del ocaso vivero diciendo:

«E qui fra noi nemmeno una rivoluzione politica potrebbe modificare lo stato economico; forse l'aggraverebbe.

Politicamente, nelle leggi scritte, l'Uruguay è alla pari delle più progredite nazioni e con lo spirito che informa il governo si potrebbe anche arrivare ad una di quelle leggi che, per utilità pubblica, obbligano i detentori delle terre a coltivare i propri campi o a cederli agli altri, con compenso da stabilirsi.

Ma anche questa legge risolverebbe oggi il problema? I suoi benefici si potranno sentire fra cinquanta anni; ma intanto il proletariato come provvede ai propri bisogni?

E qui ritorna in campo il sistema pratico e di utilità immediata, quello delle cooperative che in molte città d'Europa ha dato ottimi risultati.

El Día—

Respecto de las alarmas, manifiesta que lo que sea sonará.

Es avanzar demasiado.

Fila—

Primero, filosofía.

«Desde que Batlle subió al poder, la lucha ha desaparecido, pero no es por efecto de la libertad, no señores, sinó á consecuencia de lo contrario: de la imposibilidad del triunfo contra la fuerza y el fraude entronizados.

No hay lucha, ni puede haberla, porque, como lo acaba de declarar en «The Observer» nuestro ilustre ex-visitante Mr. Clemenceau, nos encontramos bajo el régimen de una verdadera autocracia, donde todos los poderes están resumidos en unas solas manos, en que no prevalece, en último resultado, más que la voluntad soberana del dueño de la situación.

Ahí tiene la prensa gubernista la explicación de lo que ocurre, que en vano y erróneamente quiere hallarla en la conformidad del país con la suerte que le ha deparado el destino».

Luego la observación chispeante:

Pero, lo que es en Montevideo (habla del Carnaval) no sólo no parece que tenga intenciones de poner los piés en polvorosa, sinó que, por el contrario, nos amenaza este año con alargarse ó prolongarse veinticuatro horas más.

En efecto: en los años anteriores, constaba de tres días; domingo, lunes y martes, con el último ó agregado del subsiguiente domingo, día en que se le entierra sin piedad.

Entre tanto, él constará este año de cuatro días consecutivos, además del destinado al entierro: domingo 26, lunes 27, y miércoles 1.o de Marzo.

¿Qué causa puede haber intervenido en ese estiramiento carnavalesco?

Fácil es adivinarlo. ¿Cuál puede ser, sinó la reelección del señor Batlle?

La única diferencia que existirá entre los tres primeros días y el cuarto, será ésta: del primero al tercero, éste inclusive, el protegido del dios Momo será el célebre Marqués.

En el último, el protegido no será marqués.

¿Por qué? Porque será presidente».

Siempre la nota justa, exacta, precisa.

Porque, sin duda, lo que caracteriza á Batlle es ser un tipo de carnaval.

El regreso del señor Batlle
PREPARANDO EL RECIBIMIENTO
LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez sesionó ayer el Comité Ejecutivo Nacional y con asistencia de la mayoría de sus miembros. Se tomó en cuenta la siguiente nota:

Montevideo, Febrero 8 de 1911.—Señor Presidente del Comité E. Nacional del Partido Colorado, don Antonio Ma. Rodríguez.—Distinguido correligionario: El Comité de iniciativas Pro-Batlle, que presido, ha resuelto organizar en honor del eminente ciudadano cuyo nombre sirve de bandera á su acción cívica, un gran homenaje popular con motivo de su próximo regreso al país.

Y, desde luego, considera del caso dirigirse, por su intermedio, á la prestigiosa autoridad de su presidencia, solicitando su valioso concurso para la realización de tan elevado propósito de justicia nacional.

Este Comité desearía que el Comité E. Colorado promoviera un gran movimiento de adhesión, no solo en la capital, sinó en toda la República, por medio de las respectivas Comisiones Departamentales, dentro del partido que representa, á los fines del homenaje proyectado en honor del señor Batlle y Ordóñez. Al efecto las Comisiones Departamentales podrían designar sus delegaciones al acto que se prepara, cristalizando así la popularidad nacional de los prestigios adquiridos por tan ilustre estadista y ciudadano.

En la seguridad de que será acogida esta iniciativa con simpatía en el seno del Comité que usted preside, y rogándole urgencia en la solución respectiva, saludo á usted con toda consideración.—Feliciano Viera, Presidente; Julio Ma. Sosa, Secretario.

El Comité resolvió adherirse por unanimidad al homenaje proyectado, encabezando la lista de los fondos á recolectarse para los gastos que origine el recibimiento al candidato con la cantidad de 2.000 pesos.

Se resolvió también remitir una circular á todos los Comités de Montevideo y campaña para que concurran en corporación á la Dársena en el día de la llegada que se fijará oportunamente.

El Comité Ejecutivo Departamental sesionó también ayer bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca para tomar en cuenta la misma nota que damos anteriormente y que también le fué dirigida.

Se resolvió adherirse al homenaje en honor del señor Batlle y hacer todo lo posible para que esa demostración tenga el mayor éxito.

Reunión de la Cámara de Comercio
Asistencia de los gerentes de Bancos

Ayer á las 5 p. m. se efectuó la anunciada reunión de la Cámara Nacional de Comercio presidida por el señor Joaquín C. Márquez.

Asistieron á ella, especialmente invitados, los gerentes de los siguientes bancos:

De la República, Comercial, Francés, London Brazilian, Español del Río de la Plata, Británico, de Crédito Inmobiliario, Anglo Sudamericano, Alemán Trasatlántico y Francés del Río de la Plata.

Faltaron los gerentes del Banco Hipotecario del Uruguay, Comercial, Londres y Río de la Plata, Italiano del Uruguay, Popular, Cobranzas y Galería.

El objeto de esta reunión era, como lo anunciamos oportunamente, el de adoptar una resolución respecto al informe que fué pedido por el gobierno referente al cuestionario que deberá regir en el próximo Congreso de La Haya para la unificación del derecho relativo al cheque.

Los señores presentes estaban ya interiorizados del asunto, para el que habían sido convocados. En consecuencia, después que el presidente, señor Márquez, en breves palabras expresó su idea, se entró directamente á tratar el asunto.

Cada uno de los asistentes expresó su opinión y después de un largo y detenido cambio de ideas, en que se arribó á un acuerdo de opiniones, se adoptó la siguiente resolución:

Que el informe de la referencia fuera redactado por los miembros de la Cámara de Comercio, debiendo leerse en la próxima reunión y una vez aprobado sea elevado al gobierno.

La reunión terminó á las 7 p. m.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE REPRESENTANTES
PRIMERA SESION PREPARATORIA
ELECCION DE PRESIDENTE PROVISORIO
PRESENTACION DE PODERES

De acuerdo con lo que prescribe el reglamento interno de la Cámara de Representantes, ayer tarde celebraron su primera sesión preparatoria los miembros de la XXIV Legislatura.

El secretario doctor Veracierto llamó á sala á las 3 y 30 p. m., entrando al recinto los siguientes nuevos representantes:

Señores Julio Abella y Escobar, doctor Juan José Amézaga, doctor Florencio Aragón y Etchart, doctor Domingo Arena, Emilio Avegno, Leandro Barboza, doctor Lorenzo Belinzon, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Julio Bonnet, Cayetano Borda y Pagola, Laureano B. Brito, doctor Juan A. Cachón, Alberto F. Canessa, Isidoro Canossa, doctor Manuel Cañizas, doctor José V. Carvallido, doctor Carlos P. Colistro, doctor José María Comas, Pedro Cossio, doctor Pedro Díaz, Román Freire, doctor Ricardo García Fuentes, Héctor Gómez, Lorenzo J. Lezama, Dr. Pedro Manini y Ríos, Justino F. Martínez, Eugenio Martínez Thedy, doctor Luis Melián Lafinur, doctor Javier Mendívil, doctor Salvador T. Milans, doctor Ramón Mora Magariños, Lauro Olivera, Felipe H. Ortiz, Federico Paullier, Justo R. Pelayo, doctor Sebastián Puppo, doctor Ambrosio Ramasso, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Gregorio L. Rodríguez, Santiago Rivas, Conrado Rucker, doctor Joaquín de Salterain, Joaquín C. Sánchez, Aníbal Semblat, Ignacio C. de Sierra, Manuel Stirling, doctor Francisco Soca, Julio María Sosa, Víctor Soudriers, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Alfredo F. Vidal.—Total: 51.

El doctor Veracierto invitó á los asistentes á que designasen un presidente provisorio. Tomada la votación, ésta dió el resultado siguiente:

Doctor Antonio María Rodríguez, 33 votos; doctor Juan Blengio Rocca, 15; doctor Francisco Soca, 2, y doctor Joaquín de Salterain, 1.

Acto continuo el doctor Rodríguez pasó á ocupar la presidencia, agradeciendo la designación de que había sido objeto.

De inmediato se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las Juntas Electorales de los 19 departamentos de la República remiten copia testimoniada del acta de escrutinio y proclamación de candidatos de representantes para la XXIV Legislatura.

—La Junta Electoral de San José eleva dos protestas de varios delegados, y el ciudadano doctor Pedro Erasmo Callorda formula otra protesta, acompañada de los testimonios respectivos.

—La Comisión Directiva del Partido General Venancio Flores remite su protesta contra los últimos comicios, adjuntando varios testimonios.

—La Comisión Departamental del Partido Colorado de Rocha eleva su protesta contra el procedimiento seguido por la Junta Electoral para practicar el escrutinio de las elecciones generales.

—Los siguientes señores electos representantes presentan sus poderes:

Por Montevideo—Doctor Carlos Travieso, doctor Francisco Soca, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Américo Ricaldoni, doctor José P. Massera, doctor Juan Paullier, doctor Alfredo F. Vidal, señor Laureano B. Brito, ingeniero Alberto F. Canessa, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Felipe Iglesias Castro, doctor Javier Mendívil, señor Justo R. Pelayo, señor Alberto Zorrilla, doctor Juan A. Cachón, señor Conrado F. Rücker, señor Lorenzo J. Lezama, señor Pedro Cosio, doctor Pedro Díaz, doctor Emilio Frugoni, señor Eduardo Pittaluga.

Por Canelones—Doctor Juan Campisteguy, señor Diego Pons, señor Román Freire, ingeniero Víctor B. Soudriers, señor Pablo Varzi, señor Isidoro Canossa, señor Héctor R. Gómez.

Por Colonia—Señor Lauro A. Olivera, señor Joaquín C. Sánchez, doctor Lorenzo Belinzon, señor Federico Paullier.

Por Minas—Doctor Juan Blengio Rocca, señor Carlos de Castro (hijo), señor Carlos Burmester.

Por Tacuarembó—Doctor Antonio María Rodríguez, señor Genaro Gilbert, doctor Esteban Toscano.

Por Salto—Señor Aníbal Semblat, señor Eugenio Martínez Thedy, doctor Juan Giribaldi Heguy.

Por San José—Doctor Ramón Mora Magariños, doctor Ricardo Vecino, doctor Ricardo García Fuentes, doctor José María Comas.

Por Florida—Señores Ignacio C. de Sierra, Julio Abellá y Escobar, Leandro Barboza.

Por Cerro Largo—Doctor Martín Suárez, señor Federico J. Aguiar, señor Cayetano Borda y Pagola, doctor Ambrosio L. Ramasso.

Por Durazno—Doctor Pedro Manini Ríos, señor Justino F. Martínez.

Por Paysandú—Señor Eduardo Iglesias, señor Manuel Stirling, doctor Florencio Aragón y Etchart, señor Carlos B. García.

Por Soriano—Ingeniero Santiago F. Rivas, doctor Salvador T. Milans, señor Jaime Ferrer Glais.

Por Rivera—Doctor José V. Carvallido.

Por Rocha—Doctor Julio E. Bonnet, señor Eduardo Caballero, señor Aquiles Bertone.

Por Maldonado—Señor Julio María Sosa, doctor Carlos P. Colistro, señor Ambrosio S. Miranda.

Por Treinta y Tres—Señor Fermín Hontou, señor Emilio Avegno, doctor Joaquín de Salterain.

Por Río Negro—Doctor Manuel Tiscornia, señor Francisco Pérez Vila.

Por Artigas—Señor Juan Samacoitz, doctor Luis Melián Lafinur.

Por Flores—Doctor Manuel Cañizas, señor Felipe H. Ortiz.

La Mesa designó enseguida para formar la Comisión General de Poderes, á los señores Blengio Rocca, Varela Acevedo, Manini Ríos, Amézaga y Sosa. Para constituir la Comisión Especial que estudiará los poderes de los miembros de la Comisión General, nombró á los doctores Melián Lafinur, Cachón, Díaz, Mora Magariños y Mendívil.

Todos los poderes presentados por los nuevos diputados, como las copias legalizadas de las actas de escrutinio remitidas por las Juntas Electorales de la República y las protestas presentadas, fueron pasados á informe de las comisiones de poderes.

Enseguida se pasó á cuarto intermedio á fin de que dichas comisiones pudieran dictaminar sobre la validez de los poderes que no hubiesen suscitado observaciones.

Reanudada la sesión, se leyó el informe de la Comisión General, que aconsejaba la aprobación de los poderes de los representantes electos por los departamentos de Montevideo, Canelones (á excepción del señor Isidoro Canossa, representante por la minoría, cuya elección ha sido protestada), Colonia, Minas, Tacuarembó, Salto, Florida, Cerro Largo, Durazno, Soriano, Maldonado, Artigas y Treinta y Tres, dejando para considerar oportunamente, los poderes de los diputados cuyas elecciones hubiesen dado origen á alguna protesta. Estos son los de los departamentos de Rocha, Río Negro, Rivera, Paysandú, San José y Flores y el del señor Canossa.

Por su parte la Comisión Especial informó también, aconsejando la aceptación de los poderes de todos los miembros de la Comisión General, puesto que ninguno de ellos había sido protestado.

La Cámara aprobó sin observación alguna ambos dictámenes, en virtud de lo cual el Presidente proclamó electos á los representantes de los departamentos antes mencionados.

El señor Canessa, que ha sido electo por Florida y Montevideo, optó por esta última diputación, renunciando la primera. A pedido suyo se resolvió convocar al primer suplente de aquel departamento, señor Santos Iesuriaga.

El señor Pelayo mocionó en el sentido de que se pidiese telegráficamente á la Junta Electoral de Río Negro, la protesta formulada ante ella por la Comisión Departamental Colorada, la que debe pasarse á la Comisión General de Poderes.

Por su parte el doctor Aragón y Etchart hizo moción para que también se pasase á esta última, las publicaciones hechas en EL SIGLO por los dos bandos en lucha en las elecciones de Paysandú.

Ambas mociones fueron aprobadas por la Cámara.

Por último, se resolvió fijar el día de mañana para procederse á la elección de presidente definitivo de la Cámara, dándose después por terminado el acto.

CAMARA DE SENADORES
Sesión preparatoria

Para esta tarde á las 3 y 30 están citados los miembros de la Cámara de Senadores, con el objeto de celebrar la primera sesión preparatoria del nuevo período legislativo.

En esta sesión se tomarán en cuenta los poderes de los senadores recientemente electos por los departamentos de Montevideo, Maldonado, Colonia, Minas, San José, Cerro Largo y Paysandú. A excepción del doctor Juan Pedro Castro, electo por este último departamento, cuya elección ha sido protestada, los demás serán aprobados sin discusión alguna.

LA LLUVIA
TODA LA CAMPAÑA HA SIDO FAVORECIDA

Según noticias recibidas de campaña la abundante lluvia con que nos favorece el tiempo desde la madrugada del miércoles, ha sido general en todo el país y aunque un poco tarde viene sin embargo á remediar en parte los perjuicios de la prolongada sequía.

En Canelones llovió ayer en igual proporción que en Montevideo. En Florida llueve desde anteanoche y ayer continuaba lloviendo sin interrupción. En Mercedes, después de haber llovido anteayer con fuerza, se repitió ayer el aguacero. En Porongos empezó á llover anteayer desde las 5 p. m. y de mañana hasta las 7 a. m. regularmente. En el departamento del Durazno el agua ha sido también abundante y continuaba ayer. En Carmen, Sarandí del Yí y en Batlle y Ordóñez, también ha llovido ó está lloviendo en buena cantidad. En San José llovió anteanoche despacio por espacio de unas 3 horas, con intervalos. Ayer de mañana empezó nuevamente. De Colonia y otros departamentos no han venido noticias todavía porque las comunicaciones son difíciles debido al mal tiempo.

Anoche á las 11 solicitamos al Telégrafo Nacional nuevos informes sobre la lluvia, comunicándonos dicha oficina los siguientes:

Las noticias trasmitidas por las oficinas del Telégrafo Nacional son de que la lluvia ha sido abundante y general.

En San Eugenio, sin embargo, no llovió. En Rivera y parte Norte del departamento de Tacuarembó cayó un fuerte aguacero que duró más de media hora. En San Fructuoso no llovió, pero en el Paso de los Toros y el Sur de Río Negro, llovió mucho.

Del único departamento que no se tienen noticias es del Salto porque el mal tiempo no permite comunicar hasta allá.

—El Instituto Nacional Físico-Climatológico, por su parte, ha recibido los datos que siguen:

Servicio pluvio-telegráfico

Lluvia caída desde las 4 p. m. de ayer 8 de Febrero.

Pando, fuerte, desde las 8 a. m.
Sauce, fuerte, desde las 7 a. m.
San Ramón, fuerte, desde las 11 a. m.
Tala, fuerte, desde las 11 a. m.
Minas, fuerte, desde las 11 a. m.
Solís, fina y despacio, desde las 8 a. m.
Pan de Azúcar, fina y despacio, desde las 3 a. m.
O. Este, fina y despacio, desde las 8 a. m.
Maldonado, fina y despacio, desde las 8 a. m.
San Carlos, fina y despacio, desde las 9 a. m.
Aigua, fina y despacio, desde las 10 a. m.
Rocha, fina y despacio, desde madrugada.
Castillos, fina y despacio, desde las 7 a. m.
Lascano, fina y despacio, desde las 6 a. m.
Chuy, fina y despacio, desde las 6 a. m.
Minas, fuerte, desde la 1 a. m.
Tapes, toda la mañana.
Gutiérrez, fina, desde las 6 a. m.
Zapicán, fina, desde la madrugada.
Nico Pérez, fina, desde la madrugada.
Treinta y Tres, llovió, 7 horas.
Vergara, llovió 5 horas.
Artigas, llovió 8 horas.
Melo, llueve desde la mañana.

El Parque Central
LA DONACION PEREYRA

Con motivo de la publicación hecha por el diario "El Tiempo" relacionada con el legado de terreno que en su testamento hizo el ciudadano don Antonio N. Pereyra á la Junta de la Capital, se nos envían las siguientes líneas:

«Es bien cierto que la muerte de don Antonio N. Pereyra se produjo en Febrero de 1905, la notificación á la Junta de las quince cuadras materia de donación recién se verificó en Abril de 1907. De manera que el plazo de los cinco años, fijado en la cláusula testamentaria no ha vencido; pero conviene á pesar de esto manifestar que no solamente se han iniciado las plantaciones y formación de canteros en el Parque y sobre todo en la fracción donada, sino que la Dirección de Obras Municipales, por su parte está trazando calles y practicando terraplenes para la formación de otras.

Los movimientos de tierra realizados hasta la fecha son importantísimos y seguirán sin interrupción en cuanto á las plantas, arbustos y árboles que se han colocado pasan de diez mil ejemplares, esperándose la estación propicia para continuar la ornamentación.

Para las primeras obras de este paseo, el Poder Ejecutivo ha destinado ps. 12.000 del Empréstito de Obras Públicas.»

EL CARNAVAL
ORGANIZACION DE FESTEJOS
LOS PALCOS EN LA AVENIDA 18 DE JULIO

La Comisión de Fiestas delegada de la Municipalidad se ocupó ayer de la organización de los festejos proyectados para el sábado próximo. Fueron vendidas 103 entradas para el corso. La iluminación será novedosa y amplia.

Hoy se pasará una nota á la Jefatura Política á fin de que adopte con tiempo las disposiciones preventivas del caso. Se permitirá el uso de papelitos, flores y confites. La comisión adjudicará premios á los mejores vehículos adornados.

La fiesta empezará á las 9 p. m. iniciándola la banda municipal con una marcha triunfal.

La Comisión de Fiestas de Carnaval en el deseo de satisfacer al público ha resuelto establecer palcos en el centro de la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Cagancha hasta la de Independencia y Plaza Constitución con frente á las calles Sarandí y Juan Carlos Gómez que serán los puntos donde habrá corso y se hará también la instalación de tablados. Deseando proceder en este asunto con toda equidad llamó á postores para el arrendamiento de ese servicio durante el carnaval, habiéndose presentado tres propuestas. Una de don José Venturini, que ofrecía abonar por la exclusividad del servicio durante las cuatro noches del carnaval y además por el establecimiento de tablados en las fiestas de Pocitos, etc., la suma total de quinientos pesos. Otra de don Oscar D'Oliveira que ofrecía por la exclusividad de la concesión la suma de setenta pesos por cada noche que se efectuara corso en la Avenida 18 de Julio y Plaza Constitución y la última de don Eduardo S. Vaeza que ofreció entregar á la Comisión la suma de ciento veinticinco pesos también por la exclusividad de ese servicio y durante cada una de las noches en que hubiere corso en la ciudad. Estudiadas detenidamente las propuestas por la Comisión la opinión de ésta fué unánime en que correspondía aceptar la del señor Vaeza. En primer término por que debe cincuenta y cinco pesos más por noche que el señor Oliveira y era completamente más favorable que la que había hecho el señor José Venturini que ofrecía quinientos pesos por una sola vez por tener la exclusividad de ese servicio en todas las fiestas que podían ser siete á ocho. Además el señor Vaeza al notificarle la Comisión su propósito de aceptar su oferta aumentó cinco pesos más de la cuota que ofrecía, dando una garantía de doscientos pesos en efectivo y ofreciendo una hipoteca sobre dos fincas que posee en esta ciudad. El señor Vaeza es el concesionario que pasado estableció palcos en la calle 18 de Julio en la misma forma que el señor Oliveira, pues como se recordará la Comisión dividió este servicio entre los dos interesados, el año anterior. El contrato celebrado con el señor Oliveira durante el carnaval de 1910 quedó completamente sin efecto después de realizadas las fiestas, de manera que no procede ningún reclamo ni queja contra la Comisión, porque así se estipuló en el mismo y si por un motivo de equidad aquella le permitió á dicho interesado la colocación en ese mismo año de sus tablados en la Avenida 18 de Julio, en virtud de que había hecho idéntico servicio en el carnaval de 1909.

Además, la Comisión como una deferencia hacia el señor Oliveira le dió á éste el servicio de palcos en la Avenida Brasil para la fiesta del sábado próximo. El señor Vaeza establecerá parte de los suyos en el Parque Urbano en la tarde del 27 del actual, día indicado para la realización de un corso.

AUMENTO DE RECURSOS

El Poder Ejecutivo ha resuelto entregar á la Municipalidad cinco mil pesos más de la suma asignada para las fiestas de Carnaval.

Con tal motivo se invertirán en los festejos ps. 50.000, abonando la Junta la mitad y el resto el gobierno.

Bocas de tormenta
Apropósito de un remitido

En las notas de Fénix apareció ayer un remitido anónimo relacionado con las bocas de tormenta del asfaltado. Su autor ha padecido una equivocación, puesto que las referidas bocas han sido ya instaladas en la calle Sarandí y solo falta colocar las cubiertas ó tapas metálicas que se mandaron fundir con arreglo á un molde especial, estando el trabajo por terminar.

En cuanto á los demás sitios donde con motivo de la construcción del asfalto sea necesario instalar bocas de tormenta, la Intendencia ha señalado los puntos respectivos.

NOTAS DE FENIX

Datos pluviométricos

"La Propaganda", periódico de Dolores, ha extraído los siguientes datos, correspondientes al último quinquenio, de las cifras marcadas por el pluviómetro que desde hace treinta años funciona regularmente en la "Estancia Concordia":

Agua caída

Año 1906	....	64 cent.
" 1907	....	61 "
" 1908	....	58 "
" 1909	....	61 "
" 1910	....	55 "

Como se vé (dice el colega) en los últimos cinco años ha ido en constante descenso la cantidad de agua caída en aquel paraje, apesar de las condiciones topográficas que debieran hacerlo más favorecido por las lluvias, lo que acusa una modificación seria en la climatología, cuando menos de este departamento.

Pero hay aun otro dato más sugestivo, y es que en los veintiocho años de que se conservan anotaciones en el archivo de la Estancia Concordia, ha sido el de 1910 el menos favorecido por las lluvias, siendo ya notabilísima la diferencia que se observa entre la caída en 1906 y en 1910, según se desprende del cuadro que publicamos.

Otro delito de la sequía

Desde el año 1907, la exportación argentina de manteca fué acrecentándose de tal manera que, á la vuelta de una década, á seguir tal progresión ascendente, ese país dominaría por completo en el abastecimiento de los mercados europeos.

En 1907 exportó 112.694 cajones; en 1908, 141.472, y 147.728 en 1909.

Llegó el año 1910, con la persistente sequía que tantos males ha causado, y los embarques de manteca se vieron reducidos á 110.361 cajones. Sin duda, esta cantidad enviada al exterior dice mucho en favor de la opulenta ganadería argentina; pero es doloroso que haya perdido parte de sus mercados á causa de la imposibilidad de abastecerlos en la medida de los pedidos.

Cambio de color

Por economía se ha resuelto cambiar el aspecto actual de los buques de guerra brasileros, pintados de blanco.

Aún no se sabe con certeza el color que se elegirá, pero cuenta con mayores probabilidades el verde botella, en el concepto de que tiene mucha duración y no perjudica la estética.

Las cajas de rapé

¡Regocijaos, oh sombras de nuestros abuelos! Un grupo de ultra-elegantes ha resucitado en Inglaterra el uso del rapé, entre gentes de alto copete. ¿La razón? El deseo de exhibir preciosas cajitas de filigrana de oro, en las que se encerraba aquel polvo cuando estuvo en auge en el siglo dieciocho y parte del diecinueve.

Lector amado: te invito á estornudar tres veces en honor de la nueva moda.

Nota fulgurante

Algunas casas de comercio montevideanas han comenzado, tímidamente, á emplear letreros luminosos. ¡Avanti, hombres progresistas! Estimulaos con la lectura de una noticia yankee deslumbradora.

Ahí va. En Hoboken (Nueva Yersey) una compañía de seguros ha instalado un letrero eléctrico, el mayor del mundo, tan potente que se divisa desde Nueva York. Las luces diseñan el peñón de Gibraltar y se desarrollan en una armazón de 200 pies de alto, colocada en el techo de un edificio, con suficiente solidez para oponer á las iras de Eolo una resistencia de 250 toneladas. El equipo para el alumbrado serviría para iluminar poblaciones como Las Piedras, Minas, San Carlos y otras de igual magnitud.

Un detalle macanudo: las letras principales tienen una altura de diez pies. Excelentes para un periódico cuya misión fuera hacer la luz en cuestiones obscuras.

Artigas

Bien ha hecho la prensa en divulgar las conclusiones de la obra histórica "Artigas", en la que el doctor D. Eduardo Acevedo aquilata con gran acopio de documentación y acertados comentarios, la figura del precursor de nuestra nacionalidad.

Las páginas que acaba de dar á luz aquel estudioso y estimable compatriota, constituyentes del tercero y último volumen, complementan su patriótica labor, tanto más recomendable cuanto que es harto sabido que entre nosotros no se persigue un fin lucrativo con producciones cuya índole limita el número de lectores á la clase ilustrada, numéricamente insuficiente para premiar esfuerzos en que se invierten meses y meses de consagración mental y material.

Empleados interinos

Se está en camino,—y debemos creer que sin preferencias hácia tal ó cual repartición—de confirmar en sus puestos á los empleados que tienen carácter interino.

Si el objeto del interinato es cerciorarse prácticamente de la competencia, se impone la convicción de que se ha salido airoso de esa prueba de moderna data, convertible en arma política, con la permanencia sin tacha no ya durante años, sinó algunos meses, casos ambos en que se encuentran numerosos ciudadanos.

De hecho han adquirido la permanencia, y no hay razón para que vivan en constante zozobra, como así sucede, desde que existe la posibilidad cruel, más ó menos legal, de ser caprichosamente reemplazados.

El hongo salvador

Pueblos, gobernantes, sociedades rurales y todos cuantos se interesan en el fomento de nuestra vida rural, una vez más andan desconcertados y cariacontecidos en presencia de la langosta.

Es necesario pensar que esa plaga tiende á adquirir carácter permanente, como así mismo que son nulos ó insignificantes los resultados que se obtienen con las fatigosas operaciones primitivas aplicadas á los tres estados del insecto. Se ha civilizado lo suficiente para mofarse del ruido de latas, de látigos y barreras.

Dígalo sinó el asalto que acaba de llevar á la ciudad de San José, defendida heróicamente por ciudadanos de distintas creencias políticas y religiosas, en alianza con la policía y la tropa de línea. El batllista junto al nacionalista intransigente; el cura, compartiendo el esfuerzo con el ácrata; el anciano al lado del niño; la acción colectiva más hermosa que se ha visto en este país, y, sin embargo, el triunfo fué de la langosta, cual si se realizara aquello de:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron á palos;
Que Dios proteje á los malos
Cuando son más que los buenos.

Otra táctica, otros medios de defensa y de ataque, pues está probado que el sistema antiguo dista muchísimo de compensar los gastos y los trabajos que ocasiona.

Como contribución á un plan moderno ofrecemos nosotros la siguiente noticia, extraída de la revista neoyorkina "El Comercio", fecha 15 de Diciembre:

"En respuesta á una pregunta que le hicieron de Colorado, el señor John E. Jewell, cónsul en Melbourne, informó que la única medida que adoptan en el Estado de Victoria, (Australia), para impedir los estragos que produce la saltona, consiste en la venta que hace el entomólogo oficial á los agricultores de un antídoto en forma de hongo contra la langosta, el cual lo prepara el laboratorio del Gobierno según una fórmula secreta. Este preservativo se vende á razón de un chelín cada ampolla de una onza y produce un hongo contagioso que destruye la saltona".

¿Costaría mucho hacer la prueba? Nos parece que no, y también nos parece que están indicados el Departamento de Agricultura y la Federación Rural para adquirir mayores explicaciones, en forma oficial, por medio de nuestro agente consular en Victoria.

Higiénico y elegante

Tome nota del hecho nuestra Sociedad Protectora de Animales. Su congénere en Los Angeles, ciudad de California, ha reemplazado la pila antihigiénica de portland que estaba en una plaza para apagar la sed de los caballos, por tinas y baldes esmaltados cuya limpieza se halla á cargo de un hombre que viste de blanco de pies á cabeza.

A seguir en aumento esos cuidados se llegará á darles agua Salus á los caballos californianos. ¡Y aquí, en Montevideo, sus honorables colegas no saben todavía lo que es un bebedero público!...

La criminalidad juvenil

Desde hace poco más de cincuenta años se ha operado un movimiento de reforma en lo que concierne á la represión de la criminalidad juvenil y en el que han tomado parte sucesivamente todos los países civilizados. La experiencia ha dado á conocer que la infancia culpable no puede ser juzgada por los mismos tribunales encargados de juzgar á los adultos: que es necesario una justicia excepcional para esos casos también excepcionales, y que ésta debe tener en cuenta la edad y las circunstancias atenuantes que concurren en favor de los jóvenes criminales.

Este movimiento nació en Inglaterra el año de 1854 y continúa evolucionando activamente en el país de la libertad. La mayor parte de los delincuentes menores de edad, no son internados en las prisiones, sino que son enviados á lugares apropiados que allí se conocen con el nombre de escuelas de reforma, en donde la disciplina, que es muy distinta de la que rige á las casas de corrección, tiene por objeto la enmienda por medio de la práctica del bien y no el maltrato, según los rigores de la ley criminal.

En 1908 se promulgó una ley especial para proteger á la niñez ("Children Act"), y el 1.o de Abril de 1909, el Gobierno sometió á estudio un proyecto de tribunales para jóvenes ("juvenile courts").

En Francia se han presentado también los proyectos en este sentido, desde 1899, pero hasta hoy la única reforma que se ha llevado á efecto, ha sido la de que los delincuentes precoces sean asistidos por un abogado de jóvenes, especialmente encargado de este papel protector.

En Holanda, los debates en los procesos de jóvenes criminales, se verifican á puerta cerrada, desde el año de 1902; en Suiza, el código criminal contiene actualmente disposiciones especiales en lo que se refiere á los crímenes de menores, y los jueces encargados de conocer de estas causas, están investidos de una misión educadora.

En Italia, el Ministerio de Justicia ha adoptado medidas semejantes.

En Austria se han sustituído las penas por medio de represión que implican el mejoramiento moral del individuo. En Hungría, una nueva organización judicial se ocupa igualmente de crear tribunales especiales de jóvenes; y se van á establecer desde luego casas especiales de reforma.

En Alemania se están ensayando dos sistemas, el de Francfort y el de Colonia: el primero consiste en atribuir á un defensor especiales la misión de proteger á los jóvenes acusados y examinar el grado de criminalidad; el segundo sistema aconseja que se agregue á los tribunales muchos abogados de jóvenes; pero la burocracia alemana, que en principio permanece en la rutina, se muestra poco activa en secundar esta innovación.

Los bosques

El Ministro de Chile en Francia acaba de dirigir á su Gobierno un informe referente á la conservación de los bosques en aquel país. Dicho documento refiere que actualmente, con motivo de la crecida del Loire y otros ríos del mediodía, se apunta la cifra de 17 al 18 por ciento como la proporción en que todo el territorio francés está ocupado por las selvas, y se hace notar que, aún cuando ésta es una proporción normal, no obstante ha llegado á hacerse insuficiente para las regiones del mediodía, por razones especiales; sobre todo por el apresuramiento que han tenido los propietarios en forzar las plantaciones de sus bosques, en vista del proyecto de ley de impuesto sobre la renta que despachó el Senado y está pendiente de la Cámara de Diputados.

"Es interesante para Chile (dice) que tiene la mayor parte de su territorio desprovisto en absoluto de vegetación arbórea, estudiar el cuidado y los sacrificios que gasta la Francia, dueña de un territorio cuya quinta parte casi está cubierta de arbolado, en renovar y mantener invariable este tesoro. Es interesante observar la exactitud con que se cumplen las leyes y disposiciones que rigen la materia, aún cuando algunas imponen considerables desembolsos al Estado, y aún cuando "todas ellas importan una restricción del derecho de propiedad" como que limitan la libertad individual en provecho del interés general".

Fénix

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Debido al tiempo lluvioso, las operaciones de despacho de mercaderías estuvieron ayer paralizadas en los depósitos; solo en determinadas secciones se despacharon algunos permisos.

Los permisos concedidos fueron 482, los que serán cumplidos hoy si el tiempo lo permite.

Mercadería averiada

La Oficina Química de Análisis ha informado á la Dirección de Aduanas que dos clases de comestibles sometidos á su examen, resultaron contener materias nocivas á la salud.

En virtud de este informe, dichos artículos serán arrojados al agua por intermedio de la Oficina de Bahía.

Un tejido, en consulta de la Vistoría, fué clasificado de hilo y algodón, y no de algodón, como lo pedía el interesado á los efectos del aforo.

Las operaciones de descarga

Ayer fué día de paralización completa en las operaciones de carga y descarga de mercaderías, debido al mal tiempo.

Los trasbordos de los vapores á las lanchas se efectuaron solo en los cortos intervalos que daba la lluvia, sucediendo igual cosa en los embarques de exportación.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Diversas resoluciones

En la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de Higiene, fueron tratados entre otros los asuntos siguientes:

Fué aprobada la propuesta elevada por la Inspección Departamental de Higiene de Minas, á favor de los señores Hilario Falla, Ricardo Firpenio y Jorge Ximénez, para constituir la Comisión Delegada de Higiene del pueblo de Solís.

—Se concedió una licencia por el término de seis meses al doctor A. Chiarino, para trasladarse á Europa.

—Se aprobó un informe de los doctores Fernández Espiro y Canabal, sobre el examen médico practicado al oficial 1.o del Ministerio de la Guerra don Pedro M. Riviere, quién solicita jubilación. Dicho informe es favorable al solicitante.

—Igualmente fué aprobado otro informe del doctor Canabal, recaído en la petición de jubilación del empleado de la Contaduría General de la Nación, don C. Alvarez Aguiar, quién solicita licencia, siendo dicho informe favorable al peticionante.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Departamental

En la reunión celebrada ayer á las 5 y 30 p. m. la mesa dió lectura de un informe sobre el resultado de las elecciones verificadas el 11 de Diciembre del año pasado en la que se hacen comparaciones con otras anteriores.

Este trabajo será dado á publicidad en estos días.

Se resolvieron además algunos asuntos internos.

Junta E. Administrativa

IMPORTANTE SESION

INSTALACION DE FERIAS FRANCAS

PLAN DEL DOCTOR VARELA

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer de 5 á 8 p. m. tomando en consideración treinta y nueve asuntos, todos de interés para el Municipio, de los cuales la gran mayoría fueron elevados por la Intendencia.

Entre ellos se encuentra uno relacionado con el saneamiento del Paso del Molino y toda la zona que comprende esta jurisdicción.

La cuestión fué promovida por la Comisión Auxiliar de la localidad, la que denunció á la Junta la falta del servicio de cloacas, lo que perjudica, como es consiguiente, la salud pública.

Para realizar la obra había que hacer estudios previos y complementar otros practicados por el ingeniero Heckel que proyectó el plan de alcantarillado del Arroyo Seco.

La Dirección de Obras Municipales realizó en tiempo oportuno los que corresponden á una zona de Bella Vista. La red del alcantarillado del Paso del Molino, ocasionará un desembolso de cien mil pesos por la circunstancia de tener la calle Agraciada dos pendientes importantes, una que bifurca hácia el Arroyo Seco y otra al Miguelete. Además hay que hacer caños auxiliares por la parte Sud del Paso del Molino para desaguar la corriente á la bahía.

La Junta consideró de urgente necesidad estas obras y aceptó en todas sus partes un plan del Intendente en el sentido de que se eleven al P. E. todos los antecedentes del asunto, para que arbitre recursos al Municipio á fin de higienizar esa parte de la ciudad.

Hoy mismo la Intendencia remitirá ese expediente al gobierno.

Las ferias francas

El doctor Varela bosquejó un plan relacionado con la instalación de ferias francas en Montevideo, retirados de los radios tributarios de los mercados.

Esas ferias se realizarán, no en los días de fiesta y domingos, sinó en cualquiera de la semana y tendrán por principal objeto abaratar el precio de los artículos de consumo para la población.

En ellas solo se venderán artículos de esa especie, quedando la Municipalidad habilitada para reglamentar los precios á fin de que el pueblo los adquiera en condiciones equitativas.

La feria dominical, que actualmente mantiene la Junta en las calles Cuareim y Yaro, seguirá funcionando como hasta ahora.

Para que fuera posible el abaratamiento de los artículos de primera necesidad la Junta no cobraría ningún derecho á los puesteros por usufructo momentáneo de las vías públicas. Se harían ferias dos ó tres veces por semana, en distintos puntos de la ciudad.

El presidente de la Junta estudió el funcionamiento de las ferias francas en Francia y en las principales ciudades de Alemania expresando que gracias á ellas los municipios de esos países han podido aminorar el valor de los productos para consumo.

La Municipalidad, según el doctor Varela, no debe lucrar con las ferias aludidas y si tratar de que el pueblo obtenga siempre á bajo precio los artículos que más imperiosamente necesita para vivir.

Las calles donde se efectúen, serían provistas del pavimento adecuado para que su limpieza pueda hacerse en las mejores condiciones así que terminen las operaciones de venta de las ferias.

La Junta encontró muy plausible el plan del doctor Varela y en el deseo de que pueda llevarse cuanto antes á la práctica, dispuso que la Dirección de Abasto y Tabladas haga un estudio completo de los radios tributarios de los mercados de Montevideo á fin de ver si es posible conciliar las ferias francas con el funcionamiento de dichos establecimientos.

Nomenclatura y numeración

La Junta trató después un extenso informe que produjeron el doctor Varela y el ingeniero Peluffo apropósito del importante asunto relacionado con la nomenclatura y numeración de la ciudad.

Como se sabe, esta cuestión se hallaba paralizada debido á que la Corporación anterior había resuelto llamar nuevamente á licitación pública para hacer la provisión de las chapas y los números en virtud de la inconveniencia de las propuestas presentadas y que [illegible].

La comisión formada por los ediles [illegible] que había urgencia en [illegible] de esta cuestión, debido á que uno de los interesados, el señor Juan Magnone, había apelado ante el Poder Ejecutivo. Por ese motivo aconsejó á la Corporación [illegible] la Junta anterior y se llamara nuevamente [illegible] el estudio del asunto, pidiendo á los doce proponentes la presentación de [illegible].

Los quioscos en la ciudad

[illegible]

La construcción de cercos

[illegible]

Nueva sesión

La Junta ha resuelto reunirse nuevamente el lunes próximo á las 4 y 1/2 p. m. para tratar una serie de asuntos importantes que le remitirá la Intendencia y otros que han sido informados por comisiones especiales.

El monumento á Varela

SU UBICACION

La Intendencia ha elevado una nota á la Junta relacionada con la ubicación que deberá darse al monumento á José Pedro Varela.

Como se sabe, para la erección de éste el P. E. contribuye con la suma de diez mil pesos.

De un momento á otro se resolverá esta cuestión.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Mañana viernes, á las 10 y 30 a. m., se reunirá el Consejo Universitario, para tratar los asuntos siguientes.

1.o Protesta de un grupo de médicos sobre la elección del doctor Luis P. Bottaro, como representante de los médicos en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

2.o Resolución del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria sobre período de inscripción para matrícula de 1er. año.

3.o Pedido de 6000 pesos para adquisición de máquinas destinadas al Laboratorio de Ensayo mecánico de materiales de la Facultad de Matemáticas.

4.o Proyecto sobre colaciones públicas de grados, informe del señor Rector.

5.o Asuntos entrados.

PATENTES DE GIRO

Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Nombramiento de revisadores y procuradores

Para la fiscalización de los impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en los departamentos del litoral é interior, el Poder Ejecutivo ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.o Quedan encargados de la revisación de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en el corriente año, el personal de agentes de impuestos dependiente de la Dirección General de Impuestos Internos en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 2.o Comíctese á tres Revisadores en Comisión para cada departamento, la revisación referida en las localidades que se les designe por las respectivas Administraciones de Rentas, debiendo ser trasladado de un punto á otro cuando se creí conveniente para la mejor fiscalización.

Art. 3.o La Dirección General de Impuestos Directos fijará la fecha en que deba efectuarse la revisación de las Patentes á los ambulantes, así como la oportunidad de las demás patentes y de la Contribución Inmobiliaria.

Además, ha nombrado revisadores y procuradores de impuestos á los siguientes señores:

Departamento de Rivera—Revisadores: Manuel G. Taroco, Inocencio Bustamante, Rómulo Bonilla y Odorico Martínez.

Departamento de Paysandú—Revisadores: Abelardo E. Ponce, Cayetano M. Pairo, Nicanor Olivera, Justo M. Figueroa y Gerencio López.

Departamento de Río Negro—Procuradores: Pedro Vidart (hijo). Revisadores: Juan Francisco Sariangue, Manuel Gutiérrez, Pedro Pelló, Juan Flores y Andrés Brian.

Departamento de Cerro Largo—Procuradores: Julio Mestre, José A. Muyoz y Rodolfo Paseyro. Revisadores: Odorico Dávila, Ramón González, Manuel Pérez Saez y León P. Ortiz.

Departamento de Tacuarembó—Procuradores: Carlos Raineri y Augusto Villar. Revisadores: Antonio Collins, Paulino Ferreira y Augusto F. Villar.

Departamento de Flores—Procuradores: Juan J. Labeque y Agustín Prellasco. Revisadores: Adam J. Valiente, Gil Cruz y Ramón Salles.

Departamento de Florida—Revisadores: Julio Uría, Desiderio Ferreira, Paulo Romero y Onorio Suárez.

Departamento de San José—Procuradores: Ernesto Prosper, Justiniano Carbajal, Miguel Cúneo Zapatini, Augusto E. Pintos, Miguel Verde Sánchez y Juan A. Corbacho. Revisadores: Luis E. Bruné, Juan José Blanco, Nicolás C. Sellanes, Bartolomé Firpo y Firpo y Francisco Benítez.

Departamento de Soriano—Revisadores: Manuel Gutiérrez, Abelardo Olivera y Manuel Reyes.

Departamento de Rocha—Procuradores: Augusto G. Correa y Ramón E. Pérez. Revisadores: Sebastián Romero Pérez, [illegible], Aquiles Revello, Estanislao Cambre (hijo).

Departamento de Canelones—Procuradores: Felipe Pollero, Juan A. Carrera, Enrique P. Zapiria, Carlos Navas, Natalio Ramos, Generoso Scarpa y Francisco A. Marquez. Revisadores: Luis Martín Rey, Juan Peregalli, [illegible].

Departamento de Salto—Procuradores: [illegible].

Departamento de Minas—Revisadores: [illegible].

Departamento de Durazno—Procuradores: [illegible].

Departamento de Colonia—[illegible].

Departamento de Maldonado—[illegible].

Departamento de Treinta y Tres—[illegible].

Departamento de Artigas—Revisadores: [illegible].

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de Administración de la Escuela Nacional de Artes y Oficios bajo la presidencia del doctor Montero y Paullier y con asistencia de los señores ingenieros Andrés Llobet y Alfredo Darrée, Roque García y Santos y César Dupont.

Tomadas en consideración algunas medidas de la Dirección relativas á mejoras en el servicio del establecimiento, se dió cuenta de una comunicación del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública por la cual se acuerda un crédito de cinco mil pesos con el objeto de atender al pago de gastos extraordinarios ocasionados por la nueva organización implantada por el director técnico don James Thomas Cadilhat.

DEL TURF

LOS POTRILLOS

Algo sobre sus trabajos

No es ya para la mayoría de los "habitués" á Maroñas un misterio el que algunos de los potrillos que debutan en Marzo se encuentran sumamente adelantados en su preparación, como tampoco pueden habérseles escapado los nombres de los campeones que mayormente se destacan y que más halagüeñas perspectivas ofrecen.

Hace unas cuantas semanas, los comentarios de la gente del oficio giraban alrededor de la potrillada de P. Costa, que en las partidas preliminares dejaron por la excelente forma en que se condujeron, sorprendidas á todas las personas que las presenciaron. Hoy aún cuando dichos productos sumamente veloces conservan su prestigio, se citan también otros animales, como probables competidores del Premio Ensayo y por lo tanto adversarios de los pupilos del Stud Tribuna.

Vicente Hernández el entraineur que con Foscarina se adjudicó las 2 primeras pruebas clásicas tiene para este año un animal excesivamente ligero que además de las condiciones naturales, llevará la ventaja que otorga una preparación sólida y completa.

En los últimos días de trabajo se ha incorporado al grupo de los animales más precoces el potrillo Oriente por Persian Garden del Stud F. Saravia que tiene un ejercicio sobresaliente en la partida.

Jardinera del Stud Tacuarí no es tampoco de las menos veloces no esperandose sino un resultado satisfactorio en sus primeras presentaciones.

La forma en que se conducen los nuevos campeones hacen alimentar esperanzas acerca de sus bondades.

EN PALERMO

La reunión de hoy

Esta tarde se efectuará una buena reunión regida por el siguiente programa:

Premio Cerrito, distancia 1400 metros—Menalao 56 kilos, Splondid 52, Mr. Taft 52, Cuatrero 52, Flying King 54, Bufach 51, Boletín 51, Bichito 49, Incas 48, Borneo 46, Cap Vilano 46, Calivú Leuvú 45, Ceil ois 45, Tuyú 43.

Premio Gaditana, distancia 800 metros—Cólera 54 kilos, Entering 54, Brenda 54, Age d'Or 54, Sufrida 54, Oronsa 54, Broklin 54, Pamplina 54.

Premio Ciego, distancia 800 metros—Milagro 54 kilos, Chichón 54, Lancerito 54, Chirú 54, Barigul 54, Sisifo 54, Rather 54, Cabo Raso 54, Trifle 54, Messidor 54, Bocage 54, Montreal 54.

Premio Chinchorro, distancia 1200 metros—Liniers 57 kilos, Rústico 5q, Invasor 57, Nice Girl 57, Manful 57, Cow Girl 57, Duc 57, Clavo 57, Carl Bruce 57, Manzoni 57, Eléctrico 57, Malayo 57, Perdigón 57, Letea 55, Marcolfa 55, Picheuta 55.

Premio Stiletto, distancia 1600 metros—Cubana II 57 kilos, Colbert 56, Clérica 53, Sandwich 52, Amorosa 49, Condarco 49, Avalancha 48, Saavedra 47, Bantam 45, Voluptuoso 43, Expedito 43, Cachivache II 43.

Premio Mensonge, distancia 1600 metros—Glinka 55 kilos, Lealtad 55, Conquista 55, La Potranca 55, Royan 55, Chiquita 55, Ranura 55, Sombress 55, Astarté 55, Reina Elena 55, Reine d'Or 55.

Premio Gluff, distancia 2300 metros—César Borgia 62 kilos, Mohican 55, Dora 50, Picadilly 50, Tacuara 49, Camoens 49, Ossian 45, Andalgalá 45, Mánchester 47, Fabiola 41.

Premio Fritz, carrera de vallas, distancia 3200 metros (10 vallas)—Father Ignotius 80 kilos, Chileno 77, Kangaroo 73, Helios 71, Cosaco 71, Mataco 68, Alem 66.

Como se ve la reunión es bastante interesante, siendo nuestros pronósticos:

1.a carrera—Borneo.
2.a " —Cólera.
3.a " —Cabo Raso.
4.a " —Nice Girl.
5.a " —Clérica.
6.a " —Astarté.
7.a " —Doon.
8.a " —Alem.

Los forfaits

He aquí los forfaits declarados para la reunión del próximo domingo:

Albeador en los 1400 metros.

Piff Paff, Albatros, Milonga, en el Premio Remate.

Luiggi Vampa, en los 1900 metros Fotógrafo, en el Premio Medusa.

El Premio Medusa

He aquí la asignación de pesos hecha para los animales inscriptos en esta carrera.

Pasto Fuerte 59 kilos, Lady Sorel 56, Cicerón 56, Caporal 56, Luiggi Vampa 50, Trouble Fete 51, Mister Féliu 59, Sarcasmo 55, Polikao 53.

Varias noticias

Debido al mal tiempo no pudieron iniciarse ayer los trabajos de construcción de la nueva casilla de los jueces de raya, de acuerdo con el plano del arquitecto Pérez Montero.

—La Comisión del Jockey Club piensa tomar medidas tendientes á evitar que se haga correr á animales, en condiciones que ofrezcan peligro para los jockeys que los dirigen, así como también para los demás profesionales que tomen parte en la carrera.

Posiblemente se dictarán medidas análogas á la que se han incorporado á los reglamentos de las instituciones hípicas de Inglaterra y Argentina, teniéndose el propósito de dárseles un cumplimiento severo.

—Persona que tuvo ocasión de ver correr á Kellerman en Buenos Aires el pasado domingo, nos aseguraba que el hijo de Ercildoune debió clasificarse ganador de la carrera que disputó, en virtud de la buena colocación que ocupaba en la recta.

En la mitad de ésta y cuando iniciaba el avance fué pechado dos veces por Richepin y Doon.

Se entabló reclamo.

ADMINISTRACION PUBLICA

ADQUISICION DE UNA PROPIEDAD

Por el Ministerio de Hacienda se libró ayer una orden de pago por la suma de [illegible] pesos, á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, destinada á la adquisición de un terreno de propiedad del señor César G. Augusto, ubicado en Nueva Palmira.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

[illegible]

TIERRAS FISCALES

Se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Avaluaciones, para aceptar una propuesta formulada por el señor Marcelino Díaz, sobre arrendamiento de una fracción de campo del Estado, ubicada en Santa Teresa, departamento de Rocha.

Al mismo tiempo, se acordó declarar extinguida en cuanto haya lugar por derecho, una deuda que contrajo con el Estado la señora Lucinda Carrillo Núñez, por compra de un campo fiscal ubicado en el departamento de Tacuarembó.

IMPRESIONES DE PATENTES

El ministro de Hacienda dispuso ayer que la Contaduría General del Estado liquide en el presupuesto del corriente mes, de la Dirección de Impuestos Directos, la suma de [illegible], importe de la impresión de patentes, etc.

NUEVA SOCIEDAD

Ayer fué autorizado el establecimiento en Montevideo, de una sucursal de la Compañía General de Envases, aprobándose sus estatutos.

FERROCARRIL URUGUAYO DEL ESTE

La Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo se levante el gravamen hipotecario que pesa sobre la primera sección del ramal de dicho ferrocarril.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

La comisión del Club Uruguay resolvió ayer adherirse á los festejos de Carnaval con un gran baile que se realizará el martes 28 del corriente.

Esta nueva significa una grata primera para nuestra sociedad. Los bailes del Club Uruguay tienen la más brillante tradición y en todos los carnavales la fiesta de este centro ha dado la nota más alta del buen tono.

La comisión, al resolver ayer el baile del 28, tomó importantes resoluciones tendientes á dar á la fiesta el mayor brillo.

El registro de invitaciones se abrirá de inmediato y como anunciamos días pasados las tarjetas serán personales tanto para los caballeros como para las señoras.

En esta rápida información hay base suficiente para que las lectoras vayan haciendo boca.

MAL TIEMPO!—

La semana de Pocitos se está aguando. Ayer tuvieron que suspenderse de nuevo los festejos anunciados. El grandioso quiosco no pudo inaugurarse y los «Catalunya Nova» hubieron de cerrar sus picos...

Lamentamos la incidencia y esperamos que el cuarto día de la gran semana se presente más amable.

—El barómetro político marca mal tiempo. Esta observación ha causado desagrado en los círculos sociales donde ya hay muchos que ven, en vez de un próximo «Baile Rosa», la cercanía de una danza macabra...

Es de esperar que los nubarrones pasen cuanto antes sin deshacerse en lluvia, que ¡desgraciadamente! ya ha «llovido» bastante... El sol... El sol!...

POR LAS PLAYAS—

Esta noche habrá concierto en Pocitos con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Neil Moret, «Cleopatra Finnegans», intermezzo; 2.o Leo Fall, «La Princesa de los dolares», vals; 3.o Adam, «Si j'etais Roi», ouverture; 4.o Santamaría, «La tierrucas», fantasía.

Segunda parte—5.o Planquette, «La Fille de Madame Angot», vals; 6.o Lincke, «Lasst den Kopfnicht Angen», fantasía; 7.o Brahms, «Danzas Ungaras»; 8.o Castaño, «Triana», marcha flamenca.

—En Ramírez hay concierto esta tarde. La banda que dirige el maestro Aguirre ejecutará las siguientes piezas:

Primera parte—1.o Alte Kameraden, marcha, Teike; 2.o Sorrisi é Baci, valser, Icardi; 3.o The Gondoliore, intermezzo, Kuhner; 4.o L'Africana, final 1.o, Meyerbeer.

Segunda parte—1.o Le Coeur et la Main, sinfonía, Lecoq; 2.o Alla Stella Confidente, Romanza, Revandi; 3.o La Tempestad, concertante final 2.o, Chapí; 4.o Fest Polonaise, Juhner.

NOTAS PORTEÑAS—

Nos escriben de Buenos Aires con fecha de anteayer:

Después de una breve dolencia dejó de existir ayer la respetable señora Luisa Domínguez de Vidal, perteneciente á una distinguida familia cuyos miembros han ilustrado la diplomacia y el foro de la República.

—A bordo del «Cap Ortegal» llegó el doctor Azra Dyer en compañía de su esposa.

Este caballero pertenece á la alta magistratura de Estados Unidos y hace un viaje de placer y de estudio por la América del Sur.

—Noticias de París anuncian el enlace de la señorita argentina Marta Daireaux con el señor Marcial Merlin, gobernador general del Africa ecuatorial francesa.

—Hoy se encontraba muy mejorado el obispo de Jasso, monseñor Gregorio Romero.

—A fines de esta semana es esperado aquí el señor Juan B. Gaona, ex-presidente del Paraguay.

—Llegará el viernes de la Asunción, el señor Gabriel Martínez Campos, ministro argentino en el Paraguay.

Se ha dicho que el señor Martínez Campos había sido llamado por la cancillería con motivo de los últimos sucesos, pero la versión carece de exactitud; la venida del señor Martínez Campos obedece al propósito de reponer aquí su salud un tanto quebrantada y para la que no es propicio el verano paraguayo.

POR LAS PLAZAS—

He aquí el programa que ejecutará la banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la plaza Independencia:

Primera parte—1.o Fechuer, Savoia, marcha; 2.o Strauss, Tentazioni, vals; 3.o Halévy, Sur la Juive, fantasía.

Segunda parte—4.o Giribaldi, Parisina, sinfonía; 5.o Mascagni, a) Iris, Il Sole; Beethoven, b) Andante de la 5.a sinfonía; 6.o Pinetti, Presidant, marcha.

VIAJEROS—

Han venido de Buenos Aires las señoritas Mercedes é Inés Muñiz.

—Regresa hoy á la vecina orilla el señor Juan Ramírez, que ha pasado aquí una corta temporada.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Eduardo Arredondo con su señorita hija Delia.

—Regresó de la vecina orilla el señor Ricardo Butler.

—Regresó á Buenos Aires la señora María Piñeiro de Gamboa acompañada de su familia.

—Para el balneario Piriápolis han salido la señora Coca Arrarte de Rivero, señorita Ana Migliarini, señora Costa de Graña, señora María A. Grigena, Noña Graña y Coca Rivera, doctor Luis Del'Oro y don Pedro Fures.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Ernesto Fariña.

—Para la misma ciudad salió el señor Ernesto Labandera.

—Regresó ayer á Buenos Aires el doctor J. Legnani.

ENLACES—

El 11 del corriente se realizará la boda de la señorita Delia Muñoz Callorda con el señor Héctor Moyano.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Para este acto han sido invitadas las relaciones de los contrayentes.

El sábado próximo se realizará la boda del capitán general de puertos coronel Guillermo Lyons con la señorita Tomasa de Tezanos.

La ceremonia tendrá lugar en la mayor intimidad.

—Hoy se celebrará el enlace del doctor César Miranda con la señorita Elina Fagel.

El acto tendrá carácter íntimo.

DEMOSTRACIONES—

En el Hotel Oriental se realizó anoche el banquete con que se obsequiaba al señor Nicasio Barens, con motivo de su nombramiento para el cargo de secretario de nuestra legación en Bélgica.

La fiesta fué una elocuente demostración del aprecio en que se tiene al señor Barens, quien al frente de la secretaría de la Jefatura Política de la capital ha sabido grangearse las mayores simpatías.

La demostración se realizó en el elegante salón de banquetes de dicho hotel donde se había dispuesto una mesa en forma de C, cuyo centro ocupó el obsequiado teniendo á su derecha al señor Vicente Urta y Reca y á su izquierda al señor jefe político de la capital coronel Guillermo West.

Los demás puestos fueron ocupados por las siguientes personas:

Francisco Canale, Jorge Soler Vilardebó, José Fravega, Pablo Gianetto, Juan B. Morixe, Benito Alvarez Lista, Eduardo Risso, Gustavo Saint Ges, José Castro Pérez, Felipe Schaletto, Eurione Piqué, Oscar D'Oliveira, Pablo Fontaina, Emilio Gomblin y Blanc, Enrique Dellazopa, Alberto Grienshield, José Alvarez Lista, Aurelino Acosta, Vicente Morixe, Alfredo Guimaraens, Alberto Peña, Enrique G. Gibelli, Antonio Alvarez Lista, Reinaldo Goyeneche, Juan B. Serventi, Roberto Martins, Manuel Carlos Berro, Máximo Serretti, Andrés Llobet, José E. Pareja, Agustín Carbonell, Carlos del Castillo, Ramón Alvarez Lista, Domingo Barbeito, Francisco J. Marquez y Miguel Deque.

La comida, servida con arreglo á un exquisito menú, fué amenizada por una buena orquesta que ejecutó un escogido programa.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca alegría y al servirse el champagne, el señor Vicente Urta y Reca le ofreció al señor Barens, en un conceptuoso brindis. Hicieron luego uso de la palabra los señores Oscar D'Oliveira, Gustavo Saint Ges y Pablo Fontaina.

El obsequiado agradeció la elocuente demostración de aprecio que recibía.

La amable fiesta terminó á las 11 p. m.

LUISA DOMINGUEZ DE VIDAL—

La vieja sociedad montevideana ha sido vivamente sorprendida por la noticia que, desde Buenos Aires, nos trae el telégrafo, relativa á la muerte de la señora doña Luisa Domínguez de Vidal, acaecida ayer. Puede decirse que Montevideo y Buenos Aires lloran en este instante la desaparición de un estimable exponente de su añeja cultura y un eslabón de la cadena de afectos que han consolidado las dos sociedades rioplatenses. La extinta era nacida en esta ciudad, hija de padre argentino, el ilustre jurisconsulto doctor don José Domínguez, y de madre uruguaya, la distinguida señora doña Carmen Antuña. Alejada ha tiempo de nuestra activa vida social, quizá su nombre será para muchos desconocido, pero para los que componían ó descienden de aquella brillante falange que hizo célebres los salones de hace cuarenta años, el nombre de Luisa Domínguez evocará gratos recuerdos y hará pensar muy mucho en las bondades de su carácter y en las particularidades que hicieron de su espíritu delicado y gentil, un bello espíritu abierto á todas las galanuras y abnegaciones de la vida. A poco de formar su hogar con el señor don Antonino Vidal, la señora de Domínguez radicóse con su esposo en la vecina orilla, á cuya sociedad estaba estrechamente vinculada por lazos de parentesco. De inteligencia elevada, dotada de relevantes cualidades morales en medio del general aprecio que le tributara la sociedad porteña, la señora Domínguez de Vidal vió crecer su hogar, modelo de virtudes cristianas. Haya paz en la tumba de la distinguida matrona, y consuelo en el corazón de sus atribulados deudos.

ENFERMOS—

En el sanatorio del doctor Poney le ha sido practicada una operación á la señora Sara Vellozo de Aveno.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de la joven señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa y en el de su pequeña hijita operada días pasados por el doctor Martino.

—En Florida se encuentra enfermo un niño hijo de los esposos Rospide-Ponce de León.

NECROLOGICA—

Ayer de tarde se realizó el sepelio de los restos del señor Pedro Echeverry.

El acto dió lugar á una gran demostración de duelo. Hasta el Cementerio Central acompañaron estos restos un numeroso grupo de personas de representación social, que pusieron de manifiesto el pesar con que ha sido vista la trágica desaparición del señor Echeverry.

LOS ASCENSOS MILITARES

NUEVOS GENERALES DE DIVISION Y BRIGADA

RETIRO DEL GENERAL MUÑOZ

EFECTIVIDAD Á TREINTA CORONELES

El Poder Ejecutivo resolvió ayer acordar el retiro al general de división Melitón Muñoz, en virtud de haber éste cumplido ya la edad de setenta y cuatro años.

Como desde hace ya tiempo existía una vacante de general de brigada con el reciente retiro de los generales de división Nicomedes Castro y Melitón Muñoz, hay en la actualidad tres generalatos vacantes.

Con tal motivo, en el día de hoy el gobierno dirigirá un mensaje á la Comisión Permanente, solicitando la venia constitucional para ascender al grado de general de división, á los que lo son de brigada Salvador Tajes y Pablo Galarza, y á generales de brigada á los coroneles efectivos Juan Bernassa y Jerez y Guillermo West. En cuanto al tercer generalato vacante, para el cual era candidato el coronel Baquet, parece que por el momento existe el propósito de no proveerlo.

El Poder Ejecutivo solicitará también en dicho mensaje, la venia necesaria para promover al empleo de coronel, á treinta de los que actualmente solo lo son graduados.

Dicha efectividad será concedida á los coroneles graduados que teniendo el tiempo necesario que marca el Código para el ascenso, desempeñen la Jefatura de cuerpos ó ocupen cargos militares de importancia.

Nuestros informes nos permiten anticipar, que entre los agraciados figuran los jefes de los Batallones 4.o 6.o, 7.o y 8.o de Infantería, coroneles graduados Manuel Z. Dubra, Arturo Olave, José Nicolau y Francisco Borques; los jefes de los Regimientos 1.o, 2.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10.o de Caballería, coroneles graduados, Julio Dufrechon, José Barbadora, Angel Farías, Gervasio Galarza, José Chiappara y Germán Villar; los jefes de los Regimientos 1.o y 2.o de Artillería, coroneles graduados Domingo Ramasso y Eduardo Costa; el Capitán General de Puertos coronel graduado Guillermo Lyons; los 1.o y 2.o jefes del Parque Nacional, coroneles graduados Corallo Eneiso y Eduardo Villagrán; el jefe del Escuadrón 4.o de Caballería, coronel graduado José M. Lorente, los fiscales militares, coroneles Domingo Fabregat y Alejandro C. González; el Jefe del Estado Mayor de la Zona Militar al Sur del Río Negro, coronel graduado José P. Tavera y varios otros que desempeñan cargos de importancia en la administración militar.

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer un decreto otorgando cerca de 200 ascensos á oficiales del ejército. La mayoría de los favorecidos prestan servicios en las policías de la capital y en las de campaña. Completan la lista algunos oficiales que sirven en los distintos batallones, á los que no se les ascendió el 25 de Agosto último, por no tener en ese entonces la antigüedad que exige el Código respectivo.

El mensaje presidencial

Ya se encuentran en poder de la Secretaría de la Presidencia, las memorias de todos los Ministerios correspondientes al año último, que deben figurar en el mensaje que el doctor Williman leerá en el acto de la inauguración de la nueva legislatura.

El encargado de la cartera del Interior, señor Fernández y Medina, hizo ayer entrega de la correspondiente á esa Secretaría de Estado, que era la única que faltaba.

En ella figura el capítulo relacionado con la situación política del país, en el cual se hace referencia á los sucesos de Octubre último, que son del dominio público.

La Secretaría de la Presidencia entregará inmediatamente á las cajas los originales del mensaje á fin de que éste se encuentre impreso para el 15 del corriente, día en que se inaugurarán las sesiones del Cuerpo Legislativo.

MUERTOS ILUSTRES

JOAQUIN COSTA Y MARTINEZ

Ha muerto el gran español, el hombre honrado, el que era gloria de la patria, si pudiéramos los clamorosos gritos con que, precedidos de vivas, el pueblo madrileño le acogía en la lluviosa y fría mañana del 23 de Mayo de 1906.

Joaquín Costa, enfermo de dolencias corporales y enfermo por las amarguras del alma, recuerdo por la voz de su conciencia, interrumpe entonces el régimen valetudinario y emprende un viaje largo é incómodo para combatir un proyecto de ley que califica de monstruoso: la ley de represión del terrorismo.

Las delirantes aclamaciones que mereció en esos días el esclarecido tribuno, dicen más que nada del prestigio y popularidad que gozaba entre las masas y la sugestión que producía su robusta y cálida elocuencia.

La sabiduría de Costa, su oratoria correctísima y recia, que recuerda los sillares de granito labrados y ordenados por el genio clásico en los viejos templos que desafían el paso de los siglos, imponíase con la autoridad suprema de un entendimiento dominador.

Su brillante actuación política, que tenía como cimiento un espíritu inquebrantable, fortalecióla con rasgos de insuperable independencia. Baste recordar aquellas memorables palabras, pronunciadas y dirigidas á sus más decididos partidarios de Alcalá de Henares, hace justamente tres años:

«¿Y aun se atreven ustedes á fiar en mí, en un pobre viejo — paralítico?... Las revoluciones no se hacen con palabras, se hacen de otra manera y para cambiar el régimen total del Estado.

Muchos jóvenes republicanos no tienen otro pensamiento que el de ser diputados. ¿Para qué? ¿Para sancionar los absurdos proyectos de los monárquicos? ¿Para gozar de influencias y comer caramelos?... No; la República no debe ser eso. Yo entraría en el Congreso como entró el general Pavía, para barrer á quienes estuviesen allí, y después echar sal en los escaños.

La masa republicana es buena, es honrada, tiene fe en sus ideales, pero está ineducada, no por su culpa, sino por la de quienes la han dirigido, mal trocando su fuerza.»

Nació en Graus (Huesca), donde murió, cursó con aprovechamiento en la Facultad de Derecho, y fué nombrado, ya en posesión de su título, oficial letrado de la Administración de Hacienda de su provincia. Hombre independiente y refractario á todo género de imposiciones políticas, dejó la carrera de destinos del Estado, é incorporándose al Colegio de Abogados de Madrid, ganó bien pronto justa fama entre sus colegas de profesión y se acreditó en los círculos literarios por sus eruditos trabajos. Gozó justa fama de maestro como profesor de la Institución de Libre Enseñanza.

Asistió al Congreso de juristas aragoneses, etc., celebrado en Zaragoza en 1880, y tomó parte activa y muy principal en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 1883, y en los primeros trabajos de la Sociedad de Africanistas, en los cuales pronunció discursos de tan alto vuelo, que se acordó coleccionarlos en un tomo para la Biblioteca de autores españoles.

Fué notario de Jaén y Madrid, durante varios años.

El 12 de Marzo de 1895 fué elegido académico de Ciencias morales y políticas. Sólo seis años después tomó posesión, con un discurso acerca de «El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el «status» individual, con el «referendum» y con la costumbre».

Dedicóse luego á los estudios jurídicos y sociales y á los trabajos de propaganda política revolucionaria, abandonando la notaría.

Figuró en primera línea en el movimiento reformista de la fracasada Unión Nacional, en compañía de Basilio Paraíso, iniciado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

Fué electo diputado por Madrid y Zaragoza, en representación de los republicanos, en las Cortes de 1903; pero no llegó á tomar asiento en el Congreso, porque Costa, como queda dicho, sostenía el principio de que la República sólo puede instaurarse en España mediante la revolución y no por las vías legales.

Entre sus obras, que son muchas, merecen especial mención: La Libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses; La vida del Derecho, Teoría del hecho jurídico, individual y social; Oligarquía y caciquismo y Colectivismo agrario en España.

MADRID, 8—El rey Alfonso ha enviado su sentido pésame á la familia del señor Joaquín Costa, fallecido hoy. De Graus, sus restos serán trasladados á esta capital, donde se le rendirá un solemne homenaje nacional.

El Presidente de la República

Haciendo un paréntesis á su estadía en los Pocitos, el doctor Williman se trasladó ayer á la ciudad.

De tarde concurrió á su despacho de la Casa de Gobierno, donde celebró acuerdos parciales con los ministros de Hacienda y Guerra y Marina.

Asistencia Pública

El proyecto del doctor Scosería

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Asistencia Pública, fué aprobado definitivamente el proyecto de reorganización y reglamentación de los establecimientos dependientes de aquella, del que es autor el doctor José Scosería, director de la misma.

El proyecto, que solo sufrió modificaciones de detalle, será elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación.

LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Con motivo de las divergencias surgidas entre el personal de la Dirección de Obras Municipales, que son de pública notoriedad, la Intendencia después de oír el dictamen de su Asesor Letrado doctor Aroceña, dispuso la instrucción de un sumario para el completo esclarecimiento de los hechos, encomendando esa tarea á los señores Juan Carlos Mendoza, secretario, inspector de Obras y Servicios, y procurador municipal Julio Ruiz (hijo).

Hoy á primera hora, los funcionarios nombrados darán comienzo á la tarea, tomando declaración á varios empleados de la oficina mencionada.

Según sea el resultado de esa investigación, se procederá á la reorganización de la oficina.

El informe del Asesor Municipal es extenso. En él se establece que en vista de los hechos producidos, corresponde seguir el procedimiento administrativo.

Relacionado con este asunto, ayer tarde celebraron una entrevista con el Presidente de la República, el Intendente Municipal señor Benzano y el director de Obras Municipales ingeniero Hansen.

Empleados confirmados

Por un decreto expedido ayer por el Ministerio de la Guerra, fueron confirmados en sus puestos el capitán Antenio Magdaleno, el doctor Carlos M. Riviere y el señor Amadeo Carnelli, quienes desempeñaban interinamente los cargos de Práctico Mayor del Puerto, oficial 2.o de la Capitanía del Puerto é inspector mecánico de los buques de la armada respectivamente.

En estos días concederá la efectividad á los jefes de la escuadrilla que desempeñan puestos con carácter interino.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MATRICULA DE COMERCIANTE

Ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor don Luis M. Gil, se presentaron don Miguel y don Antonio Gordiola, solicitando se le inscriba en el Registro de Comercio y se les expida matrícula de comerciantes para dedicarse al comercio de zapatería y anexos en esta ciudad con asiento de sus negocios en la calle de Ciudadela núm. 240, los que girarán bajo la razón social de M. Gordiola é hijo.

Ante el mismo Juzgado los señores Antidoro Viana y Horacio Pignone, se presentaron solicitando la inscripción en el Registro de Comercio de la nueva sociedad y se expida matrícula de comerciante para dedicarse y continuar la explotación en el ramo de importación de tejidos y mercaderías con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle Cerrito núm. 225 los que girarán bajo la razón social de Viana y Pignone.

Ante el propio juzgado se presentó don Gabriel Zás, con domicilio en esta ciudad, calle Misiones núm. 147 solicitando la inscripción en el registro de comercio y se le expida matrícula para dedicarse á la introducción de artículos de comercio y á la representación de casas internas y externas con asiento de negocios en el domicilio antes indicado, pide rúbrica en sus libros.

Los señores Herman Krabb y Cía y don Emilio J. Neffa en los autos del concordato preventivo extra-judicial iniciados por don Chahín y Helal se presentaron con esta fecha oponiéndose á que se levanten telegráficamente los embargos como lo solicita el concordatario en las mercaderías de su casa de comercio.

Dicen que el artículo 900 del Código de P. Civil, establece un derecho de preferencia en favor de sus créditos salvo el caso de concurso, que en este caso no se ha decretado la quiebra ni concedido al deudor el concordato; todo lo que hace creer que no será homologado dada las observaciones que han formulado á los estados y memorias presentadas y desde que el insolvente está muy lejos de explicar la situación en que se encuentra y muy lejos también de conseguir el número de acreedores y de créditos necesarios para obtener las moratorias que pretende. Pues cuando los deudores piden que telegráficamente se levanten los embargos, pretenden sin duda realizar una burla á sus acreedores. Por ello pide revocatoria del auto que dispone el levantamiento de los embargos ó en su defecto se le conceda la apelación para ante el superior. El juez dió traslado al concordatario y autos y que corra por separado este incidente.—Grané.

TÍTULO DE CORREDOR Y REMATADOR

José Vignoli, de nacionalidad oriental, domiciliado en la calle Reconquista núm. 123, se presentó ante el Juez de Comercio doctor Grané, solicitando se le otorgue título de corredor y rematador. Ofrece información con los testigos don José Masanés y don Francisco Plá Bianchi, cuyas declaraciones se mandan recibir con citación del señor Fiscal de lo Civil, cometiéndose la recepción al actuario quien señalará audiencia al efecto.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Don Emilio A. Castells, español, se presentó ante el Juez de Comercio, doctor Grané, solicitando se le expida matrícula de comerciante y se inscriba en el registro respectivo para dedicarse al ramo de peluquería y mercería é importación de artículos de esos ramos. Los negocios girarán bajo la firma de Emilio A. Castells en esta ciudad.

DESDE NUEVA YORK

LA PROSPERIDAD DE UN PUEBLO

POR SU AUMENTO DE POBLACION

EL NUEVO CENSO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

La administración de este país acaba de dar publicación á la estadística, ó por mejor decir, al censo de la población norteamericana. Los resultados que el mismo arroja son interesantísimos. Por ellos cabe darse cuenta del engrandecimiento colosal de este pueblo; y nos dan al propio tiempo idea de su gran prosperidad, por cuanto es indiscutible que el aumento de la población está íntimamente ligado con el de la prosperidad del mismo, ya que está admitido como una regla general que la producción de un país crece en razón directa con el número de consumidores. Según dicho censo, que ha visto la luz en la segunda decena de Diciembre, la población continental de los Estados Unidos es hoy día de 91,972,266 habitantes, los que, sumando el contingente colonial—unos diez millones—se transforman en 101,100,000 individuos que en total se agrupan bajo la bandera de la unión. Por esta cifra enorme cabe darse cuenta de lo inmenso que ha de ser el poderío económico de esta nación, sobre todo si se compara aquella con los censos de las otras grandes naciones del globo. Entre las que de estas pueden preciarse de civilizadas sólo una Rusia, aventaja en población á los Estados Unidos, pero aún con eso no cabe equiparar al primero de estos países con el segundo, porque Rusia es un pueblo estacionario, un coloso medio adormecido que ninguna analogía guarda con este otro coloso de actividad devoradora que constituye la gran república norteamericana. Así, pues, tomando las cosas en sentido absoluto, el pueblo yanqui es hoy el más próspero de la tierra.

Hay quien pretende que los censos americanos adolecen del defecto de resentirse del espíritu de exageración de la bondad ó de la grandeza de las cosas nacionales, que tan peculiar es en este pueblo. Pero esta es una apreciación que ninguna base sólida parece tener por el momento, y por ello nos atendremos á las cifras oficiales para echar una mirada retrospectiva al pasado y al comparar los resultados que el último censo ofrece, con los que arrojaba el que le precedió en 1900, á fin de darse cuenta del progreso real que esta nación realiza. Hace diez años, los Estados Unidos contaban con una población de 76 millones de habitantes repartidos como sigue, en la inmensa extensión de su territorio de 230.283 kilómetros cuadrados:

Norte Atlántico	21.646.695
Sud Atlántico	10.443.489
Centro Norte	26.333.400
Centro Sur	14.080.047
Oeste	4.091.349
Alaska	63.592
Total	76.058.167

A esta cifra había que añadir los habitantes de las colonias.

El progreso experimentado en diez años es verdaderamente considerable, puesto que el aumento de población ha sido de 16 millones y medio de almas, ó sea de un 21 olo.

Los Estados en que el crecimiento demográfico es más pronunciado, son los agrícolas de más reciente fundación, á los cuales afluyen constantemente los trabajadores. Dakota (Sur), Colorado y Utah, ganan entre 30 y 50 olo; Dakota del Norte, Wioming, Nevada, California, Nueva Méjico y Arizona, aumentan en la proporción de 50 á 100 olo; Oklahoma, Washington é Idaho, doblan su población, y los poderosos Estados del Este, New York, Connecticut, Massachousetts, Rhode Island, ganan hasta un 21 olo, principalmente por el crecimiento de las grandes villas. En cambio, el aumento es muy poco pronunciado y á veces nulo, en los antiguos Estados agrícolas del Este, del Centro-Este, del Suriewa, Missouri, Kentuckey, Maine, New-Hampshire, Maryland, Virginia, Las Carolinas y Georgia.

Donde el aumento se acusó con una intensidad desconcertante es en los grandes centros de población, tanto del Pacífico como del Atlántico. Jamás se asistió á un desarrollo tan colosal como el de esas grandes urbes. Nueva York contaba en 1900 la cifra respetable de 3.437.202 habitantes; en 1910, la misma es de 4.766.883. Si esta progresión estupenda continúa solo durante un par de años, Londres perderá el privilegio que hoy goza de ser la ciudad más poblada del mundo. Y las demás capitales europeas casi harán triste figura por lo que respecta al número de habitantes, comparadas con esa formidable aglomeración de individuos que se llama Nueva York. Ya hoy, ésta es la segunda ciudad del orbe en orden de importancia de población, pues de las más grandes ciudades europeas cuales son Londres, con 4.795.757 habitantes; París con 2.722.731; Berlín con 2.102.727; Viena con 2.121.052 y Moscou con 1.359.886, solo la primera le aventaja en la actualidad. Bien es verdad que podría señalarse más aún esta ventaja y se haría más igualitaria la proporción entre las capitales europeas y Nueva York, si á las primeras se agregase el contingente de sus arrabales que en rigor forman parte integrante de ellas, lo que daría á Londres de 6 á 7 millones de almas.

¿Dónde se detendrá ese movimiento sin precedentes? No es fácil preverlo; pero considerando atentamente las cifras que acerca del mismo dejamos sentadas, no se puede por menos de pensar en la poderosa, en lo inmensamente poderosa que habrá de ser la influencia que este país ejerza en el mundo entero, de continuar durante algunos lustros ese aumento de su población, sin precedente en los anales de la historia humana.

Una por la otra...

El general ruso Dragomiroff no era hombre de desdeñar las bromas. Con motivo de unas recepciones de año nuevo, se le anuncia un día la visita de cierto "general" P... El general Dragomiroff le recibe en su gabinete y se muestra muy sorprendido al ver entrar á un personaje vestido de levita.

—¿Cómo, general, exclama Dragomiroff, no estáis en uniforme? ¿De qué subdivisión sois? No me acuerdo haberos visto en mis inspecciones.

—No es de asombrar, general, responde el visitante. Soy el nuevo inspector general de puentes y caminos; pero, como lo sabéis, nuestro principio de equivalencia de grados me da derecho á llevar ese título de general, el cual título era el más indicado para visitaros.

—¡Ah! perfectamente!, contesta Dragomiroff. ¡Encantado, general!

Y la conversación continuó.

A la mañana siguiente, Dragomiroff iba á devolver su visita al Inspector. Y á la puerta, gravemente, se hace anunciar con el título de "metropolitano". Ahora bien, cuando el Metropolitano penetra en una morada, todas las campanas deben sonar, y el dueño está obligado á reunir á toda su familia y á sus servidores, que, de rodillas, esperan la bendición del Metropolitano.

Dragomiroff se encuentra en presencia del Inspector que, muy afanado, moviliza á todo su personal.

El Inspector se da cuenta apenas de la presencia de Dragomiroff, y preocupado por la llegada del alto personaje anunciado:

—¿Habéis visto al Metropolitano, general? interroga.

—¡Helo aquí en persona! responde el general Dragomiroff, designándose. Puesto que sabéis, mi querido "general", nuestro principio de equivalencia de grados me da derecho á ese título!...

No se dice si el Inspector se mordió los labios; pero parece que el general Dragomiroff rió alegremente con su inocente broma.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La obra de Carlos M. Pacheco, «La Patria Grande»

Digna es en verdad de preferente atención la comedia lírica en un acto, original de nuestro compatriota, el señor Carlos M. Pacheco.

Su autor ha sabido bosquejar hábilmente la ideación del tema, con efectos fáciles en un lógico encadenamiento de hechos y de cosas en su completo desarrollo; y con felices brochazos de psicólogo profundo y de fino observador, va ordenando magistralmente las dificultades que entrañan el argumento, hasta coronarlo con un final de tésis sólida y brillante.

La escena se desarrolla en un pueblecito de Andalucía. Una familia pobre pero honesta, sugestionada por las brillantes y calurosas descripciones que de la República Argentina hace un hijo del terruño que después de largos años de labor ha conseguido la coronación de todos sus esfuerzos—haciendo la América—decide abandonar la tierra madre y emprenden el viaje en pos de horizontes nuevos y de mejor fortuna.

Las vacilaciones, las sinceras congojas de esos espíritus simples pero buenos; las secretas torturas que alientan revolverles el corazón en un legítimo y silencioso dolor al abandonar—acaso para siempre—la vetusta casa que les vió nacer, toda esa extraña y dolorosa serie de presentimientos que les vá punzando el alma y que lo general terminan con la doliente odisea del desengaño esos pobres seres que en oleadas nos llegan de remotas playas, seducidos por las halagüeñas esperanzas de rápida y fácil fortuna que la pletórica América ofrece al mundo entero, todo eso está tratado con pinceladas maestras, que denotan, repetimos, una profunda comprensión y un completo dominio en el terreno de las psicologías colectivas.

No se podía esperar otra cosa del distinguido compatriota Carlos M. Pacheco.

Estrenóse anoche—ante un numeroso público—la obra de Roberto Cayol, «El Caburé», la cual—á título de anticipo, manifestamos, ha sido favorablemente acogida por nuestro público. En nuestro número de mañana nos ocuparemos con extensión de la citada obra, cosa que no hacemos hoy por consagrarle preferente atención.

Para esta noche repítese «La Patria Grande», del señor Carlos M. Pacheco, música del maestro Payá. Estreno de «El Pucheros», sainete original de don Julio Castellanos, con música del maestro Podovani, y «El Caburé», de don Roberto Cayol, con música del maestro De Bassi.

—Tito Flavio.

POLITEAMA—

Para esta noche: «Los ojos del ciego», drama en un acto de Julio Sánchez Gardel; «El derecho de matar» y «Doña Rosario».

CASINO—

Un buen número se incorporó anoche al ya interesante programa del Casino. Se trata de la troupe de ciclistas que forman el «Olimpian Team». Sobre sus máquinas hacen verdaderas proezas más para vistas que para contadas. Otro elemento de valía lo constituye la cantante francesa Odette Darrías, quien también hizo ayer su presentación. En estos días se esperan nuevos refuerzos, cumpliéndose así las promesas hechas por la empresa de presentar diariamente grandes novedades.

El mercado monetario internacional en 1910

Nunca hasta ahora ha habido en el Banco de Inglaterra, en un año, tanta variación de descuento como en 1910. Nada menos que nueve veces cambió los tipos, entre ellas dos alzándolos un uno por ciento. El Banco Imperial alemán lo alteró sólo tres veces, y el Banco de Francia quedó fiel á su tipo de 3 por ciento. También era algo extraordinario, pues en marzo y octubre el descuento bancario inglés y alemán eran iguales. Generalmente el alemán suele ser 1/2 hasta 1 por ciento mayor que el inglés.

En los tres países se proporcionó mucho capital al extranjero. Los dos empréstitos de que más se habló por rechazarse el intento del gobierno francés de utilizarlos políticamente, en el año corriente irán al mercado emisivo. Son el turco de 11 millones de libras, y el húngaro de 500 millones de coronas, que tomaron bancos alemanes, austriacos y suizos, y se aplazaron al nuevo año adelantando fondos. También en esos tres países los hay además chinos, japoneses, marroquís, búlgaros, servios, rumanos y griegos. Chile, Brasil, Argentina, Méjico, aparecen ahora á un tiempo buscando dinero en las tres naciones. Asimismo se colocan en Europa empréstitos ultramarinos provinciales y municipales. Ferrocarriles americanos y rusos toman dinero en Berlín. Tales envíos al extranjero constituyen el fundamento de los elevados descuentos en Inglaterra, Alemania, y Holanda.

El mercado monetario londinense fué influído también desfavorablemente por la política interna. Como no se hicieron los presupuestos, quedó retrasado el pago de las contribuciones hasta fines de Abril. Añádase el envío de oro á India, Egipto y Sur América. El Banco de Inglaterra no podía prescindir del auxilio francés como cuando fué tanto oro á los Estados Unidos en 1906 y 1908. En el momento más propicio proporcionó también Norte América oro. En las cinco semanas del 2 de abril al 7 de mayo de 1910 salieron de Nueva York 67,3 millones de dollares en oro más de lo que entraron. De ellos fueron 63 2|3 á Inglaterra. Es decir que el movimiento de provisiones de oro ha cambiado. Se ve que la cantidad existente basta á las necesidades del tráfico, con la producción creciente de oro. También Alemania, á consecuencia del crecimiento de la exportación y del movimiento de extranjeros, tuvo en los primeros once meses de 1910 un exceso de oro de 257 millones de marcos, que quedó circulando.

Notable es que la mayoría de los empréstitos extranjeros tuvieron un alza en Inglaterra y Alemania, al paso que los papeles del estado propio apenas podían sostener su tipo, bajando el inglés hasta 3 1|2 por ciento. Esto mejorará en cuanto mejore la política interna inglesa. Para Alemania, el anuncio de que pasarán los próximos años sin empréstitos, es un seguro pronóstico de la mejora del estado de los títulos. Poco influyen en las bolsas europeas las revoluciones de Portugal, Méjico y Nicaragua.

El factor principal para el tipo de interés será el crédito que tengan la industria y el comercio. Desde el Otoño de 1909, la vida mercantil inglesa y alemana ha crecido tanto, que la formación del capital no podía seguir su paso. Como han aumentado asimismo los empréstitos, apenas puede esperarse que el año próximo traiga tipos tan bajos de interés como en 1899 ó en 1905, ó el que fué más bajo en este siglo, el de 1902. La época de 1895, que tuvo como tipo medio de descuento en Londres 2 por ciento, parece no quiere volver por ahora.

POLICIA

GRANDES ESTAFAS EN MONTEVIDEO

Una cantidad de obreros engañados

EL TRABAJO DE CIERTAS AGENCIAS

OIGA LA POLICIA

[illegible]

La autoridad está, pues, en el deber de intervenir en estas bajas estafas, de que son víctimas pobres y desheredados obreros.

LOS PROFESIONALES DEL ROBO

Otro deportado de Buenos Aires

Continúan las autoridades argentinas aplicando la ley de residencia á los profesionales del robo y de la [illegible].

Ayer se deportó á uno que se llama ó se hace llamar Santiago Varela ó Rey ó Antonio Rossi ó Ricci ó Varon (a) «El Gallego». Este prójimo es mucho más peligroso aun que los anteriormente deportados, pues ha llegado al homicidio.

Es español, nacido en Arteixo (Coruña), el 15 de Marzo de 186[illegible]. Es soltero y cuenta 12 años de estancia en la República Argentina. Ladrón peligroso, viejo conocido de las autoridades de ambas orillas, fué procesado desde el 26 de Octubre de 18[illegible], por estafa, hurto, asalto y robo, homicidio y otros delitos, una infinidad de veces.

Mucha vigilancia en la darsena, señores de investigaciones!

OTRAS NOTICIAS

HERIDAS

El menor [illegible] Leites, domiciliado en la calle Nicaragua [illegible], se arrojó ayer en la obra que se construye en la Avenida 19 de Abril y Agraciada, [illegible] también menor Lorenzo Barragno, con un cuchillo, causándole heridas en el costado derecho de la cabeza.

Después de reconocido por el doctor Felippone, el herido pasó á su domicilio, situado en la calle Inca 186.

Castro fué remitido al Cabildo por las autoridades de la 18.a sección.

MAL AMANTE

Luis Durán, después de haber bebido unos cuantos copetines de ajenjo, agredió en la casa situada en la calle Prasia sin. (Villa del Cerro), á su amante María Rinaldi, hiriéndola con una botella en el costado izquierdo de la cabeza.

El heridor se aloja en la Jefatura Política, trasladado por la 24.a sección de policía.

DEMENTE

Las autoridades de la 8.a sección remitieron á la Cárcel Central, para ser alojado en el Manicomio Nacional, á Luis Lacco, por tener las facultades mentales alteradas.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el menor Juan Tedesco, el cual fué herido el 29 del corriente en la esquina de 25 de Agosto y Pérez Castellanos, con una herradura, por A. Sanguinetti.

Los doctores Vitale y Sauza le practicaron la autopsia.

LA MENDICIDAD

Por implorar la caridad pública, las autoridades de la 6.a sección remitieron en el día de ayer al Cabildo, al prójimo José Lazardo, vagabundo de oficio, sin hogar y sin familia.

INFRACTORAS

En el patio jefaturial pasan actualmente una temporadita, las mujeres Rosa Muniz, domiciliada en Sarandí 80 y Vita Cabrera, domiciliada en Recinto 113, por infracción al artículo 113 del Reglamento de la P.

Las remitió la seccional 2.a.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

19—CANELON—Exposición departamental y feria general.

21—MONTEVIDEO — Exposición-feria de animales finos en el Centro [illegible] de los señores Victorica y Muiños [illegible].

MARZO

19—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria [illegible] en el local del señor José L. [illegible].

ABRIL

3—FERIA PUNTAS DE MACIEL—[illegible]

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

[illegible]

Paysandú—

[illegible]

INDUSTRIA LECHERA

La salazón de los quesos

Los quesos se salan con el fin de facilitar la salida del exceso del suero contenido en la cuajada y de mejorar su sabor, facilitando al mismo tiempo su buena conservación.

La salazón se puede hacer de cuatro maneras distintas:

1o Poniendo la sal en la superficie del queso.

2o Sumergiendo los quesos en un baño de salmuera y esparciendo sal por la superficie del queso.

3o Asociando los dos primeros métodos.

4o Mezclando directamente la sal con la cuajada.

[illegible]

Es un error añadir la sal á los quesos á medida que se consume, porque contribuiría á endurecer demasiado la corteza, impidiendo la salida de la última parte del suero.

Antes de la salazón es una buena práctica lavar los quesos á moldes con una salmuera, que se prepara cada vez para eliminar así el depósito viscoso que se forma.

Desde hace algunos años se añade salitre (nitro) á la leche, para combatir las fermentaciones gaseosas nocivas al queso.

Los queseros holandeses tienen [illegible] confianza en esta sal, porque el salitre impide el desarrollo de bacterias dañinas y favorece á los que producen una fermentación normal. Generalmente se agregan 25 gramos de esta sal, por cada hectolitro de leche.

La salazón con la salmuera puede usarse en el verano para el «Gruyère», sobre todo si se teme el desarrollo de fermentaciones tumultuosas. Este método exige mucho cuidado porque presenta el inconveniente de hacer demasiado lenta la fermentación posterior, destruyendo junto con los fermentos perjudiciales, causantes de la hinchazón, los que producen el aroma de los quesos.

Debe tenerse presente que la salmuera se altera con mucha facilidad y necesita por esta causa cuidados especiales; así de tiempo en tiempo (no más de un mes) es conveniente extraerla de los recipientes hirviéndola previamente, y una vez fría, se decanta de modo que se pueda arrojar el depósito asentado en ellos; se limpian después muy bien los recipientes y se vierte en ellos de nuevo la salmuera, agregándose agua y sal hasta llegar á la altura primitiva.

Para tener la seguridad de que la salmuera está saturada, aconsejamos sumergir en ella una canasta de mimbre llena de sal, teniendo cuidado de que no quede en el fondo depósito alguno.

La salazón en pasta es usada para los quesos de leche desnatada, elaborados por el método sueco.

Débese cuidar la temperatura y el grado de

[illegible]

E. Guerin.

Información telegráfica

VENTA DE LANAS

[illegible]

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

[illegible]

LANAS

[illegible]

CARNES CONGELADAS

[illegible]

LOS REMATES DE LANAS

[illegible]

La oferta del día consistió en 6.619 fardos.

[illegible]

Los compradores del país adquirieron cinco quince mil fardos los del continente sesenta y seis mil y los de Estados Unidos cuatro mil. Fueron retirados de la venta para ser agregados á la próxima serie de remates diez y seis mil fardos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—Los trigos especiales barleta y francés consumo en el Once se cotizan de ps. 8.20 á 8.35. Clases superiores de ps. 7.80 á 8.00. Clases buenas de 7.50 á 7.70. Clases inferiores de 7.00 á 7.60. Para exportación puesto en dársena á 7.95. Trigo para pan á ps. 7.85, este producto puesto á bordo en Bahía Blanca se cotiza á 7.30. El maíz amarillo superior en el Once consumo se cotiza de 6.50 á 6.60. Clases buenas de ps. 6.30 á 6.40. Clases buenas de 6.30 á 6.40. Clases regulares de 6.10 á 6.20. Clases inferiores de 5.50 á 5.80. Maíz morocho superior á 6.50. Clases buenas de 6.20 á 6.30. Clases inferiores de 5.00 á 5.50. Para exportación puesto en dársena á precios nominales.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DE LOS PRECIOS

á 12 CENTESIMOS KILO

Con la misma actividad de los días anteriores se mantuvieron ayer los negocios de Tablada.

La entrada fué solo de 1.940 reses, retirándose sin vender 151, lote formado por ganados muy flacos, que como hemos venido indicando son de difícil venta.

Los ganados buenos y los especiales fueron solicitados, con empeño y aunque hubo una tentativa de baja, esta no tuvo éxito.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	651
Saladero Tabares	1.100
Interior	37
Servicio particular	1
Retiradas	151
Total	1.940

Victorica, Muiños y Pilaspini.

EL COMERCIO DE GANADO EN PIE

[illegible]

CONSULTAS

EL SERVICIO PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL SIGLO

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO.—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Venta de ganado en Tablada

DIA 8

1789 RESES VENDIDAS

31 bueyes

1126 novillos

556 vacas

76 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00

Precio máximo de novillos: $ 33.22

Precio máximo de vacas: $ 25.50

Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos

De Montevideo: 10 novillos, 10 vacas remitidos por S. Baccano y vendidos á ps. 17 n., 11.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 22 novillos, 27 vacas remitidos por Juan Amorín y vendidos á ps. 12.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 1 bueyes, 15 novillos, 48 vacas remitidos por Juan A. Larrosa y vendidos á ps. 24 b., 12 n. y v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Canelones: 27 novillos remitidos por D. Barros y vendidos á ps. 15.55 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 32 novillos, 25 vacas remitidos por R. Mancelli y vendidos á ps. 32 b., 18 y 22.50 n., 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por A. Galinal y vendidos á ps. 33.22 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 14 novillos remitidos por F. Larrañaga y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 27 novillos, 17 vacas remitidos por O. Cardozo y vendidos á ps. 22 n., 17 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Silveyra y Haro—

De Minas: 31 novillos, 18 vacas remitidos por L. Cal Abaiza y vendidos á ps. 16.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 13 novillos, 3 vacas, remitidos por F. Macció y vendidos á ps. 20 b., 15 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 241 novillos, 57 vacas remitidos por Osorio Silveyra y vendidos á ps. 25.50 n., 19 v., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 80 novillos remitidos por Caravia Hnos. y vendidos á ps. 30 y 21 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 12 novillos remitidos por J. Trías y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para abasto.

Amorpil y Cuadra—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 29 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 24 novillos, 16 vacas, remitidos por N. Raymundo y vendidos á ps. 25.50 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 4 vacas, 5 terneros remitidos por E. Collazo y vendidos á ps. 11 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 63 novillos, 52 vacas remitidos por B. Respide y vendidos á ps. 19 y 33 n., 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 12 novillos remitidos por T. Vignoli y vendidos á ps. 13.50 b. y n., carne criolla, para saladero.

[illegible]

Adalberto Rodríguez—

[illegible]

Zurbán y Aguirre—

[illegible]

Viuda de Apezteguy y Paiva—

[illegible]

Lasarte y Cía.—

[illegible]

González y Alcaide—

[illegible]

Juan E. Eckert—

[illegible]

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

Mercado de cereales

Trigo

A. F. Elizondo 200 bolsas; á E. Storace 561; á S. Urán 154; á A. P. y Alvarez 706; á F. E. Butler 1070; á F. Lecía 67; á F. Brunang 37; á N. Peyrano 700; á H. Castellano 142; á H. y Gricendes 191; á L. J. Pérez 36; á Della Cella 450; á C. Iturarte 50.

Con limitadas operaciones. Se cotizó como sigue:

Exportación, base de 80 kilos	$	$ 3.35
Especiales del Litoral nuevo	»	» 3.70
Buenos á superiores id	»	3.60 » 3.65
Regulares id	»	3.50 » 3.55
Especiales del interior id	»	» 3.65
Buenos á superiores id	»	3.55 » 3.60
Regulares id	»	3.45 » 3.50
Especiales pelones id	»	» 3.65
Buenos á superiores id	»	3.55 » 3.50
Regulares id	»	3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos	»	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior id	»	3.30 » 3.40

Maíz

Por Estación Central—á S. y Bianchi 54 bolsas; á F. Elizondo 31; á H. Castellano 134; á Angel P. y Alvarez 100; á R. E. Butler 35; á C. Iturarte 34; á S. Urán (hijo) 91; á J. Etcheverry 32; á Storace 341.

Mercado corriente y precios más firmes. Cotizamos:

	Con bolsa los 100 kilos	
Maíz cuarentino nuevo seco	$	Nominal
Id común regular á bueno	»	$ 4.00
Id defectuoso según estado	»	3.70 » 3.80
Id morocho superior	»	3.85 » 3.90

Lino

J. M. Suarez 135 bolsas; á García Mallarini 174; á A. E. Bianchi 41.

Cotizamos:

Base á 3% cuerpos extraños, para exportación, entrega hasta Enero 10 de 1911	$	7.80
Idem para consumo		Nominal

Forrages

	Los 100 kilos	
Alfalfas superiores	$	3.50 á 3.60
Id id buenas	»	3.30 » 3.35
Mezclas según estado	»	2.90 » 3.10
Pastos superiores	»	2.40 » 2.45
Id id bueno	»	2.10 » 2.20
Id regular	»	1.50 » 1.60
Paja según clase	»	1.20 » 1.25

Productos de Molino

Harina especial los 10 kilos	$	0.60 á 0.62
Id Extra id id	»	0.54 » 0.56
Id 1.a id id	»	0.50 » 0.52
Id 2.a id id	»	0.39 » 0.40
Id de maíz id id	»	» 0.60
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 2.50
Id afrechillo id id id	»	» 3.00
Id granzas id id id	»	» 2.60
Id Balanzo id id	»	» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	Nominal
Id criolla id id	»	»
Avena, mora según clase	»	3.65 á 3.70
Id blanca id id	»	3.60 » 3.65
Joyo limpio	»	4.10 » 4.20
Granza de campaña	»	» 2.00
Porotos manteca nuevos	»	1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	»	0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	»	0.48 » 0.50
Id regular id id	»	0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	»	0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls		Nominal
Papas nuevas del país	»	6.50 » 6.53

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—á 517 bolsas lana, 494 cueros vacunos secos, 8 id potros, 15 id becerros, 8 atados id, 20 atados lanares, 2 bolsas cerda, 5011 bolsas trigo, 1228 id maíz, 41 id lino, 125 id afrecho, 129 id cebada, 133 id avena, 413 id joyo.

Por Estación Bella Vista—4436 bolsas trigo, 33 id de maíz, 290 de lino.

LANAS

A causa del mal tiempo pocos compradores concurrieron al mercado por lo cual el movimiento de operaciones fué casi nulo.

Lotes:

Por Estación Central—De Durazno á Balparda y Cía. 11 bolsas; á V. Latorre 29; á A. Ciri 21; á M. y Pesquera y Cía. 34; á V. y Zubillaga 10; á V. de Aguerre 78; Del Isla Mala á Grela y Goñi 9 bolsas; de Pampa á Salvador Sesa 6 bolsas; de Uruguayana á Taranco y Cía. 151 bolsas; de Nico Pérez á Rodríguez y Palma 20 bolsas; á Balparda y Cía. 29; de San Carlos á P. y Martínez 20 bolsas; á Varela y Gómez 50; á Angel Bonilla 10; de Diable á Grela y Goñi 23 bolsas.

Cueros vacunos secos

No se demuestra ningún interés por lo cual es muy difícil la colocación de este artículo. Cotizamos.

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.00
Id de campo buenos id	»	3.90 » 3.95
Id id id regulares id	»	3.70 » 3.80

[illegible]

AVISOS RURALES

ARRENDAMIENTO—Se arrienda 1000 ... de campo [illegible]

Campo en arrendamiento

[illegible]

Ojo abastecedores y lecheros

Se arriendan [illegible] de campo de pastoreo superior, situado en el Rincón del Cerro. Para tratar calle Convención 118, —Montevideo. [illegible]

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

[illegible]

CAMPO EMPASTADO Y DE EXCELENTE CALIDAD

EN ZAPICAN—(MINAS) CON ESTACION EN EL CAMPO

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

Huelgas

RESISTENCIAS QUE ENCUENTRAN

EXALTADOS DETENIDOS

MOVIMIENTO QUE AMENAZA EXTENDERSE

LONDRES, 8—Los dueños de imprentas de esta capital declaran que permanecerán inquebrantables ante las pretenciones de sus obreros.

La mayoría de los tipógrafos en huelga han sido ya reemplazados.

Los sindicatos de tipógrafos de las provincias decidieron también reclamar mejoras dando previamente un plazo á sus patrones para aceptarlas antes de declarar la huelga.

MADRID, 8—Parece conjurado el peligro de huelga de los ferroviarios. El asunto quedaría definido en esta semana.

Los obreros esperan que se les dará satisfacción.

PARIS, 8—Trece ferroviarios comprometidos en la reciente huelga de empleados de ferrocarriles han sido reenviados ante la Corte de Asises.

Se les acusa de coacciones y atentados contra el material rodante.

BUENOS AIRES, 8 — Entre los huelguistas albañiles arrestados ayer figura el secretario de la Sociedad de Resistencia.

El total de detenidos pasa de veinte.

El movimiento se le considera fracasado, pues no han respondido al llamado más que unos dos mil obreros.

LONDRES, 8—Es inevitable un movimiento de solidaridad de los tipógrafos de distintos puntos del interior hácia sus colegas de esta metrópoli.

De Glasgow, Manchester, Dundee y otros puntos dicen que los componentes de ese gremio prepáranse para declarar la huelga.

BUENOS AIRES, 8—Hoy se reune la comisión directiva de la sociedad de arquitectos y constructores de obras para tomar en cuenta la solicitud de los obreros albañiles en huelga.

Dicha sociedad se compone de elementos que, actualmente, emplean no menos de 12,000 obreros.

Parece que domina la idea de rechazar de plano las pretensiones de los huelguistas.

Sin embargo hay quien cree más prudente convocar una asamblea extraordinaria de asociados para resolver el punto.

LONDRES, 8—Continúa la huelga de tipógrafos, manteniéndose los obreros en actitud pacífica, no habiéndose hasta ahora producido ningún incidente. También continúa el loc-kout decretado por los patrones en presencia de este movimiento huelguista. Los patrones londinenses aconsejaron á los patrones de las provincias de aplazar la declaración del lockout que proyectaban.

EL SPORT DE LA EPOCA

La primer flotilla militar aérea

EVOLUCIONES FELICES

TENAUD SIGUE GRAVE

OTROS VUELOS ESPLÉNDIDOS

PARIS, 8 — Telegrafían de Tarbes que los habitantes de esa ciudad pudieron contemplar, ayer tarde, el espectáculo de cuatro aeroplanos evolucionando sobre ella, á tres cientos metros de altura.

Las maniobras duraron próximamente una hora.

Los aeroplanos después se dirigieron á Paú.

PARIS, 8 — Informan de Pau que los voladores militares, capitán Bellanger, tenientes Derose y Malherbe y alférez de navío Conneau, realizaron, con todo éxito, un crucero áereo con otros tantos monoplanos de un tipo especialmente construido para el ejército.

La escuadrilla áerea navegó bajo la dirección del capitán Bellanger que iba al frente.

Los aviadores recorrieron una distancia de 105 kilómetros, siendo ellos quienes llamaron la atención de los habitantes de Tarbes y de sus alrededores.

LIMA, 8 — El aviador Tenaud continúa delicado. Se le ha suministrado nuevas inyecciones de morfina para tranquilizarle. La paraplegia vesical rectal continúa.

Con ese motivo siguen aplazadas las pruebas organizadas por el Comité Pro-Aviación.

PARIS, 8 — Informan de Issy les Moulineaux que durante realizaba allí un vuelo el aviador Mr. Jannoir su aparato al atravesar un remolino sufrió una brusca caída en momentos en que se hallaba á cincuenta metros de altura. A pesar de los esfuerzos hechos por el piloto para ganar la altura no pudo conseguirlo y cayó al suelo donde el aeroplano se hizo pedazos. Milagrosamente el aviador Jannoir resultó ileso.

PARIS, 8 — Comunican de Pau que el aviador Mr. Bague realizó un viaje con su aparato desde aquella ciudad hasta Mont de Marsan regresando luego al punto de partida.

Durante este viaje Mr. Bague empleó una hora y cuarenta minutos.

El volador Mr. Wyss se mantuvo con su monoplano encima de la ciudad de Pau durante media hora elevándose hasta los dos mil dos cientos metros de altura.

BUENOS AIRES, 8 — A causa del tiempo es casi seguro que la reunión de aviación organizada para mañana sea postergada hasta el domingo próximo.

Aún no ha sido solucionado el incidente surgido entre el aviador francés Paillette y la empresa. Ello impedirá su concurso á las reuniones organizadas.

Cattaneo tratará de establecer el record bonaerense de la altura.

ROMA, 8 — El aviador señor Fischer telegrafió anunciando que realizará un vuelo con su aeroplano desde esta capital á Napoles, Spezia y San Martino y realizará la cruzada del Mediterráneo.

La provincia de Buenos Aires azotada por un ciclón

INTERRUPCIÓN TELEGRÁFICA

AHORA LLEGAN DETALLES

Infinidad de casas perjudicadas

TRENES DE SOCORROS

Muertos y heridos a docenas

BUENOS AIRES, 8—Debido á la interrupción telegráfica no se han podido obtener hasta ahora detalles precisos sobre el violentísimo ciclón que desencadenóse el sábado sobre una vasta zona de la provincia de Buenos Aires, fenómeno que ha revestido proporciones de catástrofe.

De Adolfo Alsina telegrafían:

En este pueblo, solamente, se calculan en más de cien los edificios que han sufrido perjuicios de más ó menos importancia, y se cree que ellos ascienden á un valor de más de dos cientos mil pesos. La población está dolorosamente impresionada por las numerosas desgracias personales, acaecidas en todo el partido. Se encomia la actividad de la policía, que bajo las órdenes del comisario señor Graelli, procedió al salvamento de las familias, cuyas casas sufrieron los efectos del ciclón. Lo mismo se puede decir de los empleados municipales y de muchos particulares que secundaron eficazmente la tarea de la policía. En las estaciones Huergo y Rivera, en jurisdicción de este partido, el ciclón asumió grandes proporciones. En las colonias rusas, importantes centros de población, los edificios han quedado en su casi totalidad destruidos. En Huergo fallecieron instantáneamente, víctimas de un derrumbamiento, la niña Valentina Landerman, de 5 años de edad, Isaac Benin, de la misma edad; Elisa Leochil, de 33 años, y José Centenera, de 29. Existen, además, quince heridos de gravedad, de los cuales siete han sido enviados á Bahía Blanca para su mejor asistencia. Se dice que el número de muertos y heridos es aún mayor.

—Desde Bahía Blanca dicen:

Llegan noticias incompletas sobre el ciclón de anteayer, que ha causado daños de consideración en algunas localidades, principalmente en la estación Huergo del partido Adolfo Alsina y en Cabildo, partido de Bahía Blanca. En Huergo ha sido tan violento que volaron la mayor parte de los techos, derrumbándose las paredes; hay varios heridos. El edificio quedó descubierto, y los pilares de hierro del andén doblados como si hubieran sido de mimbre. Los vecinos que carecen de habitación han emigrado á las poblaciones vecinas, donde ruegan que se les preste asilo. En Rivera también causó efectos desastrosos. En Cabildo, el ciclón ha venido á completar las aflicciones del vecindario; duró menos de un minuto, todo el pueblo sufrió una conmoción tan violenta, que han quedado destruídas más de 30 casas, entre ellas, las de los señores Tomás Lahuela, Juan Allende, Vicente Gallo, Félix Aguirre, Lucio Molina, José Serries, José Meiras, Zabala González y Diez Herrería, Pedro Funise, Arturo Hees: en la estación del ferrocarril del Sud el molino de agua quedó doblado completamente.

Los pasajeros llegados esta tarde de la línea á Rivera, dicen que el ciclón ha sido terrible, causando víctimas y daños materiales, de consideración.

En Rivera voló sesenta postes del telégrafo del citado ferrocarril, y el semáforo de la estación.

En Huergo hay ocho heridos ignorándose la cantidad de muertos.

En Doblas, el viento impulsó varios vagones, llevándolos hasta Atrecú, distante 18 kilómetros.

Salió un tren especial, llevando materiales para componer el telégrafo y los desperfectos de las estaciones.

En todas las poblaciones citadas y aún en otras como en Guamini, Suarez, etc., muchísimas casas sufrieron importantes deterioros.

Las autoridades policiales y sanitarias han tenido, en todas partes, una labor extraordinaria.

En algunos puntos faltaron elementos de curación.

El provincial gobierno cumpliría con su deber si socorriera á los vecinos cuya situación es desgraciada. Con el restablecimiento de líneas telegráficas se esperan mas detalles.

BUENOS AIRES, 8—He aquí nuevos detalles sobre el ciclón:

En Rivera Huergo y Colonia Baron Huyo (Provincia de Buenos Aires.—A consecuencia de ello han resultado destruídas alrededor de cincuenta casas. Casi todas ellas son de propiedad y habitadas por chacareros. Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas. El edificio de la estación ha quedado destruído, derrumbándose el semaforo y el edificio de telégrafos. Desde Bahía Blanca se organizaron trenes de socorro. Hasta ahora han sido recogidos cuatro muertos entre ellos un niño de cuatro años de edad. Los heridos graves son seis y otros quince lo están de menos gravedad. Hay también una multitud de contusos.

ESPAÑA

Propaganda contra España en Marruecos

Agentes extranjeros

MADRID, 8—Informan de Ceuta que un excursionista israelista llegado á esta plaza afirma que, en varias kabilas que iba recorriendo últimamente, ha visto á muchos franceses y alemanes vestidos á la usanza marroquí, los cuales se ocupan en levantar planes de terrenos y adquirir tierras donde existen yacimientos de mineral.

La indicación del citado viajero ha sido confirmada por otros conductos.

Se redobla la vigilancia de la policía indígena, la cual ha recibido órdenes relativas á este asunto.

Los diarios exigen que las autoridades españolas en Africa traten de detener esa propaganda perjudicial, á todas luces, para España.

MADRID, Febrero 8—Ha causado cierto malestar en ésta las noticias recibidas de Ceuta anunciando la aparición allí de numerosos agitadores extranjeros entre las cabilas fronterizas. Según parece esos elementos perturbadores tratan de levantar á los moros contra España.

División de Canarias

MADRID, Febrero 8—Comunican de Las Palmas que reina gran entusiasmo allí con motivo de los preparativos que se hacen para celebrar una asamblea en la que se tratará sobre la división de las Islas Canarias en dos provincias.

Fallecimiento de J. Costa

MADRID, 8 — Comunican de Graus anunciando que á las 4 y 30 de esta madrugada ha fallecido allí el conocido sociólogo señor Joaquín Costa.

Incendio en un banco

Pérdidas por un millón

MADRID, Febrero 8—Informan de Oviedo anunciando que ha quedado totalmente extinguido el fuego que estalló en el edificio del Banco Asturiano el cual ha quedado completamente destruído. Las pérdidas materiales ocasionadas ascienden—según los últimos datos—á la suma de un millón de pesetas. Además de la pérdida del edificio han quedado destruídos los valiosos mueblajes del banco, los del director y cajero y todos los del Hotel Covadonga.

María Cristina agraciada

MADRID, Febrero 8—Se ha concedido á la Reina Madre María Cristina la Gran Cruz de Beneficencia con motivo de su intervención en el reparto de socorros á las familias de las víctimas de la pasada guerra en Melilla.

FRANCIA

Denuncia sensacional

Engaño de una empresa

PARIS, 8—La Cámara de Diputados comenzó á discutir el presupuesto de ferrocarriles del estado.

El ministro Mr. Puech manifestó que sacaría todo el partido posible del material rumoso entregado por la empresa del Oeste.

Agregó el ministro que la Compañía del Oeste había simulado un estado floreciente, teniendo en su poder documentos que probaban ese delictuoso hecho.

Las palabras del ministro causaron sensación.

Teniente procesado

PARIS, 8—En Consejo de Gabinete se resolvió relevar de su puesto en el Estado Mayor de Marina, al Teniente Bargona, autor bajo seudónimo, de un artículo periodístico perjudicial para la disciplina.

Nuevo diario

PARIS, 8—Ha aparecido hoy el nuevo diario "LApres Didi".

POLITICA EXTERNA

Confusión y alegría

PARIS, Febrero 8—"Le Figaro" de la fecha anuncia que la campaña de ciertos diarios franceses contra la "duplice" produjo confusión en los altos círculos de Rusia y en los espíritus optimistas. Sin embargo, dice la alianza franco-rusa, continúa siendo el eje político de Europa. "Le Petit Parisien" y "L'Aurore" se muestran satisfechos de las declaraciones hechas por el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Asquith, el lunes último sobre las relaciones franco-inglesas.

Mayor equidad

PARIS, 8—Comunican de Alger que los estudiantes realizan manifestaciones desde hace varios días pidiendo más equidad en la repartición de las bolsas estudiantiles y otras reivindicaciones.

ITALIA

Fracasada tentativa del director de "L'Asino"

INSULTADO Y CORRIDO EN RIESE

El alcalde evita que lo estropeen

ROMA, Febrero 8—Telegramas recibidos de Riese (Padova) dan cuenta de un incidente ocurrido á un periodista anticlerical italiano el que estuvo á punto de ser víctima del fanatismo de los habitantes de esa población. El periodista en cuestión es el diputado señor Guido Podrecca, director del diario «L'Asino». Quiso, éste, hacer una visita á la casa donde el Papa Pío X nació, con objeto, sin duda, de publicar en su popularísimo periódico alguna intencionada caricatura de las que constituyen su inimitable especialidad y en la que, indudablemente, se proponía ridiculizar algún episodio de la vida del Sumo Pontífice. Los parientes de éste que habitan en la casa en cuestión se negaron á acceder á los deseos de Podrecca y no permitieron su entrada dando ello lugar á que se produjese un pequeño incidente en la puerta de la calle, el que atrajo á los vecinos entre los cuales comenzó á circular con rapidez la noticia sobre lo que pasaba convenientemente aumentada y corregida. Muy pronto se formó un compacto grupo de gente el que hizo al diputado señor Podrecca una manifestación en alto grado hostil prodigándole todo género de epítetos nada favorables para la actuación periodística de aquél. Los vecinos menos exaltados se conformaron con decir al diputado Podrecca que no era sino el demonio disfrazado. Las personas haciéndose cruces pregonaban a gritos la necesidad de expulsar á toda costa del pueblo á aquel sacrílego profanador del lugar donde vió la luz, por vez primera, el actual representante de Cristo en el mundo. El diputado señor Podrecca se vió en la necesidad de huir entonces lo mas rapidamente que pudo á fin de poder librarse de las iras del populacho, cuya excitación en su contra iba á cada paso en aumento. En su fuga prestó á Podrecca su valiosa ayuda el Alcalde de Riese merced al cual pudo salir de la población sin detrimento de su persona. Este hecho es comentadísimo en todas partes y viene á demostrar una vez fás cuan arraigado se encuentra el fanatismo religioso entre los vecinos de la mayoria de los pueblos de Italia.

Divergencias de opiniones

Posibilidad de un duelo

ROMA, 8—En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados quedaron aprobados varios proyectos de secundaria importancia.

Después de la sesión se produjo, en los pasillos, un incidente entre el ex jefe del gabinete honorable Sonnino y el diputado Zeppa, al comentar la votación de la Cámara sobre las mociones de los socialistas concernientes á la carestía de la vida.

Ambos diputados se cambiaron frases duras.

Gracias á la oportuna intervención de comunes amigos se evitó que llegaran á extremos graves.

De noche, Sonnino envió á los señores Morazzi y Riccio, en calidad de padrinos, para que se pongan á órdenes del honorable Zeppa.

Este nombró sus representantes á los señores Montri y Maresca.

Algunos amigos hacen gestiones para evitar un lance.

Muerte de un diputado brasileño

ROMA, 8—Telegraficamente avisan de Milan que hoy falleció allí, repentinamente, el diputado brasileño señor Hassloecher.

Real visita

ROMA, 8—El rey Victor Manuel visitó las galerias de estampas en el Palacio Corsini.

GRAN BRETAÑA

La bubónica

Falta dinero para combatirla

LONDRES, 8—Telegramas recibidos de Pekin dan cuenta de que las autoridades de Manchuria tropiezan con la gran necesidad de socorros pecuniarios extranjeros con objeto de combatir la peste.

Las arcas están exhaustas é impiden tomar ciertas medidas de profilaxis que se hacen cada día más indispensables.

Grave revelación de Lord Roberts

LONDRES, 8—Ha causado honda impresión la declaración hecha por Lord Roberts, ex-generalísimo de las fuerzas que actuaron contra los "boers", en una reunión pública, diciendo que el ejército territorial inglés carece del valor que no puede faltar al soldado, abogando por la organización de un ejército nacional si es que no se quiere abandonar la defensa del país.

Tranquilidad sajona

LONDRES, 8—En la Cámara de los Comunes, Mr. Wood, ha declarado que la posición del Gobierno respecto á la "triple entente" no ha cambiado y que los arreglos ruso-alemanes no afectan en manera alguna á los intereses británicos en el sud de Persia, por la cual la Gran Bretaña puede estar tranquila.

Turquía se arma

LONDRES, 8—Se anuncia que se construyen en los diversos astilleros ingleses diez cañoneros para Turquía, la que los destinará para el Mar Rojo.

El regente chino apuñaleado

LONDRES, Febrero 8—"The Moring Post" de la fecha inserta un despacho de Changhai, anunciando que circulan rumores, aún no confirmados, de que un eunuco apuñaleó al Regente de China. Se cree que existe una intriga de palacio con objeto de derrocar á Hoaunting

ALEMANIA

L'egada de una delegación militar

BERLIN, 8—Llegó hoy la delegación de oficiales rusos del regimiento de húsares de la Guardia, quienes serán huéspedes del emperador Guillermo en el cuartel de granaderos de esta.

Guillermo enfermo—Ceremonias aplazadas

BERLIN, 8—Debido á encontrarse atacado de un resfrío el Emperador Guillermo no asiste al gran baile de gala que tiene lugar esta noche. También el Soberano ha dado contra orden respecto á la gran parada militar que debía tener lugar mañana.

RUSIA

Gran incendio

SAN PETERSBURGO, 8—Un violento incendio ha destruido la estación imperial del ferrocarril en Tsarkoe Selo.

Las perdidas pasan de 300.000 rublos.

AUSTRIA - HUNGRIA

Gestiones argentinas á favor de sus carnes

VIENA, 8—El Ministro de la Argentina en esta capital, señor Pérez, pidió al Burgomaestre Mr. Neumaier y al jefe del servicio de abastecimiento de esta capital la venta de las carnes argentinas en las mismas condiciones que la carne indígena.

También el señor Pérez solicitó la adopción de las medidas del caso para evitar la explotación al público.

Ambos funcionarios prometieron dar satisfacción á los pedidos del señor Pérez.

GRECIA

Revisión constitucional

ATENAS, 8—El jefe del gobierno, Mr. Venizelos, depositó en el parlamento el bill sobre la revisión de la Constitución.

PORTUGAL

Procesión interrumpida

LISBOA, Febrero 8—Se ha realizado en esta capital una procesión religiosa, á pesar de la oposición del gobierno, el que la prohibió de modo terminante. Durante esta procesión se produjeron varios choques entre clericales y liberales, efectuándose veinte arrestos.

DINAMARCA

Aumento de impuestos

COPENHAGUE, 8—El ministro de Hacienda ha enviado al «Folkething» varios proyectos relativos á la creacion de nuevos impuestos.

Uno de estos eleva el rendimiento de la ley de timbres hasta la suma de 2.750.000.000 coronas.

Otro recarga la tarifa de pasajes y cargas por ferrocarril, gravámen que dara al tesoro, anualmente, la suma de 3.850.000.000 coronas.

TURQUIA

Exigiendo una indemnización á Inglaterra

CONSTANTINOPLA, 8—La Sublime Puerta ha enviado una nota al Embajador de Inglaterra en esta capital reclamando una indemnización por los perjuicios sufridos por un aviso de la escuadra turca durante una colisión ocurrida el 3 del corriente en el golfo Pérsico con el vapor «Haddenhall».

Buques para protegerlos

CONSTANTINOPLA, 8—El gobierno ha recibido numerosas solicitudes de mahometanos y cretenses que piden el envío de buques de guerra á Creta, alegando las vejaciones de que son víctimas de parte de las autoridades.

BULGARIA

Tratado no concluido

SOFIA, Febrero 8—Se considera prematura la noticia respecto á la conclusión de un tratado comercial entre Turquía y Bulgaria. Faltan aún resolver algunos puntos que se discuten.

Enmiendas constitucionales

SOFIA, 8—El rey Ferdinando aprobó el bill que elaboró el gabinete, sobre las enmiendas á introducirse en la constitución de Bulgaria.

CHINA

Reclamación en puertas

PEKIN, Febrero 8—La aparición de un destacamento de tropas británicas en la frontera china de Birmania ha causado mucha alarma al Virrey de Yunnan. Se cree que este asunto dará lugar á una reclamación.

ESTADOS UNIDOS

Nueva gira de Sarah Bernhardt

WASHINGTON, 8—Sarah Bernhardt se manifiesta muy satisfecha de su actual gira por Estados Unidos. Esta anunció su propósito de volver en 1915, con objeto de asistir á los festejos que tendrán lugar en ocasión de la inauguración del Canal de Panamá.

Asentimiento

WASHINGTON, 8—El Presidente de la República de Honduras, señor Dávila, al firmar el armisticio ayer de tarde, consintió en que el jefe de los revolucionarios, general Bonilla, ocupe la ciudad de Puerto Cortez, como este último le exigía.

PERU

Grave accidente

LIMA, 8—No se ha observado ninguna alteración en el estado del aviador Tenaud.

—Hoy estuvo á punto de ser víctima de un accidente el Cónsul de Holanda y decano del Cuerpo Diplomático, señor Rafael Canevaro, pues se cayeron las paredes de los techos en el interior de su residencia.

COLOMBIA

Movimiento desmentido

BOGOTA, 8—Desmiéntese categoricamente la noticia de haberse iniciado un movimiento separatista en la provincia de Bolivar.

Solo los habitantes desean obtener mayor autonomía que la que poseen actualmente, pero no existe entre ellos la idea de separarse de Colombia.

CHILE

Fallecimiento—Huelga evitada—Reorganización é investigación

SANTIAGO DE CHILE, 8—Un telegrama recibido de Paris anuncia que ha fallecido en esa capital el señor Manuel Francisco Irrazabal Correa hijo del antiguo jefe del Partido Conservador, señor Manuel José Irrazabal.

—En breve partirá para Europa el señor Francisco del Campo á fin de finiquitar en Paris el negocio tramitado en su viaje anterior sobre la instalación en Chile de la industria del papel aprovechando los bosques de los cuales el señor Del Campo tiene vastas extenciones.

—El Ministro de Industria logró contener la huelga que habían resuelto declarar los palangueros y cambiadores de ferrocarriles bajo el pretexto del aumento de sueldo ofreciendo mejorárseles pero á condición de que no abandonaran el trabajo por el momento.

—Ha comenzado la reorganización de todas las oficinas de hacienda, las que estaban constituídas sobre bases imposibles ya dado el desarrollo de los servicios operado en los últimos veinte años.

—El Ministro, señor Cruz, continúa desarrollando el sumario sobre la denuncia hecha á la Cámara respecto á la acción de ciertos agentse administrativos.

BRASIL

Ecos del Motín—Viajeros

RIO JANEIRO, 8—La comisión encargada de la investigación naval oyó otra vez las declaraciones de algunos fusileros del batallón de la Isla das Cobras.

También se reunión otra vez el consejo de investigación ante el cual declara el capitán de fragata Marquez de Rocha.

—Llegó á esta el señor Rey Castro Cónsul General de Perú en Manaos y ex-representante de ese país en el Congreso Científico internacional.

—Parten en comisión del Ministerio de Agricultura los señores Teófilo Alvarez Acevedo y Antonio Costa Ferreyra.

Fiebre amarilla en dos paquetes

Perecen dos sacerdotes

RIO JANEIRO, Febrero 8—A bordo de los paquetes «Azoparsos» y «Ceara», llegados á Pará, se han producido varios casos de fiebre amarilla de cuya enfermedad murieron el prelado de esa región Monseñor Azobrateco y el fraile Acimon Demmek. Además otro enfermo de peste bubónica que procede de Manaos.

—Ha causado dolorosa impresión la noticia de la muerte del diputado Hassloecher. Los diarios la deploran.

División al Sur

El presidente á Petrópolis

RIO DE JANEIRO, 8—Una división de cruceros y destroyers se encuentra lista para partir para el Sud.

—Comunican de Pará que se produjeron casos de fiebre amarilla á bordo de los vapores del Lloyd Brasileiro. Una de las víctimas fué monseñor Fonseca, obispo de la diócesis de Amazonas.

—El Presidente de la República resolvió trasladarse al palacio de Río Negro, en Petrópolis, con objeto de restablecer su salud.

NOTICIAS ARGENTINAS

Puerto en Mar del Plata—

BUENOS AIRES, 8—Mr. Sillard conferenciará hoy con el ministro de Obras Públicas á nombre de la empresa constructora del Puerto de Mar del Plata con objeto de fijar la fecha para la colocación de la piedra fundamental.

Este acto tendrá lugar en los primeros días del mes de Marzo próximo.

La actuación argentina en el siniestro del "Proodos"

BUENOS AIRES, Febrero 8—Habiéndose producido el siniestro del vapor "Proodos" en aguas orientales las autoridades argentinas solo se limitarán á las diligencias del interrogatorio del comandante del vapor "Colastine" y de los dos náufragos que trajo el vapor "Transport".

LA SENTENCIA MONSTRUOSA

Movimiento grandioso de protesta

Mitin popular—Más adhesiones

BUENOS AIRES, Febrero 8—El Jefe de Policía autorizó la manifestación que debe realizarse el Domingo próximo pró indulto del conscripto Rodríguez, contra quién dictóse una sentencia monstruosa. La banda de policía la acompañará. Hoy se conducirá al conscripto Rodríguez á Campo de Mayo.

Vá en compañía de otro condenado á una pena disciplinaria.

Ambos serán alojados en uno de los cuarteles de Campo de Mayo, bajo rigurosa vigilancia, como si se tratara de grandes criminales.

No es posible suponer que el Presidente de la Nación deje cumplir la monstruosa condena en toda su amplitud, permitiendo que el desgraciado Rodríguez salga de esta capital para hundirse durante toda su vida en el lejano presidio de Tierra de Fuego por un delito que solo ha podido considerarlo como tal el extremo rigorismo del Código Militar y los jueces que le juzgaron.

—Reina gran actividad en todos los centros adheridos al movimiento de conmiseración, á raíz del mitin del domingo.

Se espera que el doctor Saenz Peña presencie, desde los balcones de palacio, el desfile de los adherentes para que así se dé exacta cuenta de la magnitud de la protesta.

Centenares de empleados de la administración han enviado su adhesión al movimiento.

De varios pueblos del interior también se reciben palabras de aliento. Aunque todas valiosas, merecen citarse especialmente las que llegan de Córdoba, Rosario, Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Rawson.

El Club de Niños se adhirió también al pedido de indulto, por considerarle víctima de un exceso de justicia

Buque en peligro—

BUENOS AIRES, 8—Entrando en la dársena Sud el vapor "Viena" debido al fuerte viento reinante chocó contra el vaporcito "Uriburu" abriéndole un rumbo de un metro de largo y de dos pies de ancho.

El pronto auxilio prestado evitó que el vaporcito se fuese á pique.

Propaganda municipal—

El Intedente Municipal ha pedido al Ministerio de Marina una embarcación con objeto de recorrel las islas de Paraná para conseguir la concurrencia de los quinteros y fruteros á las ferias francas que se celebran en esta capital.

El descanso obligatorio—

La Jefatura de Policía ha enviado una circular á las comisarías pidiendo que se exija el extricto cumplimiento de la ley sobre descanso dominical.

DEPARTAMENTALES

FLORES

La "arañita" aquella no es desconocida

TRINIDAD, Febrero 8—Según informan de campaña, á un periodista local, la ya famosa "arañita del lino" no es la primera vez que aparece en nuestros campos, como tampoco es cierto que solo se la encuentre en las plantaciones del oleaginoso con que se la distingue.

El informante asegura que se trata de un arenoide conocido desde 1892 por los efectos de su picadura. El aparece en todo tiempo de seca prolongada, en más ó menos cantidad.

Dado el número de víctimas que ha causado, el presente año ha sido uno de los más fecundos para su procreación.

(Debido á la interrupción telegráfica que, á causa del mal tiempo, duró hasta cerca de la una de esta madrugada, esta sección no tiene la extension acostumbrada).

LOTERIA DE AYER

1461 con $ 50.000

CON 5.000 PESOS—10.524.

CON 1.000 PESOS—2072 5776.

CON 500 PESOS—1676 11.040 8032 11434 1092.

CON 200 PESOS—9161 2766 12.712 3356 5652 8302 6501 2752 7175.

CON 100 PESOS—4459 10907 6111 12 523 9501 331 9285 9545 12 631 11 290 4868 4889 6400 1023 8836 9993 4395 11.140 6965 6249 5650 6263 5613 6.41 6319 10 372 2069.

[illegible]

FARO PARA LAS NAVES AÉREAS

Se han propuesto varios planes para establecer una red sistemática de estaciones de señales para las naves aéreas por todo el Imperio Alemán. Aunque ninguno de los proyectos ha recibido aún la sanción oficial ó profesional, no obstante, ya se ha dado un paso inicial importante en este sentido, pues en la ciudad de Spandau, en Prusia, hay actualmente en pleno servicio un faro aéreo. En las cercanías de esta ciudad es donde los oficiales del Ministerio de la Guerra de Alemania efectúan sus experimentos con naves aéreas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Roque Giacomino, 21 años, jornalero, italiano, con Angela Bisacchi, 18 años, italiana.

Enrique Linares, 32 años, empleado, oriental, con Francisca Vigne, 30 años, española.

Adolfo Piñon, 24 años, empleado, oriental, con Constanza Calafat, 22 años, oriental.

Consuelo Carlos De Luca, 29 años, sastre, oriental, con Amanda Piñeyro, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Orfilia Perdomo, oriental, 9 meses, Rivera 281; Juana Inés Tabó, oriental, 4 1/2 meses, Asilo de Expósitos; Luis M. Vecino, oriental, 10 días, Asilo de Expósitos; Juan Tedesco, oriental, 16 años, soltero, Washington 6; Florinda Marco de Gallo, oriental, 28 años, casada, H. de Caridad; Un feto del sexo masculino, 25 de Mayo 74; Bernabé Montiel, oriental, 19 años, soltero, Recinto 76 (bajos); Antonio Maciel, oriental, 72 años, H. Militar; Pedro Echeverry, oriental, 57 años, viudo, Canelones 285, Manuel Filgeira, español, 19 años, soltero, H. de Caridad.

Varias noticias

PARA LOS CAPITALISTAS — Importante remate—El viérnes 10 del actual á las 6 de la tarde, el martillero don Antonio S. Zorrilla venderá, con facilidades de pago, el terreno y edificio que ocupó hasta hace poco la Gran Fábrica Muttoni hnos., con frentes por ser esquina á las calles Miguelete, Piedad y la Paz, á 600 metros de la Estación del F. C. C. del U.

Téngase muy presente, que pocas veces, salen á la venta lotes así que puedan ser destinados de inmediato por sus amplias y adecuadas construcciones, á la instalación de cualquier giro comercial y con la seguridad de que el capital empleado puede redituar un codiciado interés.

Lean los avisos de remate en la sección respectiva.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Tomás Vedal, Onofrio Volpi, Miguel Abiuzo, Eugenio Derretti, Antonio Giordano Becro, Antonio Real.

Informe sobre escrituración de terrenos en Estación Rodríguez: León Judes y otro; al Ministerio de Hacienda.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 8 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 75.75.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 95.60 %
50 para fin de Marzo . . . . 95.50 »
100 idem idem . . . . 95.50 »
50 idem idem . . . . 95.50 »
100 para fin de mes . . . . 95.60 »
400 para fin de Marzo . . . . 96.00 »
100 idem idem . . . . 96.00 »
100 para fin de mes . . . . 95.50 »
100 idem idem . . . . 95.40 »
100 idem idem . . . . 95.40 »
100 idem idem . . . . 95.40 »
200 para fin de Marzo . . . . 96.00 »
100 para fin de mes . . . . 95.40 »
200 para fin de Marzo . . . . 96.00 »
100 para fin de mes . . . . 95.10 »
200 idem idem . . . . 95.10 »
200 idem idem . . . . 95.10 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.00 »
100 para fin de mes . . . . 95.10 »
100 para fin de Marzo . . . . 95.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 6.000 para mañana . . . . 94.00 »

Banco Popular

50 acciones para mañana . . . . 117.00 %

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de mes . . . . 38.30 %
15.000 idem idem . . . . 38.50 »
5.000 para mañana . . . . 37.90 »
10.000 para fin de Marzo . . . . 38.90 »
10.000 para fin de mes . . . . 38.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana . . . . 94.20 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 100 para mañana . . . . 96.00 %
500 idem idem . . . . 96.00 »

Banco Italiano

10 acciones para mañana . . . . 160.00 %

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Marzo . . . 96.10 %
100 idem idem . . . . 96.20 »
100 idem idem . . . . 96.30 »
100 para fin de mes . . . . 95.20 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.20 »
100 para fin de mes . . . . 95.20 »
200 para fin de Marzo . . . . 96.40 »
100 idem idem . . . . 96.50 »
100 para fin de mes . . . . 95.40 »
100 idem idem . . . . 95.60 »
100 idem idem . . . . 95.60 »
100 idem idem . . . . 95.70 »
100 idem idem . . . . 95.70 »
100 idem idem . . . . 95.60 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.50 »
100 para fin de mes . . . . 95.70 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.70 »
100 para fin de mes . . . . 96.00 »
200 idem idem . . . . 95.80 »
100 idem idem . . . . 95.70 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.60 »
100 para fin de mes . . . . 95.50 »
200 idem idem . . . . 95.50 »
100 para fin de Marzo . . . . 96.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado .	—	contado .	—
»	fin mes .	—	fin mes .	—
»	mañana .	75.20	mañana .	—
»	fin M'zo .	—	fin M'zo .	—
E. de Conversión	contado .	—	contado .	—
»	mañana .	93.—	mañana .	—
»	fin mes .	—	fin mes .	—
T. Hipotecarios E	contado .	—	contado .	—
»	mañana .	97.10	mañana .	—
» A	mañana .	—	mañana .	—
» F	contado .	—	contado .	—
»	fin mes .	—	fin mes .	—
»	mañana .	—	mañana .	96.—
»	fin M'zo .	—	fin M'zo .	—
» G	contado .	—	contado .	—
»	mañana .	94.70	mañana .	—
»	fin mes .	—	fin mes .	—
»	fin M'zo .	—	fin M'zo .	—
» H	contado .	94.80	contado .	—
»	mañana .	—	mañana .	94.20
»	fin mes .	—	fin mes .	—
» I	contado .	—	contado .	—
»	mañana .	94.—	mañana .	94.—
A. Banco Hipot.	fin mes .	95.50	fin mes .	95.50
»	fin M'zo .	97.80	fin M'zo .	96.60
»	mañana .	—	mañana .	—
C. A. del B. Hip.	contado .	—	contado .	—
»	fin mes .	—	fin mes .	38.60
»	fin M'zo .	—	fin M'zo .	38.90
»	mañana .	—	mañana .	37.90
Obl. Luz Eléct.	contado .	—	contado .	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 11/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.38 á 5.395	5.41 á 5.43	5.445
Alemania	4.35 á 4.37 1/2	4.40 1/2 á 4.41	4.42
Amb'res	5.11	5.46	5.48
Génova	5.39 á 5.415	—	—
España	5.735 á 5.78	—	—
Brasil	15$000	—	15$200
B. Aires	3/4 o/oo p.	—	1/4 o/oo dto
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Febrero 8 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 187.798.767.45
Entradas	» 4.987.08
Total	$ 187.803.754.53
Salidas	» 7.998.82
Existencia en caja . .	$ 187.794.755.71

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra . . .	4515/32	
» Francia . . .	5.08	
» Alemania . . .	4.125	
» Bélgica . . .	5.07	vista
» Italia . . .	5.065	
» España . . .	5.42	
» Río Janeiro . . .	15$206	

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.50.
Id id K, 97.20.
Id id L, 101.80.
Banco Español, 205.
Banco Galicia, 160.
Acciones «The Catalinas», 11.60.
Cédulas Argentinas, 99.40.
5 o/o, 97.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.339.404 37
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre	» 382.679 09
Entreg. en Enero	» 514.231 41
Entreg. hasta el día 7 de Febrero	$ 108.352 52
Idem el día 8	» 19.661.04
Total	$ 128.013 56

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 3.192.592 81
Entreg. en Enero	$ 274.207 39
Entreg. hasta el 7 de Febrero	$ 57.737 89
Idem el día 8	» 10.483 21
Total	$ 68.244 10

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 730.182 42
Entreg. en Enero	$ 62.852 93
Entreg. hasta el 7 de Febrero	$ 13.243 07
Idem el día 8	» 2.403 09
Total	$ 15.645 16

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8—Cédulas Nacionales J, 100.50.
Crédito Argentino, 97.70.
Quebrachales Fusionados, 53.50.
Sociedad General Pobladora, 37.50
Compañía Sansinena, 178.
Certificados Banco Español, 160.
Banco El Hogar Argentino, 252.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

	CAPITAL			INTERESES
$	700	á	$ 0.70	% mensl
»	700	»	0.70	»
»	850	»	0.80	»
»	1.850	»	0.70	»
»	4.000	»	0.60	»
»	400	por $	8.50	mensuales toda la cantidad

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en el pueblo del Peñarol de 400mc en pesos 764.14.

—Terreno y construcciones en la calle de Patria entre el Boulevard Artigas y la calle Bella Vista de 229 mc en pesos 900.

—Solar con edificio en Punta Brava calle de Williman de 211 mc en pesos 4.000.

—Casa en la esquina de las calles de Pérez Castellanos y Buenos Aires de 12m 240 mil de frente por 5 m 514 mil de fondo en pesos 4.800.

—Solar y construcciones en la calle de Vilardebó de 395 mc en pesos 1.185.

—Terreno en la calle de Hocquard manzana núm. 487 de 302 mc en pesos 2.148.88.

—Casa en la calle de Municipio Chico entre las de Carapé y Coronel Brandzen de 91 mc en pesos 4.500.

—Solar en la calle de Pando (Reducto) de 442 ms en pesos 869.56.

—Terreno con casa en la calle del Sitio Grande entre las de Abayubá y Pasaje de los Andes de 179 mc en pesos 3.440.

—Solares inmediatos al Parque de César Díaz (Unión) de 760 mc en 781.14 pesos.

—Terreno en la Aldea frente á la calle de Rivera de 416 mc en pesos 746.09.

—Solares en la calle de Inglaterra, barrio Eduardo VII de 65 mc en pesos 511.33.

—Solares del pueblo de la Victoria de 737 mc en pesos 1.033.

—Casa en la calle Estrecho, manzana Y-6, en pesos 3.200.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Chacra sobre la costa del arroyo del Miguelete, en el departamento de Montevideo, compuesta de 16 hect. 5000 mc. con casa habitación, poblaciones y otras mejoras por el plazo de 8 años y por el precio de pesos 300 anuales.

SEGUNDA SECCION

Campo en el departamento de Cerro Largo, 12.a sección judicial, compuesto de 2988 hect. por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 1.500 anuales los cuatro primeros años y pesos 1.800 anuales los últimos dos.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 6.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 185 hect. 7282 mc 63 dc. por 3 años de plazo y por el precio de pesos 1.65 por cada fracción de 73 a, 78 cent. y 81 dc. por año.

—Fracción de campo en Tacuarembó Chico 6.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de 434 hect. 5120 mc 91 dc. por 4 años de plazo y 8 meses y por el precio de pesos 1.00 la ... por año.

—Fracción de campo de pastoreo en Malnojo Grande, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 875 cuadras por el plazo de 8 años y por el precio de pesos 400 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en la 4.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 743 hect., 669 mc 36dc por 3 años de plazo y 9 meses y por el precio de pesos 2.519.54 anuales.

—Fracción de campo en la 3.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 175 hect. 9579 mc 49dc. por el plazo de 3 años y por el precio de 429 pesos anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en la 2.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 89 hect. 7679 mc. 75 dc. por 5 años de plazo y por el precio de pesos 213 anuales.

—Campo sobre la costa del arroyo Yucutujá, departamento de Artigas, compuesto de 5756 hect. 2458mc. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 7.800 anuales.

Registro de marca

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

«Porto Velho», por el señor Manuel Rodríguez Vieira, apoderado de los señores Adriano Ramos Pinto y Yrmao, de Oporto (Portugal) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clase 68.a, especialmente vino de Oporto.

«Adriano», por el señor Manuel Rodríguez Vieira, apoderado de los señores Adriano Ramos Pinto y Yrmao, de Oporto (Portugal) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a, especialmente vino de Oporto.

«Ramos Pinto», por el señor Manuel Rodríguez Vieira, apoderado de los señores Adriano Ramos Pinto y Yrmao, de Oporto (Portugal) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a

«Agriolina», por el señor Atanasio Cardoso, apoderado de la Droguería de «La Estrella Limitada», de Buenos Aires destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 7, 8 y 9, clases 1.a, 58.a 61.a á 71.a y 79.a, especialmente esencia de vinagre.

Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este

El 9 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 5.a amortización de títulos de la «Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este», hasta la cantidad de «dos mil seiscientos sesenta y tres pesos y catorce centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Banco Español del R. de la Plata

Dice una comunicación telegráfica de Madrid que las acciones del Banco Español del Río de la Plata han sido cotizadas en la Bolsa de aquella capital á 499 pesetas, incluso cupón.

En la Bolsa de París se cotizaron á 461 (ex dividendo) francos y en la de Londres á 18 libras esterlinas y 15 chelines.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 8.— Después de la irregularidad de principios de semana, ya la tendencia es firme en la Bolsa, apoyada por la reducción de la tasa de descuento del Banco de Alemania y la esperanza de que ésta sufrirá en breve una nueva reducción.

Los especuladores ahora concentran su atención en las nuevas emisiones.

Los fondos nacionales alemanes se sostienen en sus cotizaciones, pero los internacionales se cotizan muy irregularmente, entre ellos los argentinos que atraviesan un mercado muy flojo.

Los valores de Banco no reclaman mucha atención, por temerse que la legislación en proyecto impida la introducción de valores extranjeros en la Bolsa de Berlín.

Las acciones metalúrgicas son objeto de buena demanda en vista del informe favorable de la industria férrea. La sección de función ha sido muy beneficiada ante la perspectiva de órdenes de importancia, siguiendo la introducción de la nueva ley de los ferrocarriles prusianos.

Las de ferrocarriles americanos han decaido por efecto de los fuertes temporales que han imperado en gran parte de aquel territorio y en el Canadá.

Las acciones de las compañías de navegación comienzan á ofrecerse.

En la Bolsa de París

PARIS, 8.— La situación en esta Bolsa ha sido irregular en los primeros días de la semana vencida, pero últimamente se ha notado mejor tendencia, en vista del adelanto en la situación monetaria internacional. Parece que el mercado acordará buena acogida á las emisiones pendientes, incluyendo el empréstito de Haití y el de Río Grande do Sur de 70 millones de francos en bonos de 500 al 5 por ciento. En Francia la perspectiva es alentadora, y los negocios de especulación adquieren bastante actividad, debido á la tranquilidad política que reina, tendiendo todo á un movimiento de alza probable.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento disfrutan de un mercado firme, y los internacionales se sostienen en sus cotizaciones, incluyendo los argentinos y brasileños del 4 por ciento, que han sido ocasionalmente comprados. Los bonos españoles, así como las acciones de los ferrocarriles de España, sufren las consecuencias de las noticias de daños ocasionados por los temporales. Los títulos rusos están sin realización por faltarles el apoyo de los bancos. Corren rumores de que el nuevo empréstito no se llevará á cabo.

Las acciones de bancos son muy compradas: las pertenecientes al Banco Francés del Río de la Plata se cotizan en alza.

Los ferrocarriles franceses están en baja, debido á la probabilidad de nueva intervención, por parte del estado, con respecto á la introducción de los valores americanos. Ahora se afirma que el ministro de hacienda no modificará la ley actual, y por el contrario propone tasar los valores extranjeros.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 8.— Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.68.

Renta francesa

PARIS, 8.— La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.60.

Consolidados alemanes

BERLIN, 8.— Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 85 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 8.— Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 79 7/8 por ciento al contado, y á 80 por ciento á plazo.

Títulos españoles

LONDRES, 8.— Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 8.— Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 93 1/2 por ciento.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 8 DE FEBRERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bolsas lino	867	5.235	Marsella	Viuda de Aguerre
Cueros vacunos salados	583	—	Hamburgo	N. Caprario
»	3.000	—	»	Unión Saladeril
Tercerolas tripas saladas	24	5.936	»	A. Rovira
Cueros vacunos en sal	1.600	—	»	Méndez Rodríguez
»	4.000	—	»	A. Rousen y C.a
Fardos cueros lanares	49	27.721	Marsella	A. Rocco y C.a
» de lana	20	8.828	Génova	Staud y C.a
» cueros	12	15.000	Marsella	Wenz y C.a
Bolsas de harina	1.020	41	Brasil	M. A. Favaro
Bultos duraznos	60	30	Buenos Aires	Taltce y C.a
»	100	40	»	
Cajones etiquetas para envases	1	—	»	
»	1	—	»	M. A. Favaro
Barril con 69 lotes para envases	3	—	»	»
Cajones »	3	—	»	»
» 6 doc.	1	—	»	»
» 83 »	1	—	»	»
»	12	—	»	»
Jaulas aves	14	50 aves	»	»
Fardos paja para escoba	50	150	»	»
Sacos maiz pisado	1.600	—	Corumbá	F. I. Vega
» harina » maiz	100	—	»	Cassarino y C.a
Bultos duraznos	30	—	Buenos Aires	Taranco y C.a
»	20	—	»	»
»	20	—	»	»
»	40	—	»	»
»	30	—	»	A. Bazzani

Títulos rusos

LONDRES, 8.— Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.90 por ciento.

LONDRES, 8.— Los títulos rusos se cotizaron á 95 1/2 por ciento.

Empréstito boliviano

LA PAZ, 8—El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley por la cual se autoriza emitir la suma de 6.000.000 pesos en bonos del estado destinados para instalar estaciones radiográficas en La Paz, Riberita, Coija del Beni, Trinidad, Santa Cruz, Puerto Suárez y Gran Chaco.

Estos bonos harán un interés máximo de 8 % anual y amortización anual acumulativa de 3 %.

Suscripción Sao Paulo Railway

LONDRES, 8—Se abrió la suscripción de 900.000 libras esterlinas del «Souther Sao Paulo Railway» á 5 % y al precio de 93.

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo, que, debido á la proximidad de las liquidaciones, estuvieron muy restringidas las operaciones realizadas en el Stock Exchange.

Sin embargo, el tono general de las cotizaciones fué firme.

En el mercado monetario se nota mayor facilidad. La tasa del descuento estuvo floja.

El Banco de Inglaterra logró hacer entrar á sus cajas la casi totalidad de las 700.000 libras esterlinas de oro, procedentes del Rand Sudafricano, que fueron rematadas ayer.

Existencias de trigo en Liverpool

Dice un telegrama de Liverpool que las existencias de trigo en aquel mercado alcanzan actualmente á 4.860.000 quintales, comparados con 5.380.000 quintales en la semana correspondiente de 1910.

En cuanto al maíz, las existencias son de 1.278.000 quintales, comparados con 1.296.000 quintales, hace un año.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
» 9 **Heaby**, inglés, Nueva York.
» 9 **Comerio**, inglés, Nueva York.
» 9 **Minas**, italiano, Génova.
» 9 **Agenoria**, inglés, Nueva York.
» 9 **Ravenna**, italiano, Génova.
» 9 **O. Prince**, inglés, Nueva York.
» 9 **T. Grange**, francés, Marsella.
» 9 **Pampa**, francés, Marsella.
» 9 **H. Heather**, inglés, Liverpool.
» 9 **Lombardia**, italiano, Génova.
» 9 **Araby**, inglés, Liverpool.
» 9 **Hyanthes**, inglés, Liverpool.
» 10 **Aragón**, inglés, Southampton.
» 11 **Orita**, inglés, Callao.
» 11 **Re Vittorio**, italiano, Génova.
» 12 **Mendoza**, italiano, Génova.
» 13 **Ikala**, inglés, Newport.
» 13 **R. Grange**, inglés, Newport.
» 13 **Maaslan**, holandés, Amsterdam.
» 14 **K. Wilhelm II**, alemán, Hamburgo.
» 14 **Drumcree**, inglés, Nueva York.
» 16 **Ariadhe**, inglés, Liverpool.
» 16 **Elsinach**, alemán, Bremen.
» 16 **Folgati**, inglés, Amberes.
» 16 **P. di Udine**, italiano, Génova.
» 17 **Santos**, alemán, Hamburgo.
» 17 **Yang Tse**, francés, Burdeos.
» 17 **Cordillere**, francés, Burdeos.
» 19 **Oriana**, inglés, Liverpool.
» 20 **Zaanland**, holandés, Amsterdam.
» 21 **Algerie**, francés, Marsella.
» 23 **Indiana**, italiano, Génova.
» 23 **Barbary**, inglés, Liverpool.
» 23 **Francesca**, austriaco, Liverpool.
» 23 **Zeelandia**, holandés, Amsterdam.
» 23 **León XIII**, español, Barcelona.
» 23 **Bologna**, italiano, Génova.
» 24 **Araguaya**, inglés, Southampton.
» 24 **Regina Elena**, italiano, Génova.
» 24 **Barcelona**, español, Barcelona.
» 26 **Oravia**, inglés, Callao.
» 26 **Laura**, austriaco, Trieste.
» 26 **Argentina**, italiano, Génova.
» 26 **Sao Paulo**, alemán, Hamburgo.
» 27 **Turakina**, inglés, Wellington.
» 27 **Cap Vilano**, alemán, Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
» 9 **Reaburn**, inglés, para Liverpool.
» 9 **Herminius**, inglés, para Amberes.
» 9 **Terence**, inglés, para Nueva York.
» 9 **Cordova**, italiano, para Génova.
» 11 **Magellán**, francés, para Burdeos.
» 12 **Frisia**, holandés, para Amsterdam.
» 12 **Ravenna**, italiano, para Génova.
» 12 **Orita**, inglés, para Liverpool.
» 14 **Cádiz**, español, para Barcelona.
» 16 **Italia**, italiano, para Génova.
» 17 **Cap Ortegal**, alemán, para Hamburgo.
» 18 **Aragón**, inglés, para Southampton.
» 19 **Pampa**, francés, para Marsella.
» 19 **Oriana**, inglés, para Callao.
» 22 **Lombardia**, italiano, para Génova.
» 22 **Mendoza**, italiano, para Génova.
» 24 **Francesca**, austriaco, para Trieste.
» 25 **Cordillere**, francés, para Burdeos.
» 25 **P. di Udine**, italiano, para Génova.
» 26 **Oravia**, inglés, para Liverpool.
» 28 **Algerie**, francés, para Marsella.
» 28 **K. Wilhelm II**, alemán, Hamburgo.
» 28 **Turakina**, inglés, para Londres.

Despacho de los Tribunales

Febrero 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro y Bastos

Trámite—A. del Campo con J. E. Administrativa R. de N.—A. Alsina con L. Mongrell—Una causa por homicidio R. de C.—Suc. C. J. Reimbaud con I. Reibaud—Herederos A. Maciel en la denuncia de C. Castro, queja—R. Carli con M. Rama—J. Casaravilla con el Fisco—Una causa por prevaricato, queja—Veintidós providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Dos resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El J. de Paz de la 11.a sección de C. Largo y el T. Alcalde de la 1.o de la 6.a de Florida solicitan licencia—La S. de la A. Corte presenta la cuenta documentada de los gastos hechos en el segundo semestre de 1910—A. W. Parsons, queja—El Sr. J. L. Dtl. de C. Largo comunica que ha fallecido el Tasador de Costas—El P. E. comunica haber mandado librar orden de pago á favor de los Jes. Lds. Dtals. de T. y Tres y Rocha por gastos practicados en varios sumarios—Los penados T. Lamancha, J. Lizuain, M. Olivera, E. Blanco, F. Beja y P. Conteres Olivera solicitan su libertad condicional—Don A. Prieu formula una queja—Don P. Rebour una exposición en la demanda interpuesta por R. Buzeta contra M. Pallares—El escribano D. José F. Rossi pide se le exima del envío de las relaciones quincenales mientras no presente á la rúbrica cuadernos de protocolo—El Sr. J. L. Dtal. de Canelones comunica que ha fallecido el Tasador de Costas don J. M. Rendo—El J. de Paz de la 5.a sección de C. Largo solicita dos meses de licencia—La Escribanía de Aduana eleva la relación de los expedientes que se encuentran al despacho del señor J. L. N. de Hacienda para sentencia—Comunicación del Sr. J. L. de Instrucción de 3er. turno referente á las consignaciones de dinero practicadas en el mes de Enero último.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta siete—A estudio tres—Relaciones quincenales cincuenta y ocho—Cuadernos de Protocolo veintidós—Nombramientos, dos—C. ilegados catorce—Legalizaciones dos.

NOTA—En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional del penado N. Durá condenado á cinco años de Penitenciaría.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Suc. de M. Pacull—F. Revello con la suc. de C. E. Barros terc. J. H. y Obes—P. Hegny con B. Balparda — una causa criminal por homicidio.

Interlocutorias—F. Revello con la suc. de C. E. Barros terc. del doctor J. H. y Obes (2)—suc. de P. Bellequi.

Definitivas—F. C. Moreira con S. Caprario.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—E. Portela de Segura con E. Danree—Test. de J. M. Acevedo—Struggi Buretti con M. y Fabini—J. M. Cazeres con J. Facal.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de E. Dalte de Hourie—Suc. de P. Cirio—Suc. de G. Silveira Machado—Sc. de M. L. Laraburo de Vachin—Test. de M. D. Mieres—Suc. de C. Massaro de Avellone—Test. de L. Seoane—Suc. de F. Fernandez—Sc. de J. Carini—Suc. de J. L. Lacuague—Suc. de J. Gonzalez—Suc. de J. M. Carrera inc. de J. Lourido—C. G. Augusto con la suc. de C. L. Frejeiro—J. Adroher por sus hijos menores en los autos sucesorios de A. Perez de Adroher—Sucs. de C. Zeballos B. y F. Caraciolo Benitez—V. Albanesse con I. Di Benedetto apel. del J. L. Dtal. del Durazno—D. Minelli de Craccan—A. Estupiñan con F. Parravicini—La suc. de L. J. de Andrade con Bernardino, Manuel J., Sebastián, L. Noble, J. B. Ozandaburatz y otros—A. Scaltritti con Juana, María y Benjamina Harriague—Suc. de M. Luisa Larraburo de Vachin inc. de la C. Nacional de Carruajes—El A. Fiscal con A. Jacot apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—M. C. Giovanoli de Tedeschi—J. S. y Antuña con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y J. Pedro Galindo—D. Valdez de Fernandez—Ant. rel. á la incapacidad de J. Castro—Suc. de J. L. Lacuague inc. de R. Dolier de Fiedmau—A. Estupiñan con F. Parravicini—J. Toja con J. Diaz apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Sc. de E. Jauregui.

Interlocutorias—Suc. del doctor L. Piñeyro del Campo—Sucs. de J. B. Muia, M. Berrutti de Mamina, A. Felicia y J. Muia—Suc. de J. Faisandier—La suc. de L. J. de Andrade con D. Cardozo, P. Vas, F. Larrosa y otros—B. Ruibal con las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin inc. de A. Bogliolo—P. Bidart con P. Rebusr y J. Maeso apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Definitivas—E. Castellanos de Sanchez—R. Dodero de Ferraro y otros.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. Rodrigo Facal Malvarez—Sc. F. Bonifacio—P. Jauregui—A. Michelés con P. Dárdano—Test. de A. Machado—Suc. de I. Guzzo de Zirpodi—Suc. de M. Arraiz de Rodriguez—F. y C. Sanguinetti con J. E. Administrativa de Montevideo—Suc. N. Caprario—Scs. V. ó B. Bertran y A. García—Suc. I. Nandez—Scs. de M. S. Santiñaque de Delmonte—Int. A. Langloys—G. Rosso de Badoni—B. Suarez—Caubarrere Hnos. contra D. L. de Pays—Conc. vol. de N. García de Vazquéz—C. Uhaldt de Viaña—Sucs. de M. Linares Rodriguez y M. L. Díaz—D. Vigil—S. Belestra—J. Inda contra A. Arlola—Test. de B. Caustatt—Conc. vol. dt R. Formoso de Paez—F. Spinelli y C.a contra J. y L. Crodara—Suc. de J. Paghiaro.

Interlocutorias—Test. de J. Bentin.

Definitivas—D. Rubiur—Test. dt A. De Leon y J. Landy—Sucs. dt R. Etcheverry y J. F. Etcheverry.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. M. Trinidad Sosa de Mendez—Suc. J. Almagro—Suc. de A. Arroyo—Sc. F. Corbo—Suc. C. Caligari—Suc. L. Ferrari—Suc. A. Caimi—Ant. rel. á la incap. de M. A. de Parambone—Sc. M. Mirá—Suc. L. Cásseres—Test. J. Canale—Suc. J. Canale hijo—O. de la L. de Italia solicitando copia del test. de A. Pittaluga—Test. M. Correa—Suc. N. Francesch—J. Viña de Recca—R. Casaraviqa Sienra—Información para optar á la profesión de escribano—V. B. de Montaulti y otros—J. Rivera contra P. Villa venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—S. Buchet información para optar á la profesión de escribano—E. y H. Sagarra nombramiento de tutor—Sc. J. J. Cañellas—Ant. rel. á la incap. de F. Raniser—Test. de R. Hernandez—Suc. T. Saraleni—Suc. T. Villalba de Cortés—R. Santamaría con E. Rodriguez—Suc. F. Reichach—D. Pascual terc. en autos V. Sanjines contra E. Esterena.

Interlocutorias—Suc. J. Casalla de Buratore—Sc. F. Villamil—Sc. C. Amini de Fresia—T. I. Vallarino de Grana contra L. A. Pinto.

Definitivas—Sc. S. B. de Villat—A. Marengo de Terrore—F. Bentancour con F. Perdomo inc. venido en apel. del J. D. de Flores—Sc. P. Cajina—Sc. A. Batalian.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Ferreira Netto con R. Lotito, 2 providencias—Correa é Izmendi concordato judicial—M. Garrido con R. W. y J. Evans—J. T. de Harrall con la S. A. Lloyd Brasileiro—B. Borrazas con D. Fernandez y otros—P. Guazoni con M. Buwun y otros—Correa é Izmendi concordato judicial—M. Echevarria concordato—J. Ramos concordato—L. Elgarresta (auxiliatoria) con F. Rivara y B. Peluffo—J. Maeso con C. y Danosé—O. de la C. de Marina—S. L. Jubero medidas preventivas—Mendez Hnos. con J. Mendez—P. Lopez con E. Parasco—L. Fidanza con S. Zoppi—H. Krabb y C.a con S. Zoppi.

Interlocutorias—L. Fernandez y Fernandez con A. G. Reyes con Buch y C.a—Sievers y C.a con Viuda é hijos de J. Massone—H. Krabb y C.a con J. Rodriguez—P. Baptista con J. C. Brites y C.a.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. Cavallotti conc. inc. sobre calificacion—M. Costa Verdera con A. Falca y C.a—D. y Bochetti concordato judicial—F. Cavallotti conc. inc. en la fianza—N. Jacobussi con B. Mantello—A. Vivo con R. Aguirre—L. Marengo y otros con Della Cella y C.a—J. A. Caneroso y C.a con A. García—Ferrari Hnos. concordato—S. Leoni con J. P. Ramírez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. F. Martinez—J. Garcia de Casavalle—Sucs. J. Luzardo, M. R. Luzardo y J. Pedrera—R. Billot—E. Perez Gorgoroso con J. G. Diaz—J. Neguino y otros—Suc. S. J. de Corbo—Suc. S. Furito—M. y J. M. Pereira Nuñez con J. A. Lapido—A. L. Varela—Exhorto del J. L. Correccional librado en los autos de A. Baj de Volonté—J. Bregansi—El B. I. del Uruguay con E. Schiannantetra—J. Cúneo—Sc. D. P. de Ortiz—Ant. rel. á la inscripcion de un feto del sexo masculino—C. F. de Ladrillos con M. Garre—M. M. de Zás con J. Alvarez—R. Batista con la S. Comercial de Montevideo—M. Neri Benerati de Schietler—Ant. rel. á la incap. de S. Mecari—Z. Suarez—Exhorto del J. L. Correccional librado en los autos B. Luchini con J. de Gouveia—El C. de F. de Ladrillos con M. Garre—C. R. Gonzalez con J. B. Bidart—V. Fernandez con Pasquier y C.a—B. Argalery—Ant. rel. á la incap. de B. Macedo—E. de Cenzi—M. S. Barreira con J. Bengo—M. Bermamo—E. Espalter con D. Piñeyrúa—A. Stagnari con A. Borio—La suc. M. R. Calo con E. Pascual—C. Sartori con Llapis deduciendo terc. en autos P. Seremini con T. Sarteri.

Interlocutorias—J. Benasedo—D. Vázquez Berdía con J. R. Lema.

Definitivas—J. Ríos Lema—J. Olivera solicitando la inscripción en el R. del E. Civil—R. Quevedo de Pirro sobre venia—Villar y Ramos con J. Cabris, hoy su sucesión.

Reservadas—1.

Avelino Barbot, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25: General Flores 32 (Unión), piezas 4, pesos 12: Rocha 128 y 130, piezas 4, pesos 25 cada una: José L. Terra 96 piezas 5, pesos 35: Sarandí 171c, piezas 11, pesos 130: Andes 153, piezas 11, pesos 200: Solís segundo piso 79, piezas 8, pesos 60: Piedras 138, piezas 8, pesos 110.

CASAS BAJAS—Salsipuedes 23lb, piezas 5, pesos 45: Reducto 143, piezas 3, pesos 20; Agraciada 685, piezas 6, pesos 55: Vazquez 104, piezas 7, pesos 40: Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9: Libertad 12, piezas 4, pesos 15: Guadalupe 15a, 17, 19 y 21, piezas 3 cada una, pesos 25 cada una: Colonia 361, piezas 3, pesos 22: Canelones 202, piezas 10, pesos 85, seis meses: Democracia 95, piezas 2, pesos 12: Zapicán 12, piezas 7, pesos 32: Yaro 61, piezas 6, pesos 48: Libertad 233, piezas 4, pesos 28: Mercedes 173, piezas 3, pesos 40: J. R. Gómez s/n (Prado), piezas 3, pesos 15; Bella Vista 150, piezas 4, pesos 10: Bella Vista 148, pieza, 3, pesos 8: San Juan 14, piezas 4, pesos 20: San Juan 16, piezas 4, pesos 20

CASAS DE BAJOS—Durazno 212, piezas 7, pesos 38; Alzaibar 63, piezas 7, pesos 60, Rocha 135, piezas 4, pesos 22: Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70: Mercedes 174 altos bajos: Cerro Largo 350c, piezas 6, pesos 30: Arenal Grande 243, piezas 6, pesos 45.

GARAGE—Juan L. Cuestas 78, piezas 2, pesos 25.

QUINTAS—Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35: Camino Artigas, piezas 11 (convencional) La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22, San Ramón 42, piezas 5, pesos 25: Larrañaga 428 piezas 4, pesos 25: La Paz s/n (quinta Saporiti), piezas 5, pesos 23: República y Ellauri s/n, piezas 6, pesos 50: Larrañaga 27, piezas 7, pesos 55.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas: Salto, 6 piezas: Daymán, 4 piezas: Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas: Uturbey: 3 piezas: General Prim, 5 piezas: Zapicán, 6 piezas: 4 piezas: Defensa, 8 piezas: San Fructuoso, 4 piezas: Viacaoa (Cerro), 6 piezas: Caiguá, 3 piezas: Aldea, 7 piezas: Artes (Unión), 6 piezas: Daymán, 6 piezas: Estomba s/n 4 piezas.

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este (chalet de Seijo). 2 en Pocitos, 4; en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

REMATE PARA EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE—3 solares con frente á la calle Agraciada, á grandes plazos, á las 5 p. m.—A las 4 p. m. solares con frente al Camino Melilla y á 100 metros del Camino Raffo, á pagar 8 pesos por mes, y una casita á pagar 15 pesos por mes.

MATUTINO!—900 solares ubicados en el Camino Larrañaga, Aldea, Pocitos, Camino Propios, Reducto, Castro, Reyes, Avenida Canelones, etc., etc., á las 9 a. m., en el Centro de Ventas. Sarandí 174.—4 solares en el Camino Castro, frente al Prado, á pagar en cuotas de 15 pesos por mes, á las 4 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Avicultores!...

Incubadoras Cyphers, madre artificial, higrómetro, tríos Orpington negros, catalanes del Prat, Plymouth Rock, Livorno blanco.—Aves puras para planteles—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 10 de Febrero á las 3 y media de la tarde, se rematarán en lotes. Seña: 30 por ciento. Entrega en el día. 436-Feb10

50 POTROS Y YEGUAS

ANIMALES de tiro PESADO "FRISONES"

Rematará Manuel M. Macció

El DOMINGO 12 de Febrero á las 3

En su local: LA PASTORIL

ARROYO SECO

435-feb.12.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 36.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 10 de Febrero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 17 de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navigation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 19 de Febrero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.

Saldrá el 4 de Marzo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pto.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	18 de Febrero	"Danube"	11 de Marzo
"Araguaya" . . .	4 de Marzo	"Amazón"	18 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE	ITALIE
Comandante: TALON. Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.	Comandante: LAZARINI. Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 8 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.

UNA EXPOSICION
DE CUADROS Y BRONCES
POR
ARTISTAS NORTE AMERICANOS
- - Abierta todos los días de 4 á 7 p. m. y de 9 á 11 p. m. - -
En el Pabellón de Higiene - Parque Urbano
ENTRADA: $ 0.50
Días de moda: JUEVES - entrada $ 1.00
463fb12.

606 606 606
EL 606
DEL PROFESOR ERLICH
ESTÁ YA EN VENTA EN LA
FARMACIA CRANWELL Hnos.
CALLE 25 DE MAYO Esq. MISIONES

Comí bien
Digerí mejor
ACEITE SENSAT
2400-mz.3-011.

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo
138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral
SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO
Casa Mousqués
2727-pte

VENTILADORES
GRAN SURTIDO
DE TECHO - - - -
- - - - DE PARED
FIJOS Y - - - -
- - - GIRATORIOS
EUGENIO BARTH Y Cía.
CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10
pte.

REMATES

José B. Gomensoro

2 buenos coupés para médicos
JUEGOS ARREOS
En mi salón de ventas Piedras 115
EL VIERNES 10 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidar.
1 buen coupé americano, llantas de goma para dos personas.
1 id. francés, íd.
2 juegos arreos para dos caballos.
1 id. id. para un caballo.
La entrega y pago en el día.
128-Feb10

José B. Gomensoro

DE AVERIAS
Madrás, pañuelos de algodón—Franela y jamones ingleses—En el depósito provisorio de la Visturia—Muelle A.
EL VIERNES 10 del corriente Febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado de la lancha «Gallia», carga del vapor inglés «Bellailsa» de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA
B.C.—1281—1 cajón 200 docenas pañuelos algodón, de color.
B.C.—1288—1 id. id. íd. id. id.
B.C.—1289—1 id. 400 docenas pañuelos algodón blancos, imitación hilo.
B.C.—9245 2-3—2 cajones 240 piezas madrás.
G.E.M.—6 cajones jamones ingleses.
En seguida: desembarcado del vapor «León XIII».
H.A.C.—118—1 cajón 96 piezas franela de algodón.
Venta despachado, al contado en oro sellado. Exijo el 30 por ciento de seña.
131-feb.10.

José B. Gomensoro

GRANDES REMATES
DE AVERIAS
De la lancha "GALLIA"
PROCEDENTE DEL VAPOR INGLES
"BELLAILSA"
DE LIVERPOOL
En el Depósito Provisorio de la Visturía
MUELLE A
PRIMER REMATE:
De la casa Julio Lansac é hijos
24 cajones casimires ingleses, de pura lana, sederías, forros y artículos para sastres, un rico y variado surtido de estación.
EL VIERNES 10 de Febrero á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes á gusto de los compradores, por orden de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 30 por ciento.
La entrega se hará al día siguiente.
427-Feb10

José B. Gomensoro

De muebles estilo inglés
Camas de bronce cameras y de 1 plaza, amueblados completos para sala, comedor y dormitorio, caja de hierro, guarda ropas, bibliotecas, loza, cristalería y cuadros—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.
EL VIERNES 10 de Febrero á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de un mobiliario completo estilo inglés, por ausentarse su dueño del país.
Amueblado completo estilo inglés para sala, dormitorios, comedor, escritorio, camas de bronce, colchones de lana, alfombras, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos de gas y luz eléctrica, ventilador eléctrico, cuadros y de infinidad de objetos para familias.
Garantía en dinero á todo el que compre.
La entrega al día siguiente.
429-Feb10

José B. Gomensoro

EN MAROÑAS
DE 20 SOLARES
Con frentes á las calles Médanos de la Cruz (Chacarita), Santiago y Perú—A los fondos del establecimiento del señor Harambure y el de los señores Guerra y Molins, y próximos al Camino Carrasco, terrenos del señor Miguel Rethen—Venta por orden del Banco de Crédito—A pagar en mensualidades de 4 y 5 pesos.
EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, remataré á la más alta postura.
Los 20 solares, cuyas áreas son de 274 metros; de 280 metros y de 244 metros.
Se entregarán amojonados y deslindados.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.
Garantía, una mensualidad.
370-Feb.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS
Calle Córdoba al lado de la esq. Melo
BARRIO LAFONE
VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 12 del corriente Febrero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.
Esta casa se compone de 8 piezas altas, cuatro cocinas, letrina y 8 piezas en los bajos, cuatro cocinas, letrina y algibe para los dos pisos.
El terreno mide 8 m 60 de frente al Sud por 13 m 55 de fondo, está construida con buenos materiales, con techo á la porteña, los arrimos del Oeste á cobrar y los del Norte no se cobran.
Es una propiedad que puede producir 72 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
Puede visitarse. 430-Fb12

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN
Del Banco de Crédito
REMATE - LIQUIDACION
De la ex-quinta DUFRECHOU
En el Camino Propios, á 30 metros del de Reducto!—Posición de una perspectiva panorámica insuperablemente bella! Dentro del amanzanamiento oficial, y lindando con las quintas de Moratorio, De María y con el Barrio Obrero! Próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los eléctricos 42 y 43 de La Comercial.

67
SOBERBIOS SOLARES
Con valiosa arboleda
AREAS: bien consultadas
En mensualidades de;
4, 5, 6 y 7 pesos
1 ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
con 9 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, aguas corrientes, pabellón de verano con torre, caballeriza, cochera, gallinero, etc.
Pagadera: $ 800 al contado y el saldo en mensualidades de $ 50.
El domingo 12 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
¡TERMINANTE ORDEN DE LIQUIDAR!
Tren gratis de Uruguay y Florida á las 4 de la tarde.
Exijo una mensualidad al firmar el boleto.
Varios cartelones indican la ubicación de los solares y la finca.
Planos é informes, Misiones 214.
375-Feb. 12

Antonio S. Zorrilla

En el centro más comercial y valioso
¡DE LA CIUDAD NUEVA!
SOBERBIA ESQUINA
SOBRE LA GRAN
AVENIDA Gral. RONDEAU
NUMEROS 215 y 217
Y Cerro Largo Nros. 238 y 242
¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!
Area: 10 mets. 737 milts. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milts. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 24 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.
EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi oficina, Misiones 214. 412-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,
Fabricantes, especuladores
¡UN VALIOSO É IMPORTANTE LOTE!
APROPIADO
Para barraca, mercado ó frigorífico
¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!
¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!
¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.
¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!
¡Todo en un solo lote!
AL MEJOR POSTOR
Condiciones excepcionales de pago
1½ al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.
Adoquinado, arrimos, caño maestro y veredas, todo pago.
El VIERNES 10 de FEBRERO
A las 6 de la tarde
Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:
Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.
Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 28.
Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.
Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.
Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con arcatas y plantas.
Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C., etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.
Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederos, altillos para forrajes, etc.
Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.
Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
Títulos, garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.
Más informes, en mi oficina, Misiones 214.
236fb10.

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!
Para partición de herencia
Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.
En el centro de la ciudad
Sobre el Puerto!!
Fraccionamiento de la conocida barraca
de Guerra
11 - valiosos lotes - 11
Con construcciones,
empedrados, veredas y
caño maestro, pagos
Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.
Gran ubicación central
y de progreso creciente
Areas chicas y grandes
TODAS BIEN PROPORCIONADAS
EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.
Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.
Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

Antonio S. Zorrilla

Buena propiedad moderna
Con gran galpón y
barraquita independiente
Calle La Paz núm. 248
ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO
Area 10 metros de frente-
Total 308 metros 50 decímetros cuadrados.
Construcción sólida y confortable
Tirantería de hierro
El Domingo 19 de Febrero
A las 3 y 1½ de la tarde
Venderé esta buena propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.
Comodidades—Casa de familia con tres hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y letrina embaldozadas, pieza de servicio, zaguán y patio de mosaicos, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Gran galpón con pesebres, barraquita con su entrada independiente, etc. Caño maestro provisorio, arrimos, vereda, y empedrados pagos.
Importante—Esta propiedad ha sido gravada en un préstamo por el Banco de Crédito á 10 años de plazo. Es facultativo al comprador hacer uso de él si le conviniera.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 426-Feb19

Francisco Artigas

JUDICIAL — Buena propiedad—Calle Rivera núm. 595 esquina Magariños Cervantes—Muy cerca de Villa Dolores—Base de venta 4.667 pesos.
EL MIERCOLES 15 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, procederé al remate de esta propiedad edificada en un terreno de 9 m. 45 de frente por 51 m. 54 de fondo.
Gran almacén al frente aparente para casa de negocio, piezas inferiores para familia y demás comodidades.
Consignación 10 por ciento. Títulos y antecedentes en el Juzgado de Comercio de 2.o turno. 419-feb.15.

Ponce de León y Dutra

El domingo 12 de Febrero, á las 9 y 30 de la mañana.—En nuestro local: Avenida General Rondeau 439, esq. Lima.
30 potros y yeguas
(TIRO LIVIANO)
Precedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena sangre, lindo tipo y buen estado.
20 CABALLOS
Procedentes del departamento de Paysandú. Animales completamente sanos y sin mañas. En muy buen estado.
Se pueden ver el sábado.
413-Feb.12.

Eduardo Albanell

JUDICIAL
947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.
Al mejor postor
EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 48 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 10 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.
NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 5 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149.
84-Feb.15

José L. Laugarou

El viernes 10 de Febrero á las 3 de la tarde—En mi «Tattersall», Agraciada núm. 50 esq. Cuareim.
De potros mestizos
especiales, pelos tapados, gran alzada, procedentes del departamento de Paysandú.
40 hermosos potros mestizos, especiales, gran alzada, pelos tapados, aparentes para carruajes.
EN SEGUIDA
1 volanta de 4 personas, en perfecto estado.
Una espléndida yunta caballos alazanes, de gran alzada, especiales para carruajes.
Varios casales de aves finas importadas.
NOTA—Estarán los potros en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.
La entrega una vez concluido el remate.
Venta al contado en oro sellado.
377-Feb 10

José L. Laugarou

El Domingo 12 de Febrero
A las 4 de la tarde
EN EL PARAJE DE SU UBICACION
POR ORDEN DEL
BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS
EN EL CAMINO:
De la Cuchilla Grande
16 HERMOSOS
SOLARES
situados en la Cuchilla Grande, frente á la Bodega neutral, lindando con el doctor Carlos A. Berro. Sucesión Lombardini y Dionisio Ponchulo.
VENTA A PLAZOS
En mensualidades pequeñas
de 3, 4 y 5 pesos
Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.
NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por la Avenida Goes, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.
Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102b.
382-Feb12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A las 5 y media de la tarde
En el paraje de su ubicación
POR ORDEN DEL
BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS
En el barrio "Nueva España"
contiguo á Villa Dolores y con frente á las calles Galicia y Provincias Vascongadas.
DE 10 SOLARES
A pagar en mensualidades de 5 pesos—Sin base de ninguna especie—Paraje espléndido—Altura y vista estupenda—Todos los solares con árboles frutales y plantas de jardín—Uno de ellos tiene glorieta y un magnífico pozo manantial—Única oportunidad para adquirir una buena quintita.
NOTA—Todos los trenes que van á Villa Dolores, Buceo y Unión, pasan á pocos metros de estos terrenos.
El comprador entregará una mensualidad como seña.
Títulos buenos y garantidos. Por planos, carteles y datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102b ó al Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 219.
409-Feb12

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 DE FEBRERO
A las 3 de la tarde—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim—De coches, caballos y arreos—Al mejor postor—Detalle.
1 hermosa volanta de 2 ruedas, guarniciones de bronce y capota búfalo.
1 juego de arreos guarnición de bronce, (1 caballo).
1 lindo caballo tostado, buen trotador, muy manso.
1 breack para 6 personas, especial para familia, cristal al frente, cortinas.
1 coupé usado para 4 personas, todo él tapizado en marroquí (perfecto estado).
1 íd. id. «Saubión» con bastante uso.
1 arreo de dos caballos, inglés, poco uso, con guarniciones doradas.
1 tilbury de dos personas (casi nuevo) construido por «Berthet» con yuntas de goma casi nuevas, forrado en paño y con capota de búfalo.
1 coupé usado para 2 personas, especial para médico ó corredor, de 1 y 2 caballos.
2 dockarts americanos para 2 personas, (nuevos garantidos).
NOTA—Venta al contado en oro sellado.
La entrega una vez concluido el remate.
Estará todo en exposición en dicho local el martes 14 y miércoles 15 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 423-Feb16

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalás.
De 20 mulas mestizas
especiales, gran alzada (más ó menos 1 m 50 de altura), pelos tapados, procedentes del establecimiento «Compañía Rural Bremen», Conchillas.
Mulas especiales
Lo mejor que ha venido á la venta
Llamo la atención de los interesados por mulas buenas y grandes pues este es un hermosísimo lote. Estará en exposición en dicho local Cazalás, Arroyo Seco, el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.
La entrega se hará concluído el remate.
Ventas al contado en oro sellado.
424-Feb19

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde en punto—Importante remate.—En los Corrales de Emilio Cazalás, Arroyo Seco.—De potros, yeguas y caballos mestizos de tiro y andar; tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales de gran alzada.
Magníficas yuntas
DETALLE
Del establecimiento del señor David Cash (Paysandú)
50 hermosos potros y yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, animales especiales de gran alzada.
2 lindas yeguas de potros tordillos negros, animales especiales.
1 yunta de potros alazanes, gran alzada.
Del Establecimiento «San Luis» (Colonia)
10 espléndidos potros de tiro pesado, animales muy especiales, gran alzada.
20 caballos de tiro y andar, animales sanos y en perfecto estado.
Del Establecimiento «Compañía Rural Bremen» (Conchillas)
20 hermosísimas mulas especiales, mestizas, gran alzada, más ó menos 1 m 50, lo mejor que ha venido á la plaza para la venta.
NOTA—Venta al contado en oro sellado.
La entrega una vez concluido el remate.
Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.
425-feb.19.

Juan Carlos Carve

¡Un campito flor!
A 4 KILOMETROS ESTACION GOÑI
(DEPARTAMENTO DE FLORIDA)
EL JUEVES 16 de Febrero á las 2 y media de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa procederé al remate público, al mejor postor y al contado, de ciento tres hectáreas 3033 metros de campo de superior calidad, situadas á 4 kilómetros de la Estación Goñi, departamento de Florida, en el paraje conocido por Sauce de Maciel y lindando con el arroyo de este mismo nombre y dando frente al camino departamental de Goñi á Durazno. Alambrado de 6 y 7 hilos; poblaciones buenas y dividido en 3 potreros. Es campito de tierras especiales para la agricultura. Actualmente lo ocupa su dueño y está destinado á ganadería. Hay oferta formal de pesos 4.50 la ... por 4 años. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 500 pesos.
AL MISMO TIEMPO
Se rematarán 400 ovejas—más ó menos—de cruza Lincoln y Merino.
Informes calle Treinta y Tres número 119, Montevideo. 379-Feb.16.

Juan Carlos Carve

AL SUD!—Por partición de bienes
La moderna y confortable propiedad
CALLE CARAPÉ número 146
ENTRE SALSIPUEDES Y PATRIA
Con tren eléctrico á su frente
EL DOMINGO 12 de FEBRERO á las 5 de la tarde.—En el paraje de su ubicación, remataré al mejor postor y al contado la expresada propiedad. Area 9 m. 80 c. de frente, por 45 m. 80 c. de fondo. Total: 431 m. 20 c. Consta de 8 amplias piezas, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, claraboyas corredizas, caño maestro; vereda y empedrados pagos. Arrimos del Este á cobrar cuando edifiquen; los demás pagos. Como complemento de estas mejoras:
¡UN ESPLENDIDO JARDIN!
Con variedad de las mejores clases de frutales y florestales.
Gran gallinero cerco Berson. Un galpón para depósito, etc.
Puede visitarse á cualquier hora del día.
IMPORTANTE. Está hipotecada en seis mil pesos al 7 o/o anual, faltando para su vencimiento quince meses, teniendo pagos los intereses hasta el 2 de Febrero de 1911. Puede, pues, el comprador, continuar con la hipoteca, ó bien se chanceará en el acto de la escritura. Hay también interesado en alquilarla á razón de «sesenta pesos mensuales».
Títulos buenos. Escrituras y certificados, cuenta comprador. Garantía $ 1.000.
Informes: calle 33 núm. 119.
410-Feb12

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Rouerie, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.
EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m.
341-Feb22

Jaime Maeso

De la valiosa propiedad
Calle Colonia 426
Algo así como un palacete
No hay nada más regio
19 metros de frente á la calle Colonia por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Minas, 813 metros de tierra en aquel paraje centralísimo, todo soberbiamente edificado.
Este palacete está actualmente ocupado por el Estado Mayor General del Ejército y no tiene contrato de arrendamiento que lo obligue.
Ruego que lo visiten para que puedan apreciarlo mejor, admirando de paso cuanta bondad hay en su construcción, comodidades y el caudal que se ha invertido.
No hay base y se quiere vender.
El miércoles 15 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderé este espléndido edificio imposible de describir en todos sus detalles, sería cansado para el lector detallar todo lo que hay que admirar en él.
Todo es regio y no se ha economizado nada en su construcción; todos los materiales empleados en su edificación son selectos; por eso pido que vayan á visitarla para apreciarla en todos sus detalles, lo que se puede hacer todos los días de 1 y media á seis de la tarde.
Títulos buenos
Darán de seña 500 pesos
Por más datos, Plaza Independencia número 79. 417-Feb 15

Santiago Garavagno

De un rico automóvil
EL LUNES 13 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa, un elegante automóvil de la renombrada marca «Royal Star», con carrosserie demilimousine, pintado de rojo, magneto nuevo, «Eissmann» (último modelo), de 20 á 22 H. P. pudiendo recorrer cómodamente 40 kilómetros por hora.
Tiene seis asientos, cristales biselados, dos faros, tres linternas, etc., etc.
Desde el jueves próximo hasta el día del remate estará en exhibición frente á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde.
Venta al contado, debiéndose consignar el importe en el acto de bajar el martillo.
Más detalles, en mi escritorio, Juncal núm. 169. Teléfono «La Uruguaya» 1966. (Central). 405-Feb13

Santiago Garavagno

JUDICIAL
De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia
El veintitres del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitres del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidós metros, trenta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.
Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.
Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 414-Feb.23.

JAIME MAESO

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros
112 SOLARES
SOBRE LA GRAN
AVENIDA Gral. FLORES
Con el eléctrico cada 5 minutos y al lado del gran
CAMINO INDUSTRIA
Tres cuadras después de los grandes edificios ocupados por el Regimiento de Blandengues.
Vistosos cartelones indicarán su posición
Hay lotes soberbios de grandísima importancia, todo lo mejor para jardines y quintas, allí, donde vale tanto la tierra.
PAGADEROS EN:
Mensualidades de 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos
De modo que todos pueden comprar un pedazo de tierra que lo pagarán imponiéndose una pequeña economía en sus gastos supérfluos de la vida, asegurándose insensiblemente un porvenir.
VENTA POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR del URUGUAY
Institución liberal y progresista y que además de venderle á usted sus tierras en tan generosas condiciones, le facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo.
EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé con orden terminante de liquidar todo en el día, 112 espléndidos lotes con frente á las calles San Petesburgo, Bruxelas, Lisboa, París y Londres, que arranca esta última, desde la de Goes hoy Avenida General Flores hasta el Campo Español, y sobre la cual hay soberbios solares que tienen coche en la puerta; es decir, el eléctrico hasta 1 y media de la mañana. Comprar allí para vivir todo el año gozando de los aires puros y sanos del campo con un panorama que por sí solo alegra el espíritu, y de las comodidades de la ciudad, es saber ser práctico y asegurar una existencia tranquila y feliz.
Si señores: así como ustedes lo oyen, aquello es realmente atrayente, y si alguno de esos recalcitrantes, llegara á dudarlo para los cuales nada hay bueno, tómese el eléctrico, pasee por estos terrenos, y después no dormirá tranquilo pensando cuán lindos son, y en la necesidad de comprarse allí un terreno.
Por otra parte, y como ventaja material téngase presente que el Banco les manda edificar, ó les facilita dinero para hacerlo, dándoles de plazo para devolverlo catorce años, de modo que con poco más de lo que vienen pagando de alquiler pueden desde hoy en adelante ser dichosos viviendo en lo suyo.
Apresúrense, que aunque se trata de 112 solares, son muchos los interesados que, sin esperar el remate quieren comprar ya uno ó dos solares lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la inmensa y creciente importancia de la gran Avenida Goes, hoy General Flores.
Los eléctricos que llevarán gratis á todas las personas que quieran volver á sus casas contentas, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.
A tomarlos por asalto, porque la empresa sólo facilita 15 coches, y todo un pueblo espera asistir á este colosal remate.
Por planos y demás datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.
Darán de seña una mensualidad
406-Feb. 12

Manuel B. Comesaña

100 SOLARES
En la hermosa Playa de Malvin
Con frente al mar
Venderé en remate en pequeñas cuotas, el día 15 de Febrero. En breve más detalles.
Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 180. 313

Emilio A. Masini

En la Ciudad Nueva
De la valiosa esquina calle Maldonado número 279 esquina Yaguarón, construcción sólida, tirantería de hierro y materiales de primer orden.
EL SABADO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré sin base y al mejor postor esta valiosa casa esquina, aparente para negocio que consta de un gran salón, hermosos y amplios sótanos, 3 piezas habitaciones, zaguán, dos patios y servicios. Produce actualmente pesos 52.00 mensuales y está alquilada sin contrato. Construída sobre un terreno que mide 10 m 50 al Norte sobre la calle Maldonado por 18 m 37 milts. sobre la calle Yaguarón. Adoquinado, caño maestro y vereda todo pago. Títulos buenos, siendo los gastos de escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador.
Para más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 189 de 2 á 5.
401-Feb11

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
Sobre el camino Castro
Frente al Prado
Casi esquina al camino Raffo
El Domingo 12 de Febrero
A LAS 4 P. M.
A pagar en cuotas de 15 $ por mes
4 lindos solares
NADA MEJOR UBICADO
Terrenos altos, eléctrico á la puerta
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 326-Feb.12

Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
81 SOLARES
EN LA HERMOSA PLAYA DE MALVIN
Con frente al mar
EL DIA 15 DE FEBRERO
Colosal remate á las 2 p. m.
En la Bolsa de Comercio,
Zabala, esquina Piedras
EN CUOTAS DE: ps. 5, 6, 7, 8, 10 y 15
¡OPORTUNIDAD UNICA!
Los interesados pueden ir á ver los solares antes del día del remate. El eléctrico núm. 38 (Unión) los deja en la calle Comercio y Rivera, y el que desee ir por el camino de la playa tiene que tomar por Comercio al Sud y continuar al Este. Se puede ir también por el camino Campanela que dista cuarenta metros de Rivera y Comercio. Pueden continuar en el mismo tren y con el mismo boleto por Comercio hasta Aldea, camino que va á Malvín. No puede haber equivocación. Al descender del tren en Comercio y Rivera, se presenta á la vista hacia el Este la silueta de la pintoresca isla de las Gaviotas y la ubicación de los solares está frente á la misma isla y linderos con el gran Sanatorio Marítimo para niños débiles.
Por informes: á mi oficina, Misiones 180.
398-Feb15

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 12 de Febrero
A LAS 5 P. M.
3 BUENOS SOLARES
¡A LARGOS PLAZOS!
A PAGAR CON
20 PESOS POR MES
FRENTES A LA
CALLE AGRACIADA
y fondos á la calle del Pantanoso. A 50 metros del Camino Nacional antes de llegar á la curva del eléctrico al Cerro.
Eléctrico á la puerta
EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A LAS 6 P. M.
¡A largos plazos!
A PAGAR CUOTAS DE
8 PESOS POR MES
CON FRENTES AL
Camino Melilla
Y á 100 metros del
Camino Raffo macadamizado
La casita á pagar 15 $ por mes
Localidad de porvenir y solicitada
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 325-Feb. 12

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Gran remate de liquidación
¡¡Matutino!!
EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A las 9 de la mañana
¡¡Todo á grandes plazos!!
En cuotas fijas desde
¡1 peso hasta 20 por mes!
ALGO NUNCA VISTO
En el local del
Centro de Ventas
SARANDI 174
A la sombra sin temor á las insolaciones.
900 solares al muere
Ubicados en
Camino Larrañaga, Camino Aldea, Los Pocitos (sobre la Rampla), Camino Propios (quinta doctor Bosch), Piedras Blancas, Camino Reducto, Camino Castro, calle Marcella, Sitio Grande, Camino Castro (al lado del Prado), Avenida Canelones (Miraflor Rosado), Camino Reyes, 18 de Julio y Asilo, Lúcas Obes y Suárez.
Plazos inconcebibles
Liquidación de los restos
de remates ya efectuados
El Domingo 12 de Febrero
A LAS 9 DE LA MAÑANA
Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
Llamamos la atención de todos nuestros compradores de este remate liquidación, pues á todos les interesa adquirir por mensualidades insignificantes, los terrenos del fondo ó linderos, ó recomendar á algún amigo é pariente la adquisición de un lote al lado del que ya tienen.
El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, á las 9 de la mañana.
327-Fb.12

Alberto Salvagno

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular: de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus pies.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.
VENTA POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas Locación y Anticipos
EL DOMINGO 19 DE FEBRERO
A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en
60 CUOTAS MENSUALES
ó con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área é importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.
Los tableros colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.
Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195.
361-Feb 19

Francisco Piria

A 60 MESES
DE PLAZO
En la Avenida Larrañaga
QUE ES LA GRAN AVENIDA
DE CIRCUNVALACION
En el CENTRO DE LA CIUDAD
El punto más alto
más dominante,
más hermoso,
más espléndido
VERDADERAMENTE IDEAL
A 3 cuadras de la calle 18 de Julio
Al lado de la Calle Monte Caseros
51
ESPLENDIDOS - - -
- - SOLARES
Muchos con monte frutal
Uno de ellos con gran edificio
NO HAY NADA MAS LINDO
NI NADA MAS PANORAMICO
EN LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO
Se divisa toda la ciudad
y la Bahía á los piés
Todo se venderá el domingo 19 del corriente.
Oportunamente grandes detalles

Luis Fráncis

JUDICIAL
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Propiedad calle Paysandú núm. 474
ENTRE MAGALLANES Y GABOTO
Buena posición y muy conveniente área de terreno.—Consta de 5 piezas, dos grandes patios, cocina, W. C. con servicio de caño maestro.—Renta 20 pesos mensuales, módicamente alquilada.—Bajísima base de venta. ¡¡2.580 pesos!!
EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Catía, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la Nueva Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador; y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.
Martillero: 25 de Mayo núm. 133.
293-Feb12

Luis Fráncis

JUDICIAL
Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.
EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Remalador: calle 25 de Mayo núm. 133.

Por orden del BANCO FRANCES - SUPERVIELLE Y Cía.

Colosal remate por HORACIO TRAPANI

En las proximidades de la aristocrática **Playa Capurro**

100 UNICOS SOLARES 100

UNA SOBERBIA CASA-QUINTA

4 FINCAS CONSTRUCCION DE CEMENTO ARMADO

DOS CHALETS con arboleda -- A 200 metros de los JARDINES

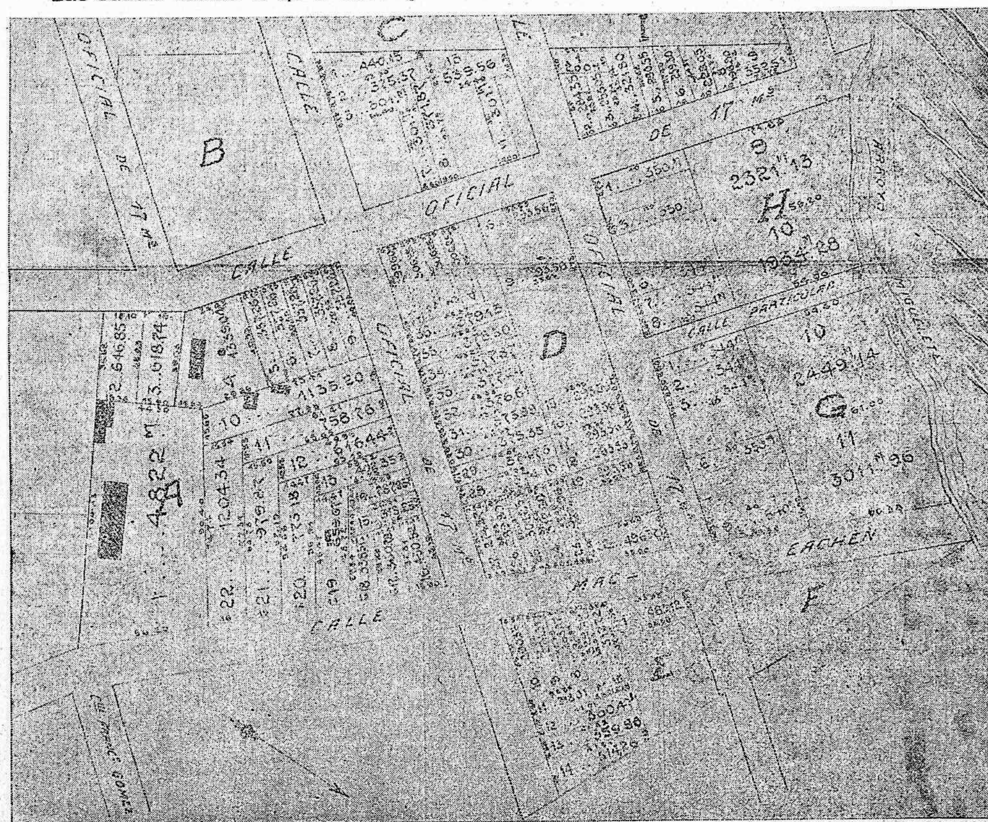
y grandiosas construcciones que ha inaugurado en esta privilegiada localidad LA TRANSATLANTICA y donde será cada vez mayor LA VALORIZACION.

PARAJE IDEAL Y UNICO POR SU PANORAMA

Condiciones de venta de acuerdo con el siguiente detalle: ¡¡FIJARSE BIEN!!

La casa-quinta: 20 o|o al contado y el resto en cuatro anualidades consecutivas é iguales sin interés; esta magnífica propiedad produce una renta anual de pesos 960 y tiene un contrato que vence el 20 de Junio del corriente año.

Las cuatro fincas: 15 o|o al contado y el resto en cuotas mensuales de pesos 30 sin interés, siendo su detalle el siguiente:



Solar 4 - Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (area 360 metros.)

Solar 4 - Manzana B. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 360 metros).

Solar - 5 Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 350 metros).

Casa calle Oficial esquina República Francesa - Casa - habitación con anexo para casa de negocio, compuesta de 3 piezas, cocina, letrina y un gran salón, con piso de mosaico. (área 301 metros).

Estas cuatro fincas están cercadascon alambre Verson, y tienen arrimos y empedrado pagos: producen muy buena renta y los materiales empleados en su construcción son de primera calidad; su edificación es moderna y eterna, pues son de cemento armado.

Los solares 20 y 21 de la manzana D, tienen ya construidos los cimientos para edificar dos piezas y pozo negro, siendo su área de 293 mts. 56 dc., y se venderán como los demás solares, es decir: A 60 Meses de plazo y sin interés.

Pudiendo los compradores tomar posesión inmediata de los solares, que se entregarán amojonados, y debiendo cuidar los mojones para que no se extravíen. Los que adquieran solares sobre Calles Empedradas no tendrán que hacer ningún desembolso pues los venderé con Empedrado Pago.

Se previene á los compradores que no Podrán Cortar los Arboles ni sacar Arena de los solares, sin previo consentimiento por escrito de la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés.

Todo este valioso conjunto de propiedades y solares, los UNICOS QUE QUEDAN en esta preciosa localidad y Ensanche de CAPURRO los liquidaré sin base y al mejor postor

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1911 á las 4 y 30 DE LA TARDE

Los compradores de las fincas entregarn como seña y en garantía de sus ofertas los porcentajes mencionados y los que adquieran solares entregarn $ 15.00 por cada solar. El día del remate habr un convoy **GRATIS** para llevar los interesados y saldr de la calle 25 de Mayo esquina Juncal las 4 en punto de la la tarde. Pido puntualidad. Las propiedades en venta pueden ser visitadas por los interesados todos los días hb iles de 4 5 de de la tarde. Varios cartelones indican los terrenos en venta.

Informes y planos: BANCO FRANCES - 25 de Mayo, 232